



Polla chilena de Beneficencia

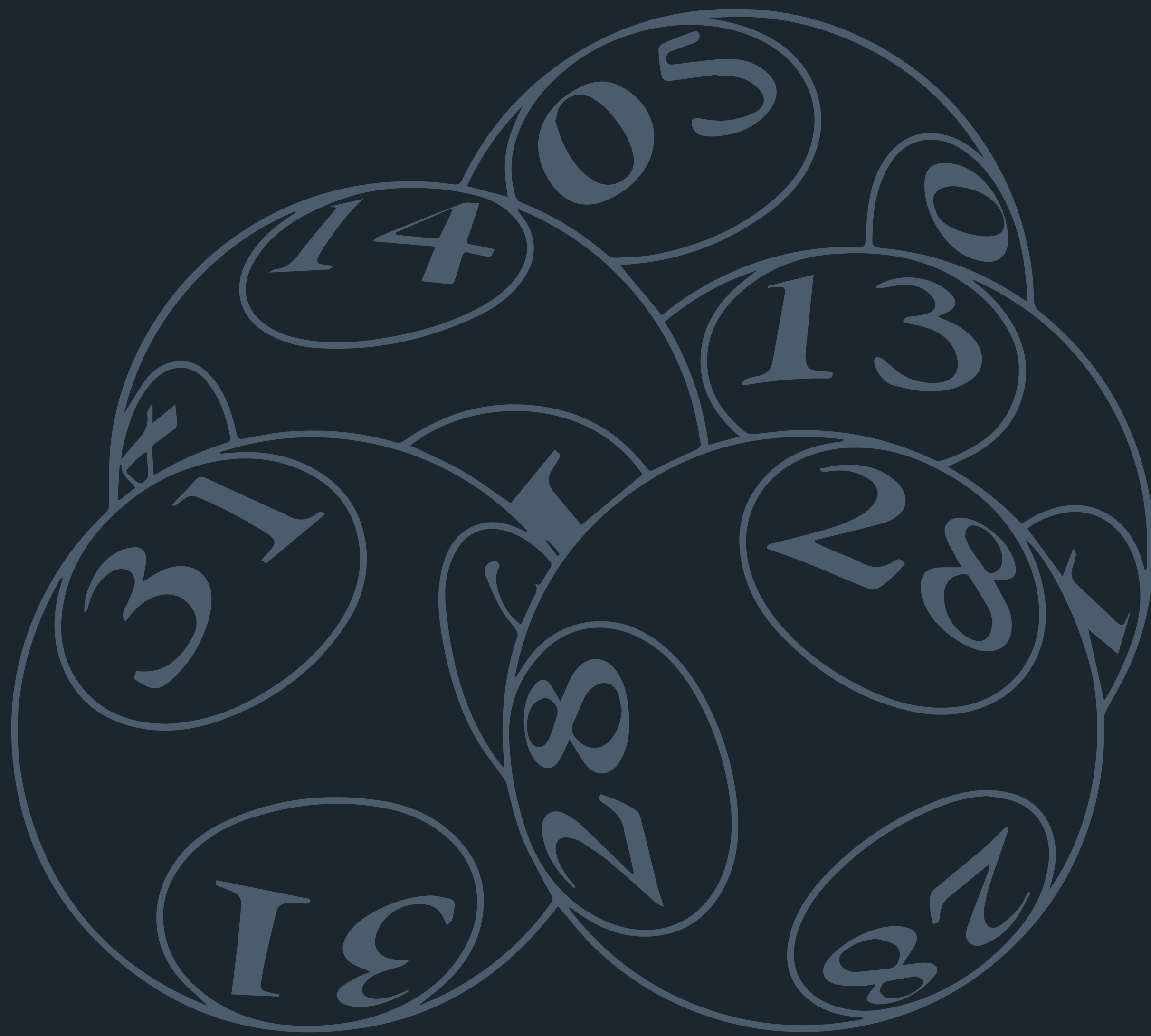
Memoria anual

2022



Índice

1 Capítulo 1 Mensaje de la Presidenta del Directorio	2 4 Capítulo 4 El anhelo de cumplir sueños	24 7 Capítulo 7 NCG N° 461	49
2 Capítulo 2 Palabras del Gerente General	4 5 Capítulo 5 Innovación al servicio del cliente	34 8 Capítulo 8 Informes financieros	68
3 Capítulo 3 Conociendo a Polla Chilena	6 6 Capítulo 6 Gestión de Personas	44 9 Capítulo 9 Declaración de Responsabilidad	98



Capítulo 1

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO



Desde la constitución del nuevo directorio nos hemos abocado al desafío estratégico principal de la empresa, cual es modificar el marco regulatorio de Polla Chilena, el que en lo sustantivo no ha sufrido cambios en 40 años y, por tanto, no le ha permitido a esta empresa de propiedad del Estado cumplir a cabalidad, en estos tiempos de rápido cambio tecnológico, con el objetivo social para su creación en 1934.

La impunidad en que operan las casas de apuestas ilegales On Line extranjeras en Chile, con domicilio y representación desconocidas, ha contribuido a deteriorar los aportes que Polla Chilena realiza al estado de Chile por una parte y al deporte por otra, a través de los aportes directos que esta realiza al Instituto Nacional del Deporte. Por ello, como Directorio estamos realizando un gran esfuerzo por impulsar modificaciones legales y reglamentarias que, proporcionen juego competitivo con el juego On Line, pero cautelando que en este trabajo de marketing no se produzca la tan temida expansión explosiva del mercado de juegos de azar, tal que afecte la salud de los chilenos por generaciones, como ha ocurrido en otras jurisdicciones.

Para ello estamos indicando a las autoridades competentes, que en la visión de Polla Chilena es deseable mantener la concesión monopólica del juego en manos de los actuales concesionarios, modificando sus reglamentos, de manera que les permita a estos introducir competencia en la provisión de ellos mediante múltiples proveedores simultáneos, los que compitiendo entre sí dentro de la plataforma de Polla ofrezcan mayor entretención y variadas opciones a los jugadores, pero manteniendo siempre bajo control los aportes al Estado, el respeto a las normas y el tamaño absoluto del mercado de juegos de azar, cosa que no ocurriría con la libre competencia entre casas de apuestas On Line hoy ilegales, como lo demuestra la literatura comparada.

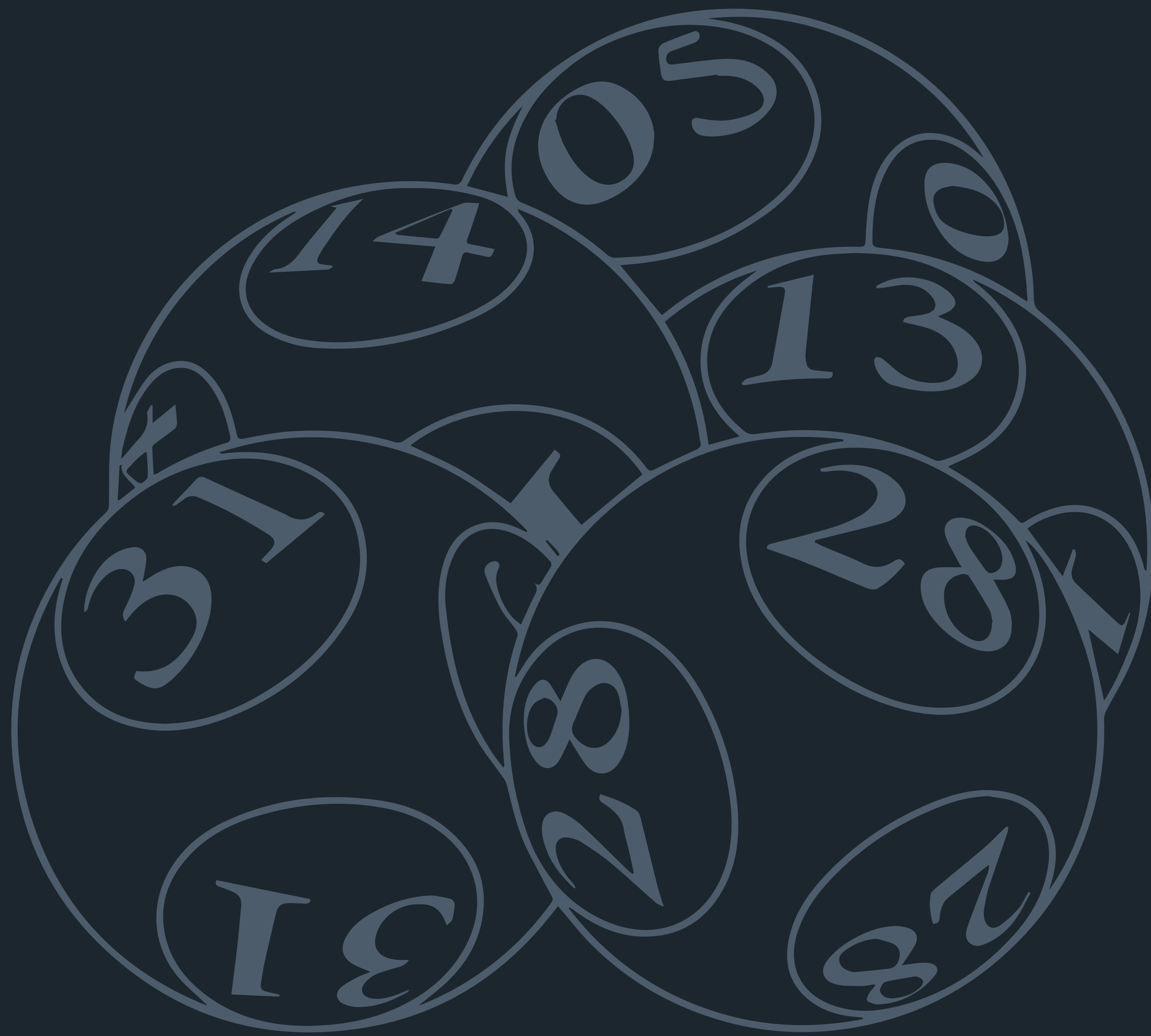
Por supuesto que también nos hemos involucrado con rapidez en el trabajo diario de la empresa, lo que ha resultado en un año por sobre nuestras expectativas y a pesar de la competencia ilegal, permitiendo a Polla Chilena aportar al Fisco de Chile algo más de \$63 mil millones de pesos, equivalentes al 42% de la venta bruta de este año, y un 22% más que el año previo.

Un comienzo urgido, pero productivo.

Aprovecho de felicitar a las y los colaboradores de la empresa por los logros alcanzados y los esfuerzos realizados, y garantizarles que, como directorio, seguiremos trabajando en conjunto para perfeccionar la caja de herramientas disponibles y así cumplir con la misión que se le encomendara a Polla hace ya 88 años.



Macarena Carvallo Silva
Presidenta del Directorio



Capítulo 2

PALABRAS DEL GERENTE GENERAL



¿RECUPERACIÓN?

Este año 2022 hemos recuperado la habitualidad de nuestros jugadores, respecto del período prepandemia, pero solo en el Loto y los Juegos Diarios (Loto3, Racha; etc.), pues en Xperto ha ocurrido todo lo contrario; de un crecimiento medio anual por sobre el 20% este año decreció un 26% en sus ventas brutas.

Claramente esto ha sido efecto de dos variables; la primera, el marketing desembozado de las casas de apuestas de pronósticos deportivos y juegos de casino on line ilegales, las que nos han bloqueado la posibilidad de transmitir nuestros mensajes en la mayor parte de los programas deportivos relevantes en radio y televisión, pues no podemos competir en valor con sus auspicios, haciendo desaparecer así el juego Xperto de Polla Chilena de la memoria de los jugadores habituales de estos productos. La segunda está relacionada con el pago promedio de premios a los apostadores, donde estas casas de juegos pueden comprometer hasta el cien por ciento de sus ventas en ello, debido a sus bajísimos costos de operación, mientras que Xperto, cumpliendo con el mandato legal, no puede pagar más del 56% de las ventas brutas, lo que significa que, dada la mecánica de estos juegos, en partidos únicos destacados como los de los cuartos de final del Mundial de fútbol, la diferencia de payout era hasta 5 o 6 veces entre apostar en una casa de apuestas ilegal versus apostar en Xperto.

Naturalmente que ese nivel de estímulo está al mismo tiempo expandiendo el tamaño del mercado de juego, pero como hemos advertido, no significa recaudación alguna para el Estado, sino costos sociales por la vía de incrementar la masa de jugadores con juego problemático y los temas de criminalidad asociado con los movimientos de dinero por vías informales. Sobre este tema se viene advirtiendo ya hace varios años en estas mismas páginas, pero llegó en forma abrupta y dura este año 2022.

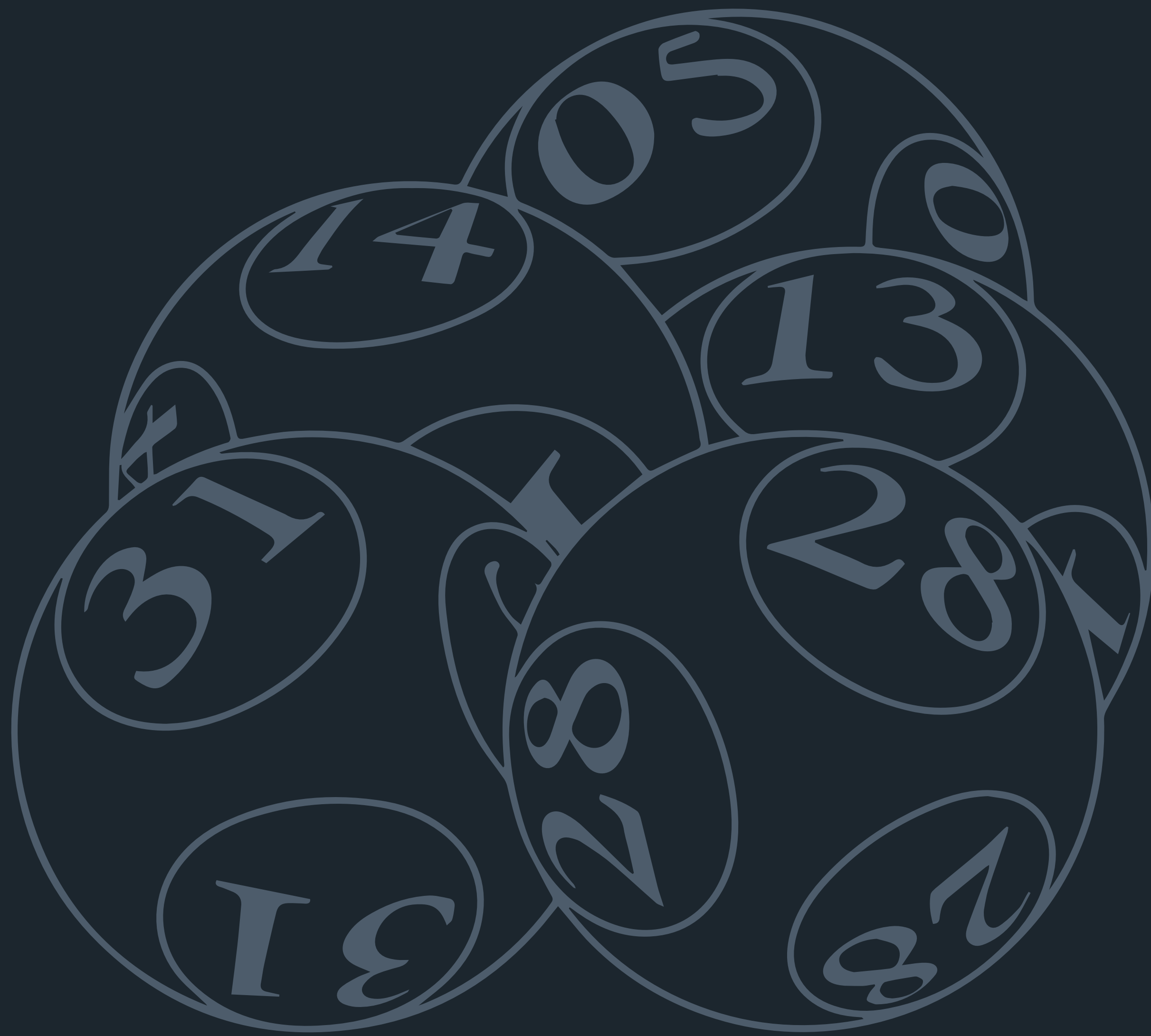
No obstante, los ingresos brutos de la empresa crecieron un 17 por ciento en el año y la ganancia antes de impuesto un 45%, resultando en un mayor aporte de Polla Chilena al Estado de un 22 por ciento este 2022. Ello significa un pago anual de más de \$59 mil millones de pesos producto de estos aportes, más las utilidades generadas de \$4 mil millones adicionales.

Desde el punto de vista de la creatividad y los esfuerzos profesionales también podemos congratularnos, pues es claro que la estrategia de marketing y la particular introducción del producto “Jubilazo 50 años”, nos permitió reencantar a nuestros usuarios y tener por ello dos incipientes procesos de acumulación de Loto durante el 2022, los que en gran medida explican los resultados obtenidos.

Por el lado de las actividades internas de los funcionarios, hemos comenzado a preparar la empresa para la certificación en la norma Nch 3262: 2021 sobre equidad, inclusión y diversidad, así como también iniciamos la reflexión interna hacia la estrategia de transformación digital en Polla Chilena.

Esperamos que ambas iniciativas impliquen una modificación de nuestros procesos, organización y formas de hacer durante el año que viene, y permitan a Polla Chilena estar mejor preparada para los desafíos de los años adelante. Lo necesitaremos.

Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General



Capítulo 3

SOMOS POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA



Capítulo 3:

SOMOS POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

Somos Polla Chilena de Beneficencia

1. Identificación de la Sociedad

Polla Chilena de Beneficencia S.A., Rut 61.604.000 – 6, cuyo nombre de fantasía es Polla S.A., es una sociedad anónima que, con la entrada en vigor de la Ley N° 20.382 en octubre de 2009, trasladó su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Domicilio: Compañía N° 1.085, pisos 2,4,6,7,8 y 9, Santiago, Región Metropolitana.

Casilla: 51589 Correo Central.

Correo electrónico: comunica@pollachilena.cl

Teléfono de contacto: (+56) 2 2679 3700.

Polla Chilena de Beneficencia S.A. se constituyó por escritura pública el 15 de febrero de 1990, ante el Notario Público de Santiago don Osvaldo Pereira González, en conformidad a la Ley N° 18.851, publicada en el Diario Oficial el 22 de noviembre de 1989, que transforma a la empresa del Estado Polla Chilena, en Sociedad Anónima.

El extracto de esta sociedad anónima se publicó en el Diario Oficial N° 33.604, el 23 de febrero de 1990 y se inscribió a fojas 5.431 N° 2.862 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1990. Este extracto se rectificó con fecha 27 de febrero de 1990, y se publicó en el Diario Oficial N° 33.615, el 8 de marzo de 1990, inscribiéndose a fojas 6.241 N° 3.241 en el Registro de Comercio del mismo Conservador de Bienes Raíces, el año 1990.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009 se canceló su inscripción N° 395 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, trasladando su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la misma Comisión.

Polla Chilena es una empresa fiscalizada por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley N° 10.336, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

Asimismo, en su calidad de sociedad del Estado inscrita con el N°1 en el Registro de Entidades Informantes, es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) lo que implica que sus estados financieros y antecedentes de operaciones son públicos.

Adicionalmente, se rige conforme al artículo 10 de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública del Consejo para la Transparencia, en cuanto a la información que debe publicar en su sitio web.

Por último, el Sistema de Empresas (SEP), en su carácter de representante del accionista CORFO, fiscaliza en materias de control de gestión y entrega de lineamientos y buenas prácticas de gobierno corporativo, mientras que la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda se encarga de aprobar su presupuesto anual.

2. Ámbito de negocio - Marco jurídico

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una sociedad anónima formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal en conformidad a la Ley N°18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989.

La empresa es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, cuya participación es del 99% de su capital social, por lo que su administración debe regirse por las políticas y directrices del Sistema de Empresas (SEP).

El giro social de Polla Chilena le autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, obliga a que los negocios sociales,



como la administración y realización de los juegos mencionados, se ajusten a las normas legales y reglamentarias.

Dada su naturaleza jurídica de empresa del Estado, con participación estatal absoluta, le es aplicable la normativa presupuestaria y financiera de las empresas del Estado. Ella dice relación con los siguientes aspectos: presupuesto anual de caja; ejecución presupuestaria; endeudamiento e inversión real, razón por la cual su acción se encuadra estrictamente dentro del contexto de la programación financiera del sector público en conformidad con las formulaciones de política económica impartidas por el gobierno.

3. La historia de Polla Chilena

Polla Chilena nace el 13 de julio de 1934, durante el gobierno del Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, con la promulgación de la Ley N° 5.433, que crea Polla Chilena de Beneficencia como un sistema de sorteos combinados con los resultados de alguna carrera clásica de los hipódromos.

Durante los 88 años de existencia de Polla Chilena se han dictado otras disposiciones legales que modifican su estatuto jurídico:

- Decreto con Fuerza de Ley N° 271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N° 152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980, y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia, otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y autoriza el juego más antiguo de Lotería Tradicional denominado "Polla Boleto".
- Decreto Ley N° 1.298, del 26 de diciembre de 1975, que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocido como "Polla Gol".
- Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90

facultó a Polla Chilena -previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda- para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

- Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en sociedad anónima.
- Ley N° 19.909, del 15 de octubre de 2003, que modificó el Decreto Ley N° 1.298, que creó el sistema de pronósticos deportivos de apuestas con premios predeterminados y que faculta a Polla Chilena para administrar el concurso de Pronósticos Deportivos conocido comercialmente como "Xperto".
- Ley N° 20.098 de 2006, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, cambiando la distribución del Fondo de Beneficiarios del sorteo de números "Polla Boleto", eliminando algunas instituciones, ajustándolas a 11 e incorporando a la Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, y aumentando la participación en el Fondo del Cuerpo de Bomberos de Chile, Cruz Roja de Chile, Coanil y el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.
- La Ley N° 21.387, publicada en el Diario Oficial de 6 de noviembre de 2021, modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120 de Hacienda, que aumenta a 12 el número de Beneficiarios incorporando a la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile.

A su vez, mediante la dictación de diversos Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda, se han ido reglamentando los distintos juegos que administra la empresa, los que se encuentran singularizados en el sitio corporativo de Polla, www.pollachilena.cl.

4. Sector Industrial

El mercado en el que participa Polla Chilena es la administración, gestión, y comercialización de juegos de azar autorizados por ley, y está constituido por jugadores que tienen como principal objetivo la obtención de premios de acuerdo con sus expectativas respecto de la oferta de los distintos juegos.

Lo anterior considera la comercialización de boletos de juegos de azar que permiten participar por la posibilidad de obtener un premio en un sorteo a realizarse en una fecha predeterminada, o bien instantáneamente en el caso de las modalidades de premiación inmediata conocidos como "raspes", cuyo resultado sólo depende de la suerte. Por otra parte, se comercializan apuestas de pronósticos deportivos que funcionan en torno a probabilidad de obtener un premio al apostar al resultado de un evento deportivo preestablecido.

Por la naturaleza duopólica de la industria, la competencia directa es Lotería de Concepción. Sin embargo, se considera competencia indirecta a los casinos e hipódromos. Al mismo tiempo, en los últimos años ha surgido una importante y agresiva competencia ilegal, se trata de las máquinas tragamonedas instaladas en almacenes, comercios con máquinas tipo casino y sitios de apuestas online que operan vía internet con la más variada oferta de juegos de casino, apuestas deportivas y juegos virtuales interactivos, todo esto fuera de la normativa vigente y sin fiscalización.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.466 del Código Civil Chileno y los artículos 275 y 276 del Código Penal Chileno, tanto la práctica de los juegos de azar con interés lucrativo como la constitución de loterías y de establecimientos en donde se practiquen dichos juegos de suerte son ilícitos, y en muchos casos dichas conductas constituyen delitos penados por la ley. Sin perjuicio de aquello, en el caso de la lotería, el legislador al señalar que "los autores, empresarios, administradores, comisionados o agentes de loterías no autorizadas legalmente, incurrirán en la multa de once a veinte unidades tributarias mensuales" estaría, *a contrario sensu*, reconociendo la licitud de las loterías autorizadas por la ley.

Al respecto se debe tener presente lo señalado por el artículo 63 N°19 de la Constitución Política de la República, que señala que "sólo son materias de ley: 19) Las que regulen el funcionamiento de loterías, hipódromos y apuestas en general". Así, la Carta Fundamental da a entender que, a pesar de la prohibición e



ilicitud general del desarrollo, comercialización y práctica de juegos de azar, se pueden establecer excepciones a dicha prohibición, pero sólo en virtud de una norma de rango legal, de manera que, en el ordenamiento jurídico, de no mediar una ley que los regule, los juegos de azar son ilícitos.

A pesar de la ilicitud y prohibición general de los juegos de azar lucrativos en Chile, a lo largo de los años se han dictado diversas leyes que han ido estableciendo excepciones, en virtud de las cuales la oferta y práctica de juegos de azar, en ciertos casos, ha pasado a ser lícita. Estas excepciones, que constituyen casos de juegos de azar legales autorizados en Chile, se pueden agrupar en tres: las loterías autorizadas por ley, los casinos de juego y los hipódromos.

Las únicas empresas o instituciones que pueden ofrecer ganancias al público mediante la práctica de juegos de azar sin estar cometiendo un hecho ilícito son las dos loterías autorizadas por ley en Chile en virtud del artículo 276 del Código Penal. De esta manera, tanto Lotería de Concepción como Polla Chilena de Beneficencia pueden, entre otras funciones, “administrar sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos, independientes de los sistemas que actualmente administran”.

El Estado de Chile, a través de la Ley N°18.851, del 7 de noviembre de 1989, autorizó el desarrollo de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías y apuestas relacionadas con competencias deportivas. En este marco, se ordenó la constitución de una sociedad anónima denominada Polla Chilena de Beneficencia S.A cuyo objetivo fuera “la realización y administración de sorteos de lotería y la organización, administración, operación y control del sistema de pronósticos deportivos y apuestas relacionadas con competencias deportivas. Asimismo, corresponderá a esta empresa la administración de sorteos de números, juegos de azar de realización inmediata y combinación de ambos en la forma dispuesta en el artículo 90 de la Ley N°18.768”. De esta manera la actividad empresarial que Polla Chilena lleva a cabo se encuentra regulada por diferentes cuerpos legales

que han establecido los juegos de azar que debe explotar de acuerdo con su objeto social definido en la ley, disponiendo los aportes destinados a beneficiarios, a premios y a gastos de administración. Además, el artículo 2° de la Ley N° 18.110, estableció un impuesto del 15% de exclusivo beneficio fiscal que se aplica a las ventas netas de cada sorteo y concurso. Este impuesto también está presente en los juegos de azar que comercializa Lotería de Concepción.

Como se ha descrito, el funcionamiento de Polla Chilena se rige estrictamente por la normativa que la regula la que, entre otras exigencias, define incluso los porcentajes destinados a premios y sus impuestos. Lo anterior, en el contexto de la irrupción de sitios de apuestas online internacionales, sitúa a Polla Chilena en posición de desventaja competitiva debido a que dichas plataformas funcionan fuera de la legalidad vigente respecto de su oferta y comercialización poniendo a disposición todo tipo de apuestas con porcentajes destinados a premios mucho más atractivos de los que Polla Chilena está facultado para ofrecer.

5. Actividades y negocios de Polla Chilena

Las actividades y negocios de la sociedad consisten en la administración, operación, comercialización y control de sorteos de Lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números.

En virtud de la ley, Polla Chilena administra, opera y comercializa los siguientes juegos de azar:

1. “Lotería Tradicional” o “Polla Boletto” que consiste en acertar cinco números extraídos de una tómbola o mediante un Sistema Randómico o de selección aleatoria del sistema informático de Polla Chilena, según esta última lo determine, en que los números comprenden desde el 00001 al 99999, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de 1960, de Hacienda y en el Decreto Supremo N° 1411 del mismo Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 2008.

2. Juegos de premiación instantánea o conocidos comercialmente como “Raspes”, que se encuentran regulados en el Decreto Supremo N° 1470 del 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda, modificado por el Decreto Supremo N° 1244, de 7 de agosto de 2014 del mismo Ministerio.
3. Concurso de Pronósticos Deportivos denominado “Xperto”, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N°1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 164, del Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 2004, modificado por el Decreto Supremo N° 1.464 del mismo Ministerio, de 14 de octubre de 2015, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas fijas o con premios predeterminados.
4. Concurso de Pronósticos Deportivos denominado “Polla Gol”, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909; y en el Decreto Supremo N° 412, del Ministerio de Hacienda, de 19 de marzo de 2008, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas con premios de pozo variable.
5. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto” y sus sorteos accesorios con los nombres de fantasía de “Recargado”, “Revancha”, “Desquite”, “Jubilazo”, “Multiplicar” y “Jubilazo 50 años”. El sorteo Loto y sus accesorios consisten en acertar 6 números extraídos de una tómbola de un total de 41 números, numerados correlativamente del 1 al 41 que se han introducido previamente. Este sorteo se encuentra regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en el Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 542, de 26 de abril de 2011, del Ministerio de Hacienda.
6. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto 3” que consiste en que cada sorteo se efectuará mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena de una combinación de tres números entre los números 000 y 999. El sorteo se encuentra regulado en el Decreto Supremo N° 47 de 1997 del Ministerio de Hacienda, modificado



por los Decretos Supremos N° 809 y 1.299 de 2003 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio, Reglamento del Sorteo de números denominado comercialmente como “Loto 3”.

7. Sorteo de números conocido comercialmente como “Loto 4”, que consiste en acertar 4 números de un total de 23, mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937 y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.
8. Sorteo de números conocido comercialmente como “Racha” que consiste en la selección aleatoria efectuada por el Sistema Randómico de Polla Chilena, de 10 números de un total de 20, regulado en el artículo 90 de la Ley N° 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.

La venta de los distintos juegos se realiza a través de una red de agentes comisionistas, que son comerciantes independientes, que tienen instalados en sus negocios terminales provistos por el proveedor tecnológico de Polla, Intralot, o bien en almacenes que poseen POS para recarga telefónica y/o pagos de servicios y en las cajas de algunas cadenas de supermercados, cuyo POS es de propiedad de la cadena y conectados en línea al centro de cómputos que procesa las apuestas, también se comercializan los juegos a través de telefonía móvil e internet, los que se canalizan a través de la Agencia Virtual de Polla (AVP) hacia el mismo centro de cómputos.

6. Propiedades e Instalaciones:

Polla Chilena es propietaria de los Pisos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y de las oficinas 1402 y 1501 ubicadas en los pisos decimocuarto y decimoquinto respectivamente del Edificio Parlamento, ubicado en Compañía N°1085, comuna de Santiago.

El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 16.463 N° 12.439 del Registro de Propiedad del año 1990 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Polla Chilena no tiene terrenos reservados para desarrollo futuro.

7. Factores de Riesgo

Inherentes a las actividades realizadas por Polla Chilena de Beneficencia, existen diversos factores de riesgo asociados principalmente a riesgos de imagen, tecnológicos y de administración de los activos financieros. La materialización de cualquiera de estos riesgos, sea en forma individual como conjunta, podría derivar en fallas operacionales, de mal funcionamiento de la plataforma tecnológica, en fraudes hacia el interior de la organización como también externos, en errores en la prestación de servicios, en el incumplimiento de la normativa vigente, en una inadecuada gestión de proveedores o contratos, en deficiencias en los canales de venta o en la distribución de los productos, entre otros.

Por lo anterior, el Directorio y la Administración de la Empresa, en el ámbito de sus responsabilidades, promueven permanentemente el compromiso de mantener y fortalecer los sistemas de control interno y el apego a las mejores prácticas existentes en el mercado, con el propósito de garantizar su plena integración con la gestión de negocios y los nuevos desarrollos comerciales en que invierte Polla Chilena durante el año. Con este propósito, la empresa ha certificado y recertificado una gran variedad de procesos, entre los que se cuentan el de sorteos, de compras, de contabilidad, de presupuesto y de tesorería, entre otros.

8. Planes de inversión y financiamiento

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena está sujeta a la normativa presupuestaria y financiera que emana del Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda. De esta manera, el financiamiento de las inversiones de Polla Chilena se lleva a efecto con fondos propios, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

En los últimos años, la sociedad ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura de sus dependencias y en la modernización de sus sistemas y procesos, tanto de índole tecnológica como administrativa, lo cual ha permitido una mayor eficiencia de sus operaciones.

Durante 2022, acorde con la política de austeridad impuesta por el gobierno y los efectos económicos generados por la pandemia que afecta al mundo, la empresa se ha abstenido de hacer inversiones, postergándolas para cuando su realización sea impostergable desde el punto de vista contractual, operativo o comercial.

Polla Chilena mantiene cuentas corrientes en los bancos Santander Chile y BancoEstado. A través de la primera entidad se facilitan los pagos de premios a jugadores y se ejecutan los compromisos establecidos con distintos proveedores de bienes y servicios, así como a las y los colaboradores de la empresa.

Por su parte, BancoEstado cumple el rol de recaudador de los ingresos por venta de apuestas efectuadas por agentes o comisionistas.

Las inversiones financieras de Polla Chilena al 31 de diciembre de 2022 cumplen con la Política de Inversión Financiera, siendo consistente con los lineamientos y directrices dictados por el Ministerio de Hacienda.

La cartera de inversiones financieras de la compañía es administrada por una entidad externa, la que, al 31 de diciembre de 2022, corresponde al BancoEstado y su filial BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa.

9. Principales Marcas Propiedad de Polla Chilena



recargado

revancha

desquite

jubilazo

Loto 3
Fijo que ganas





10. Proveedores

En sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015, luego de un extenso análisis y debate, se acordó por unanimidad adjudicar la Licitación Privada de “Servicios Tecnológicos de Administración de Juegos de Azar de Polla Chilena de Beneficencia S.A.” a la empresa Intralot S.A., por haber presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Compañía.

Sobre la materia, es relevante destacar que con fecha 13 de enero de 2016 se suscribió con la empresa INTRALOT S.A. un contrato de prestación de servicios para operación y Administración de Juegos de Azar cuyos servicios son esencialmente proveer el software de administración de juegos, el centro de cómputos y los terminales para la captación de juegos en línea y su procesamiento integral, los cuales comenzaron a partir del día 23 de enero de 2017 a las 00:00 horas AM. hasta el 15 de enero de 2027.

El principal proveedor de Polla Chilena es Intralot Chile SpA. cuyo porcentaje respecto al total de compras y servicios devengados durante 2022 se detalla a continuación junto con los demás proveedores.

Nombre 1	Suma de Importe en moneda local	Suma de Importe en moneda local2
INTRALOT CHILE SPA	5.885.974.934	43,72%
MEGAMEDIA S.A.	964.718.947	7,17%
CANAL 13 SPA	707.064.817	5,25%
TRANSBANK S.A.	438.713.472	3,26%
TELEVISION NACIONAL DE CHILE	401.298.347	2,98%
CANAL DEL FUTBOL SPA	247.150.000	1,84%
RED DE TELEVISION CHILEVISION	238.728.447	1,77%
TIVIT CHILE TERCERIZACION DE	203.376.257	1,51%
COMERCIALIZADORA IBEROAMERICAN	181.449.105	1,35%
CLEAR CHANNEL CHILE PUBLICIDAD	166.293.461	1,24%
BBDO PUBLICIDAD S.A	149.143.428	1,11%
DELOITTE ADVISORY SpA.	144.157.398	1,07%
IMAGEN PUBLICIDAD SPA	134.482.142	1,00%

En el ámbito de la publicidad son proveedores de Polla Chilena los principales canales de televisión abierta: TVN, Canal 13, Megamedia, Chilevisión y el Canal del Fútbol.

11. Número de clientes

Polla Chilena no tiene clientes que concentren en forma individual, a lo menos un 10% del ingreso del segmento, ya sean comisionistas de ventas de sus apuesta o apostadores que efectúan sus apuestas en el sitio web polla.cl.

12. Patentes de propiedad

Polla Chilena no posee ningún título de patentes de propiedad.

13. Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad.

Polla Chilena no posee ningún título de licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad.

14. Seguros

Los principales seguros contratados por la empresa durante 2021 y vigentes en 2022 son los siguientes:

- Póliza de Incendio sobre las propiedades de Polla Chilena contratada a la Compañía Southbridge con vigencia desde el 31 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2023 con una prima de anual UF 468; Monto Asegurado UF 386.752.
- Póliza de Seguro Colectivo de Vida para trabajadoras y trabajadores de Polla Chilena contratada a la Compañía Vida Cámara. Monto Póliza anual UF 2.352. Por fallecimiento, muerte accidental, invalidez accidental, invalidez total y permanente. Vigencia 01/09/21 hasta 31/08/23.
- Póliza de Seguro Colectivo Complementario de Salud con Adicional de Cobertura Odontológica para trabajadoras y

trabajadores de Polla Chilena y sus cargas legales, contratada a la Compañía Vida Cámara. Monto Póliza anual UF 2.352. Vigencia 01/09/21 hasta 31/08/23.

Polla Chilena realiza una licitación anual para la contratación de seguros. Esto considera la posibilidad de que los contratos se renueven por otro período similar.

15. Propiedad y acciones de Polla Chilena

15.1 Accionistas

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece, en las proporciones que se indican, a los siguientes accionistas:

Corporación de Fomento de la Producción -CORFO- 99% (2.475 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Fisco de Chile 1% (25 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas). Acciones suscritas y pagadas: 2.500 acciones.

Las acciones de la sociedad sólo pueden enajenarse por autorización de una ley. Desde su constitución como sociedad anónima no se registran transacciones de este tipo.

15.2 Situación de control

En conformidad a las disposiciones de la Ley N°18.045, en su título XV, la compañía no cuenta con un controlador

15.3 Filiales y coligadas

Polla Chilena no cuenta con empresas filiales o coligadas.



15.4 Cambios Importantes en la propiedad o control

En el transcurso de 2022 y desde la fecha de su constitución, Polla Chilena no ha realizado ningún cambio en la propiedad o control de la empresa.

15.5 Política de dividendos

Año a año el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y la Dirección de Presupuestos (DIPRES) analizan la Política de dividendos, con el fin de determinar la cobertura anual de capital de trabajo versus las necesidades de financiamiento del Fisco. Para esto se debe tener en cuenta que Polla Chilena tiene prohibición legal de endeudamiento sin previa autorización del Ministerio de Hacienda (artículo N°44, Decreto Ley N°1.263 de 1975).

15.6 Dividendos Repartidos

En la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de accionistas de la empresa, celebrada el día 22 de abril de 2022, se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2021-ascendientes a \$2.238.350.413 - al pago de un dividendo definitivo de \$ 895.340,1652 por acción.

Dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosados por serie de acciones:

2022				
	Dividendos Provisorios	Dividendos Definitivos	Utilidad Ejercicio Anterior	Utilidad Ejercicio Actual
	\$	\$	\$	\$
CORFO	-	2.215.966.909	2.215.966.909	-
FISCO	-	22.383.504	22.383.504	-
Dividendos pagados por acción				
	2019	2020	2021	2022
\$	1.019.617	-	445.453	895.340

16. Responsabilidad Social y desarrollo sostenible

16.1 Diversidad en el Directorio

La conformación del Directorio de Polla Chilena es la siguiente:

	Hombre	Mujer
Directores por género	3	2
Directores por nacionalidad (chilena)	3	2
Directores por rango de edad (años)		
< 30	-	-
30 y 40	2	-
41 y 50	-	1
51 y 60	1	-
61 y 70	-	1
Y 71	-	-
Directores por antigüedad		
< 3	3	2
3 y 6	-	-
6 y 9	-	-
9 y 12	-	-
+ 12	-	-

16.2 Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio.

Número de personas por género:

Ejecutivos	Hombre	Mujer
Gerentes	5	1
Subgerentes	6	1

Número de personas por nacionalidad:

	Chilena	
Ejecutivos	Hombre	Mujer
Gerentes	5	1
Subgerentes	6	1

Número de personas por rango de edad:

	Gerentes	Subgerentes	Hombre	Mujer
< 30	-	-	-	-
30 y 40	-	-	-	-
41 y 50	-	2	2	-
51 y 60	1	3	3	1
61 y 70	5	2	6	1
Y 71	-	-	-	-

Número de personas por antigüedad:

	Gerentes	Subgerentes	Hombre	Mujer
< 3	1	0	0	1
3 y 6	1	0	1	0
6 y 9	0	0	0	0
9 y 12	1	1	2	0
+ 12	3	6	8	1

16.3 Diversidad en la organización

Número de personas por género:

Rol general	Hombre	Mujer
Profesionales	12	5
Administrativos	14	12
	26	17



Número de personas por nacionalidad:

	Chilena	
	Hombre	Mujer
Profesionales	12	5
Administrativos	14	12
	26	17

Número de personas por rango de edad:

	Rango de Edad		Género	
	Profesional	Administrativos	Hombre	Mujer
< 30	0	0	-	0
30 y 40	9	3	7	5
41 y 50	4	2	5	1
51 y 60	3	10	6	7
61 y 70	1	11	8	4
Y 71	0	0	0	0
	17	26	26	17

Número de personas por antigüedad:

	Antigüedad		Género	
	Profesional	Administrativos	Hombre	Mujer
< 3	2	1	3	0
3 y 6	5	1	3	3
6 y 9	2	0	1	1
9 y 12	0	3	2	1
+ 12	8	21	17	12
	17	26	26	17

16.4 Brecha salarial por género

Brecha salarial por género:

Promedio sueldos base diciembre 2022							
Dotación		Hombre		Mujer		Brecha Mujer / Hombre	
26	Administrativos	1.624.726	14	1.405.483	12	219.243	86,51%
17	Profesionales	2.807.313	12	2.456.867	5	350.446	87,52%
1	Gerente General	14.973.484	1	-	0	0	-
5	Gerentes	8.880.876	4	9.405.062	1	-524.186	105,90%
7	Subgerentes	6.227.272	6	7.447.500	1	-1.220.227	119,59%
56	Totales		37		19		

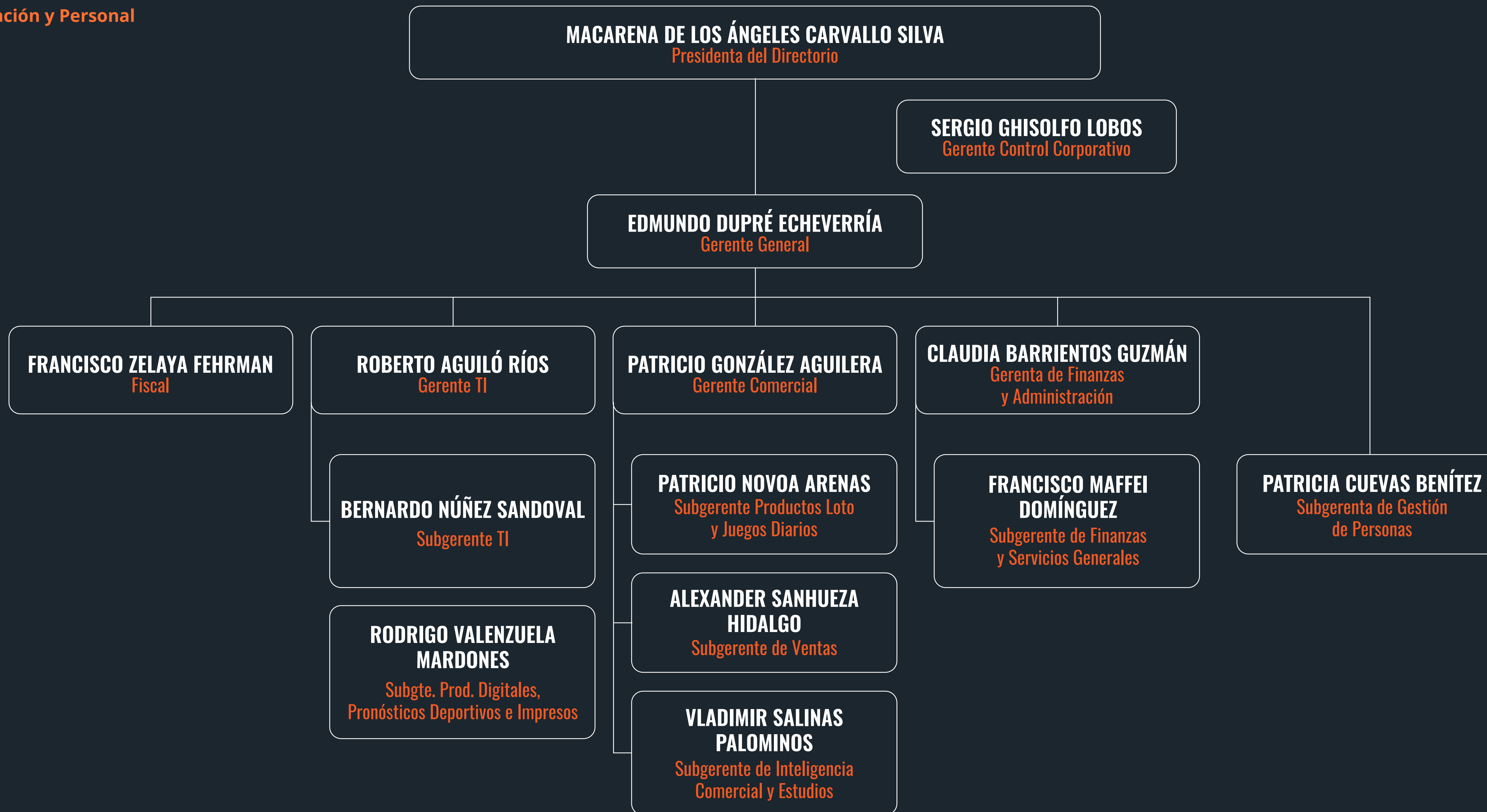
Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción sueldo bruto promedio ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores
Administrativos	86,51%
Profesionales	87,52%
Gerente General	0
Gerentes	105,90%
Subgerentes	119,59%





17. Administración y Personal

Organigrama





18. Directorio

Al 31 de diciembre de 2022 el Directorio estaba compuesto por las siguientes personas:



Macarena de los Ángeles Carvalho Silva

Presidenta

RUT: 9.669.026-6
 Profesión: Abogada.
 Universidad Gabriela Mistral.
 Nombramiento: 22 de abril de 2022
 Cesación en el cargo: 22 de abril de 2025



Patricio Rodrigo Aguilera Poblete

Vicepresidente

RUT: 9.482.486-9
 Profesión: Ingeniero Civil Industrial.
 Universidad de Chile.
 Nombramiento: 22 de abril de 2022
 Cesación en el cargo: 22 de abril de 2025



Verónica Patricia Boloña Urzúa

Directora

RUT: 5.479.466-5
 Profesión: Ingeniera Comercial.
 Universidad de Chile.
 Nombramiento: 22 de abril de 2022
 Cesación en el cargo: 22 de abril de 2025



Demián Nicolás Arancibia Zeballos

Director

RUT: 15.350.558-6
 Profesión: Ingeniero Civil Industrial.
 Universidad de Chile.
 Nombramiento: 22 de abril de 2022
 Cesación en el cargo: 22 de abril de 2025



Alfonso Tomás Montes Sánchez

Director

RUT: 16.611.170-6
 Profesión: Ingeniero Comercial.
 Universidad de Chile.
 Nombramiento: 22 de abril de 2022
 Cesación en el cargo: 22 de abril de 2025

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio no cuenta con directores suplentes.



18.1 Gastos del directorio

Los gastos del directorio durante el año 2022 ascendieron a \$271.630, mientras que en 2021 fueron de \$484.000.

	2021 (\$)	2022 (\$)
Radio taxi	484.000	25.000
Gastos menores	-	199.770
Viajes	-	46.860
Total	484.000	271.630

18.2 Remuneración del directorio

Los miembros del Directorio de Polla Chilena de Beneficencia reciben una dieta fija establecida en la Junta Ordinaria de Accionistas que se realiza anualmente por concepto de asistencia a las sesiones mensuales del Directorio y a las sesiones de los Comités de Directorio. Esta remuneración considera ingresos variables anuales según las metas que determine el SEP, luego de la evaluación respectiva. Así mismo, no existe brecha salarial de género entre nuestras directoras y directores, y las diferencias en remuneraciones se relacionan con el cargo de cada uno como presidente o presidenta y vicepresidenta o vicepresidente, según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de 2022.

Durante 2022 las remuneraciones percibidas por el directorio fueron:

DIRECTOR (A)	FIJA	COMITÉ	VARIABLE	TOTAL
Fernando Rodolfo Massú Taré	5.293.464	1.402.704	8.022.860	14.719.028
María Victoria Reyes Hertz	3.970.098	1.874.769	5.908.826	11.753.693
María Angélica Zúlic Guzmán	2.646.732	1.874.769	4.091.208	8.612.709
María Beatriz Corbo Atria	2.646.732	1.874.769	4.159.607	8.681.107
Macarena de los Ángeles Carvallo Silva	11.358.096	4.022.659	0	15.380.755
Patricio Rodrigo Aguilera Poblete	8.518.572	4.022.659	0	12.541.231
Alfonso Tomás Montes Sánchez	5.679.048	4.022.659	0	9.701.707
Verónica Patricia Boloña Urzúa	5.679.048	4.022.659	0	9.701.707
Demián Nicolás Arancibia Zeballos	5.679.048	4.022.659	0	9.701.707
TOTAL GENERAL	51.470.838	27.140.305	22.182.501	100.793.643

En este cuadro se debe considerar el cambio de directorio ocurrido en mayo de 2022.

18.3. Periodicidad de las Reuniones

Nuestro directorio realiza una reunión ordinaria mensual, la que en general tiene lugar el tercer jueves de cada mes. Durante 2022 se realizaron 12 reuniones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias.

19. Comités de directorio

En primer lugar, es preciso destacar que en Polla Chilena los Comités de Auditoría y Gestión se han constituido voluntariamente, dado que no es aplicable a la empresa el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Los comités del directorio son los mencionados a continuación:

Comités del Directorio			
Comité	Miembros	Sesiones	Materias
Comité de Gestión	El Comité de Gestión está integrado por su presidenta Macarena de los Ángeles Carvallo Silva y por los directores Verónica Patricia Boloña Urzúa, Patricio Rodrigo Aguilera Poblete, Demián Nicolás Arancibia Zeballos y Alfonso Tomás Montes Sánchez.	Sesión Ordinaria: Mensual	El Comité tiene como fin analizar la estrategia y los objetivos estratégicos de Polla Chilena, los que deben estar enfocados en generar valor.
Comité de Auditoría	El Comité de Auditoría está integrado por su presidenta Verónica Patricia Boloña Urzúa, y por los directores Macarena de los Ángeles Carvallo Silva, Patricio Rodrigo Aguilera Poblete, Demián Nicolás Arancibia Zeballos y Alfonso Tomás Montes Sánchez.	Sesión Ordinaria: Mensual	El Comité de Auditoría en Polla Chilena, siguiendo el enfoque y metodología de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, tiene tres focos principales de acción: El gobierno corporativo y su accionar bajo la estructura de normas establecidas por la legislación vigente y el código SEP, que lo conforman 17 guías de mejores prácticas. La administración de riesgos y el plan de trabajo de auditoría interna y su desarrollo mensual. La ejecución del plan de trabajo de auditoría externa. En alineamiento con los objetivos estratégicos de Polla Chilena, el Comité de Auditoría, vela por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando su reporte anual y los contenidos específicos establecidos con relación a las Guías de Gobierno Corporativo e informando a ese organismo, por medio del scorecard anual, el grado de desempeño alcanzado respecto de estas mejores prácticas para el gobierno corporativo.

19.1 Comité de gestión

El Comité de Gestión se reúne mensualmente después de la sesión de directorio y, en forma extraordinaria, cada vez que existan temas o asuntos que lo requieran. Está integrado por su presidenta Macarena de los Ángeles Carvallo Silva y por los directores Verónica Patricia Boloña Urzúa, Patricio Rodrigo Aguilera Poblete, Demián Nicolás Arancibia Zeballos y Alfonso Tomás Montes Sánchez. De esta manera, debido a que a sus sesiones asisten todas y todos los directores, este comité no requiere reportar al directorio.

El Comité ha tenido como foco de su atención analizar la estrategia de la empresa y sus objetivos estratégicos, los cuales deben apuntar a generar valor a la empresa.

Desde el inicio de 2022 el comité de gestión ha tenido como objetivo la innovación de juegos, principalmente en formato digital. Para esto la Gerencia de TI expuso los proyectos de innovación y desarrollo de productos, para lo que se estuvo trabajando en la digitalización del back office, productos y canales con el propósito de llegar a la digitalización del modelo de negocio.

Para lograr lo anterior, se trabajará a través de un modelo de transformación digital que incluye tres temas principales:

1. Transformación de productos existentes.
2. Incorporación de nuevos productos.
3. Desarrollo de nuevos canales digitales.

En este mismo contexto el comité analizó los siguientes juegos:

- Raspes virtuales.
- Juegos interactivos.
- Juego smartphone.

Además se analizaron otras iniciativas de innovación como:

- Generación de capacidades digitales que busca generar herramientas para conocer a la audiencia y contactarse con ella de mejor forma.
- Chatbox proactivo que apunta a que el jugador potencial se registre y pueda jugar en alguno de los productos de Polla.



Asimismo, durante el Comité efectuado en marzo de 2022, se llevó a cabo el análisis de la Memoria 2021 que incluye los contenidos obligatorios que dispone la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, CMF.

Junto con lo anterior, el directorio compartió la iniciativa de la administración de Polla Chilena en torno a incluir materias de sostenibilidad y gobierno corporativo según lo dispone la Norma de Carácter General N°461 de la CMF. Así, de manera voluntaria y antes que la norma entre en vigencia para Polla Chilena el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con Oficio Ordinario N°103225 suscrito por el Director General Jurídico de la CMF don José Antonio Gaspar, la empresa incorporó a su Memoria los contenidos que la norma señala.

Con la incorporación del nuevo directorio en mayo de 2022 se analizó el juego de azar más importante de la empresa, es decir, el sorteo de números conocido con el nombre de fantasía de “Loto” y sus sorteos adicionales Recargado, Revancha, Desquite, Jubilazo, Multiplicador y Jubilazo 50 años. Al respecto, se hizo revisión de su estrategia de crecimiento basada en las siguientes iniciativas:

- a. A partir de 2010, la estrategia de crecimiento del sorteo Loto se basó en la implementación de cambio de matriz, cambio de precio y en la incorporación de nuevas oportunidades de ganar.
- b. En el periodo 2010-2019 las ventas nominales de Loto y sus sorteos adicionales registraron una tendencia creciente, equivalente a 3,7% por año.
- c. El año 2020 las ventas caen un 48,5% respecto del 2019, pero en el 2021 hay una recuperación del 32% respecto del 2020.

En relación con el tema de la “Evolución de Apuesta Base y Acumulación” el Directorio analizó el porqué de esta distinción, en el entendido de que la acumulación de los pozos para los futuros sorteos se traduciría en un crecimiento en la venta de apuestas debido a que participan nuevos jugadores lo que implica la entrada de nuevas apuestas.

Sin embargo, el hecho concreto es que, si bien tradicionalmente los ciclos de acumulación de pozos generaban un crecimiento de la curva de demanda en períodos cortos, en la actualidad este efecto requiere de mayor cantidad de sorteos y la no existencia de ganadores en los sorteos en periodos de acumulación de pozos es sólo producto del azar.

En la misma línea se analizó el Modelo de Demanda del sorteo Loto que indica que al efectuar un cambio del precio de las apuestas y al hacer

cambios de matriz, se está modificando una variable al modelo de predicción de la demanda. El resultado es un menor número de apuestas, pero un mayor valor por ticket de apuesta.

A partir del análisis realizado el comité estuvo de acuerdo con la administración en que las futuras tareas a desarrollar sean las siguientes:

1. Fortalecer el sorteo Loto y los demás juegos de azar que comercializamos.
2. Implementar la digitalización en inteligencia comercial.
3. Hacer una Polla “2.0” que implicaría cambios en la organización que se debe estudiar.

Otra de las materias que el comité analizó y estudió fueron los resultados del juego de apuestas deportivas denominado “Xperto” y la situación que enfrenta con las casas de apuestas deportivas y casinos internacionales ilegales que ofrecen sus productos a través de Internet con abundante publicidad y un mejor *pay out* (entre el 86% al 90%) frente al que legalmente puede ofrecer Polla (55%).

En este sentido se revisó la inversión que estos sitios ilegales han llevado a cabo en nuestro país en los últimos años, la que ha ido creciendo de manera sostenida:

- Año 2019: \$ 1.456 millones
- Año 2020: \$ 1.954 millones
- Año 2021: \$ 7.112 millones

El Comité se informó y analizó en forma exhaustiva las acciones que ha efectuado Polla Chilena en contra de estas casas de apuestas ilegales. Una de ellas fue la presentación a la Subtel para que se pronunciara sobre la ausencia de arbitrariedad en el bloqueo de plataformas y sitios web que promuevan y pongan a disposición del público servicios ilegales, en particular los juegos de azar no autorizados, en términos tales que una intervención de este tipo por parte de un proveedor de Internet o “ISP” sería lícita de conformidad a las normas que regulan la neutralidad en la red.

Además, en este mismo sentido, el comité tomó conocimiento que con fecha 7 de marzo de 2022 se ingresó a la Cámara de Diputados un Proyecto de Ley que regula el desarrollo de Plataformas de Apuestas en Línea con el N° de Boletín N° 14.838 -03. Dicho proyecto busca regular que los sitios internacionales de apuestas operen de manera formal y se les aplique un régimen tributario. Al respecto, el comité es informado que, aun cuando Polla Chilena era partidaria de retirar el anteproyecto, en el 2021 se propuso

las normas en virtud de las cuales Polla podría competir con los otros operadores.

A partir del análisis, el comité de gestión recomendó iniciar acciones legales tendientes a evitar la oferta ilegal de apuestas deportivas en el país.

Finalmente, respecto de Xperto, el nuevo comité se informó de las ventas y el análisis de una encuesta realizada por la empresa Cadem al consumidor sobre este juego de pronósticos deportivos.

Durante el mes de junio de 2022 el Comité de gestión tomó conocimiento y analizó la Estrategia de la Gerencia de TI. En ella se plantean cuatro elementos para la transformación que van en la línea de la estrategia general de Polla Chilena y en función de las metas. De esta manera, el modelo propone como la obtención de los siguientes resultados:

- La transformación digital de productos existentes.
- El desarrollo de nuevos productos digitales.
- El desarrollo de nuevos canales digitales.

De la misma manera, el nuevo enfoque propuesto por la gerencia de TI considera los siguientes objetivos:

1. Incrementar la productividad en los procesos internos de la compañía.
2. Desarrollar una cultura de innovación basada en el aprendizaje y la gestión corporativa inteligente del conocimiento, la información y los datos.
3. Mejorar la eficiencia en la oferta de productos hacia nuestros jugadores.
4. Incrementar la velocidad de las transacciones de los clientes.
5. Acelerar la velocidad de adaptación a las nuevas tecnologías.
6. Mantener el alineamiento de los RRHH a la Estrategia
7. Maximizar ventas optimizando productividad y cobertura en los diferentes canales.
8. Minimizar costos de Venta, Generales y administración.
9. Potenciar marca Polla bajo su rol social. Desarrollar alianzas Beneficiarios-Instituciones Estatales y Polla para generar ambiente autorizante.
10. Gestionar cambio a una regulación flexible.

La propuesta de valor digital implica que las y los jugadores que busquen entretenimiento realizando apuestas en una variedad de juegos y plataformas digitales mediante experiencias personalizadas, puedan satisfacerlas en la oferta de juegos de Polla Chilena, en un marco de legalidad y resguardo de su seguridad.



El mes de julio de 2022 el Comité se concentró en el lanzamiento del programa de televisión “La Puerta Millonaria” en Canal 13. El foco de análisis se centró en los flujos estimados que generaría el programa, la estructura de su producción y las razones por las cuales se escogió este canal para su producción y transmisión.

Agosto fue el mes donde el Comité se dedicó al estudio del presupuesto 2023 que incluyó:

- Análisis comparativo de EERR y Presupuesto para 2023 versus 2022;
- Análisis de gasto de personal 2023 versus 2022;
- Apertura de los distintos gastos y la diferencia entre 2023 y 2022.
- Detalle de gastos generales 2023-2022, incluidos los ítems que se reincorporan al presupuesto.

Asimismo, el análisis consideró un comparativo de presupuesto entre 2022 y 2023 que incluyó ventas brutas, ventas netas y margen bruto. Se concluyó que los costos de ventas y costos directos están indexados a los porcentajes de premios. También se analizaron aquellos ítems del presupuesto que no están indexados a la venta, tales como: personal, gastos generales, asesorías gerenciales, asesorías para TI, eventos nacionales y extranjeros, suscripciones para certificación del MPD, etc.

El mes de septiembre de 2022, el Comité lo destinó al análisis del presupuesto del juego Xperto para 2023, considerando el ambiente competitivo desleal en el que se encuentra inmerso debido al crecimiento de la presencia de casas ilegales de apuestas online internacionales que han aumentado su inversión en más de 165% respecto de 2021. En este contexto, Polla Chilena ha perdido exclusividad en el ámbito de las apuestas deportivas en línea y, como consecuencia, Xperto ha bajado sus ventas en un 28% a julio de 2022.

El Comité toma conocimiento del plan de medios preparado por OMD para Polla Chilena, el que propone publicitar el producto por medios digitales (48%) y televisión (28%). Se busca identificar lo que hace la competencia y qué ofrecen y, de esta manera, diferenciarse de ella. Por consiguiente, en 2023 el trabajo estará orientado a defender y fidelizar las y los jugadoras para que estos no emigren a otras plataformas de apuestas online que se encuentran en incumplimiento legal. En este sentido se aprobó el Modelo de Gestión que incluye distintas iniciativas de defensa y fidelización de jugadoras/es, generando experiencias atractivas y diferenciadoras para competir y captar nuevos jugadores.

Durante el mes de octubre el Comité tomó conocimiento de las acciones

adoptadas por la Gerencia Comercial para mantener e impulsar las ventas. En primer término, se analiza la venta de productos que se realiza en más de 2.200 agencias distribuidas a lo largo del país, con más de 5.000 agentes y dependientes, cuya actividad representa el 74% de la venta de 2022.

Al mismo tiempo con la Red KAM se realizan dos actividades principales:

1. Generar cobertura vía mantención y apertura de agencias.
2. *Trade marketing* a las agencias.

El Comité se informa que el equipo de la Gerencia Comercial está integrado por 17 personas enfocadas, principalmente, en administrar la red de agentes. Asimismo, se informa que la fuerza de ventas de la Región Metropolitana está compuesto por un equipo interno -trabajadores de la empresa-, en cambio la de regiones está integrado por proveedores externos en régimen de subcontratación contratados a honorarios. El foco estratégico apunta a obtener la mayor cobertura posible.

En este sentido, la apertura de buenas y nuevas agencias es la actividad que más genera volumen de venta, esto es 703 agencias abiertas entre 2021-2022 que han vendido, a septiembre de 2022, la suma de \$6.306 millones.

En cuanto a la administración y control de las ventas, se analizó las actividades que se realizan periódicamente, que son las siguientes:

- Uso de herramientas de inteligencia de negocios y geográficas.
- Identificación de zonas donde es necesario potenciar la venta.
- Búsqueda de nuevas agencias en sectores donde se hayan cerrado agencias.
- Control semanal, reuniones de ejecutivos con jefes de ventas y coordinadores.

En el ámbito interno, en el mes de noviembre de 2022 el Comité tomó conocimiento y evaluó la Política de Gestión de Personas de la Compañía, instrumento cuyo origen se remonta a 2008. A esa fecha Polla Chilena contaba con un total de 56 trabajadoras y trabajadores como planta activa con un rango de edad promedio de 53 años, promedio de permanencia es de 19 años y un 63% de personas (35) sindicalizadas.

La Política de Gestión de Personas conocida plenamente por las y los trabajadores establece:

- Marco valórico.
- Objetivos.

- Políticas en particular.

Respecto del marco valórico, este incluye:

- Resguardar la igualdad de oportunidades, equidad de género, diversidad y no discriminación.
- Garantizar que en las relaciones laborales se brinde igualdad de oportunidades a todas las personas, evitando toda clase de discriminación y generando espacios de inclusión y diversidad.
- Conciliación de la vida laboral y personal.

En cuanto a políticas de capacitación y desarrollo la empresa ha implementado medidas propias de cada cargo para el cumplimiento de procesos y responsabilidades. Con esto se busca promover y asegurar las competencias de las personas y la participación plena y segura de las mujeres. Los resultados de las actividades de capacitación se miden periódicamente.

Hacia fines de 2022, en el mes de diciembre de 2022 el Comité analizó la Campaña denominada “La Suerte de Ser Chileno”. En este sentido la Gerencia comercial destacó que se trata de una campaña conocida por la ciudadanía y muy querible, que aporta mucho valor a la marca Polla Chilena. Se trató de una campaña que apuntó a la nostalgia y la emoción, donde el concepto se sostuvo en la idea que la suerte puede llegar en cualquier momento y sin pedir nada a cambio.

En un contexto donde estudios indicaban que entre la ciudadanía existe una sensación general de preocupación e incertidumbre, esta campaña buscó dar un mensaje de alegría y esperanza bajo la premisa de que todas las personas pueden ser alcanzadas por la suerte, en circunstancias muy cotidianas.

Al respecto, el análisis del Comité respecto del presupuesto arrojó que esta campaña podría generar publicidad no pagada para Polla Chilena debido a que se trata de un hecho de interés público y, por tanto, posible de ser considerado una noticia. Además, se identificó como aspecto a favor, que esta campaña permitiría llegar a un público que no está expuesto necesariamente a la televisión y que no es usuario de redes sociales.



19.2 Comité de Auditoría

Está constituido por los directores Verónica Patricia Boloña Urzúa, presidenta del Comité; Patricio Rodrigo Aguilera Poblete, vicepresidente del Directorio y Macarena de los Ángeles Carvallo Silva, en su calidad de presidente del Directorio, también lo integran los directores Demián Nicolás Arancibia Zeballos y Alfonso Tomás Montes Sánchez.

El funcionamiento del comité es mensual, previo a la reunión del Directorio. Para tales efectos este se reúne mensualmente en sesiones diarias y, en forma extraordinaria, cada vez que existan temas o asuntos que lo requieran.

Siguiendo el enfoque y metodología GRC el Comité de Auditoría tiene tres focos principales de acción:

1. El gobierno corporativo y su accionar bajo la estructura de normas establecidas por la legislación vigente y el código SEP, que lo conforman 17 guías de mejores prácticas.
2. La administración de riesgos y el plan de trabajo de auditoría interna y su desarrollo mensual.
3. La supervisión del plan de trabajo anual de auditoría externa.

En esa bajada y en línea con los objetivos estratégicos de la Empresa, el Comité de auditoría vela en forma continua por el nivel de cumplimiento del Código SEP, aprobando su reporte anual y los contenidos específicos establecidos por el SEP con relación con las Guías de Gobierno Corporativo, informando a ese organismo, por medio del *scorecard* anual, el grado de desempeño alcanzado respecto de las mejores prácticas para el gobierno corporativo. De esta manera, durante 2022, el *scorecard* logró un apropiado nivel cumplimiento en cada una de las guías evaluadas.

De la misma manera el Comité de auditoría revisa, mediante un reporte mensual del Encargado de Prevención del Delito -rol que cumple el Gerente de Control Corporativo Sr. Sergio Ghisolfo-, el cumplimiento de la ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, las actividades que se efectúan en cuanto al funcionamiento y actualización permanente del Modelo de Prevención de Delitos implementado en Polla Chilena y que cuenta con la sexta certificación consecutiva, hasta comienzos del año 2025, por parte de ICR Clasificadora de Riesgos. Al respecto, en 2022 no se recibieron denuncias a través del Canal de Denuncias que afecten o involucren a Polla Chilena y/o sus ejecutivas/os.

Debido a las modificaciones que ha tenido la Ley N°20.393 y los nuevos delitos que pueden generar responsabilidad penal de las personas jurídicas, Polla Chilena se ha enfocado en capacitar a sus colaboradores y en actualizar los documentos y matriz de riesgos que forman parte integral del Modelo de Prevención de Delitos. Esto se complementa con la participación del Gerente de Control Corporativo y su equipo en las charlas dictadas por Generación Empresarial según la temática de cada una de ellas.

El Comité de Auditoría es informado regularmente de cualquier actividad de revisión desarrollada por los organismos de supervisión financiera, control de gestión u otros órganos fiscalizadores, tales como Contraloría General de la República, la Comisión para el Mercado Financiero, el Consejo para la Transparencia, entre otros. En este sentido, el Comité tomó conocimiento que, durante el ejercicio 2022, no hubo revisiones por parte de la Contraloría General de la República.

El Comité de Auditoría es también el encargado de supervisar la labor de la empresa de auditoría externa, sirviendo de enlace con la administración para que exista una oportuna e independiente comunicación entre el gobierno corporativo de Polla Chilena y el auditor externo; se pronuncia además sobre la auditoría de los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, y toma conocimiento acerca de sus notas y anexos que forman parte de lo entregado por la empresa auditora, en especial del Informe a la Administración y de las medidas o planes de acción adoptados por la administración para remediar las observaciones de control interno y mitigar los riesgos informados. Durante el ejercicio 2022, el Directorio se reunió en forma privada en dos ocasiones con la empresa auditora, destacando la que se efectuó hacia fines de enero 2023 con el cierre del proceso de auditoría y la aprobación de los estados financieros anuales. En el 2022, el proceso de auditoría sólo levantó observaciones calificadas como "Otras Recomendaciones", es decir, no hubo puntos de control significativos.

En cuanto al plan anual de trabajo de auditoría interna, este Comité toma conocimiento detallado del plan para el año siguiente y de las bases sobre las cuales éste fue preparado, supervisa la gestión de riesgos y las actividades planificadas año a año por parte de la Gerencia de Control Corporativo y del Encargado de Prevención de Delitos, ambas unidades reportan en forma mensual el grado de cumplimiento del plan de trabajo, sus principales conclusiones, observaciones y los planes de acción adoptados por la administración para la efectiva mitigación de los riesgos asociados a cada materia, como también de cualquier otro aspecto de interés para esta instancia.

En el último trimestre del año 2022, la Gerencia de Control Corporativo contrató la asesoría de la empresa Deloitte para que evaluara la madurez de la Gestión de Riesgos de la compañía, el resultado de este trabajo alcanzó un nivel de "integrado", el que, considerando la composición de Polla Chilena y su estructura corporativa es una positiva evaluación, más aún cuando las oportunidades de mejora identificadas, una vez implementadas, permitirán avanzar a un nivel de madurez integrado más alto.

El modelo para la evaluación de la Gestión de Riesgos se encuentra definido por COSO ERM y la ISO 31.000, basado en los estándares y normativas nacionales como la NCG 461 de CMF (Comisión para el Mercado Financiero) y de las buenas prácticas empresariales.

En materias de Gobierno Corporativo, se revisaron y actualizaron una serie de políticas y procedimientos, entre los que destacan el Estatuto del Comité de Auditoría, el Estatuto de la Gerencia de Control Corporativo, la Política de Inducción y Capacitación para Directores, las Agendas del Directorio y del Comité de Auditoría. En el ámbito de ética y cumplimiento la Política de Gestión Integral de Fraude, el Procedimiento de Denuncias, la Política y Manual de Operaciones con Partes Relacionadas y el Estándar de Conducta en los Negocios.

Así también, en 2022, Polla Chilena retomó el trabajo en materias de sostenibilidad con el propósito de tener en su reporte del año una mirada actualizada de lo realizado en estas materias, destacando la medición de la huella de carbono de la empresa y la aplicación de la nueva norma de carácter general de la CMF N°461, de noviembre de 2021.

Como ocurre todos los años, durante la sesión de diciembre, el Comité de Auditoría tomó conocimiento en detalle del alcance logrado respecto del plan de trabajo de Auditoría Interna ejecutado en el año 2022, como también revisó y aprobó el plan de trabajo para el año 2023, en materias de Auditoría Interna, Compliance, Riesgos y otras materias afines que la Gerencia de Control Corporativo concentra.

20. Principales ejecutivos

La plana ejecutiva de Polla Chilena de Beneficencia, al 31 de diciembre de 2022 estaba constituida por los siguientes profesionales:



Edmundo Dupré Echeverría

Gerente General

RUT: 7.165.323-4
Ingeniero Comercial,
Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el 1° de
junio de 2008.



Claudia Barrientos Guzmán

**Gerenta de Finanzas y
Administración**

RUT: 10.646.072-8
Contadora auditora UTEM
y Magíster en Planificación
Tributaria UAI.
Ingresó a la empresa el 27 de
febrero de 2020.



Patricio González Aguilera

Gerente Comercial

RUT: 7.643.054-3
Ingeniero Comercial,
Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el 7 de
octubre de 2002.



Roberto Aguiló Ríos

**Gerente de Tecnologías de la
Información**

RUT: 6.065.462-K
Ingeniero Civil, Universidad de
Chile.
Ingresó a la empresa el 15 de
mayo de 2017.



Sergio Ghisolfo Lobos

**Gerente de Control
Corporativo**

RUT: 8.003.166-1
Contador Auditor, Universidad
de Chile
Ingresó a la empresa el 1° de
junio de 2011.



Francisco Zelaya Fehrman

Fiscal

RUT: 6.373.750 - K
Abogado, Universidad de Chile.
Ingresó a la empresa el 1°
de mayo de 1990.



20.1 Remuneraciones Ejecutivos

		2022		2021	
		Total Bruto (\$)	Total Líquido (\$)	Total Bruto (\$)	Total Líquido (\$)
Edmundo Dupré Echeverría	Gerente General	194.116.753	146.858.591	151.788.904	110.752.726
Roberto Aguiló Ríos	Gerente de Tecnologías de la Información	125.385.005	91.215.903	99.206.317	71.001.773
Hernán Carvajal Castro	Gerente de Finanzas y Administración	0	0	99.540.821	79.464.988
Claudia Barrientos	Gerenta de Finanzas y Administración	115.904.599	88.421.525	0	0
Sergio Ghisolfo Lobos	Gerente de Control Corporativo	114.741.324	86.882.727	89.018.905	69.126.728
Patricio González Aguilera	Gerente Comercial	111.665.961	83.845.229	86.502.005	66.677.064
Francisco Zelaya Fehrman	Fiscal	111.539.356	82.646.513	86.444.875	65.254.278
		773.352.998	579.870.488	612.501.827	462.277.557

Los bonos de desempeño se pagan en el mes de enero del año siguiente de su devengo. En el año 2020, las ejecutivas y ejecutivos no percibieron bonos por desempeño, producto de la pandemia que afectaba el país y que impactó significativamente las ventas de nuestros productos, por lo tanto, la diferencia entre los años 2021-2022 se explica porque durante el año 2021 el personal ejecutivo percibió bonos de desempeño que fueron pagados en enero del 2022.

20.2 Plan de incentivo para ejecutivas y ejecutivos

Para las y los ejecutivos existe el derecho a obtener un bono anual de desempeño, cuyo monto se determina acorde a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de los indicadores de gestión (KPIs) que le afecten, por el monto, procedimiento, oportunidad y requisitos que a continuación se indican:

Plan de incentivo anual para ejecutivas y ejecutivos	
Con 100% de cumplimiento en conjunto de indicadores de desempeño individual y de gestión.	2 sueldos base mensuales
Con 80% de cumplimiento conjunto de indicadores de desempeño individual y de gestión	1,6 sueldos base mensuales
Con desempeño inferior al 80% de cumplimiento conjunto de indicadores de desempeño individual y de gestión	No recibe

Este bono, en caso de ser procedente, se devengará mes a mes y se pagará en proporción al tiempo servido en caso de término de la relación laboral antes de la fecha de su liquidación y pago. Para este caso se tomará la última evaluación de desempeño individual y la última medición de indicadores a la fecha de término de la relación laboral.

Las directoras y directores y ejecutivas y ejecutivos principales no tienen porcentaje de participación en la propiedad de Polla Chilena ni directa ni indirectamente.

21. Información sobre subsidiarias y asociadas e inversiones en otras sociedades.

Polla Chilena no tiene subsidiarias y asociadas (directas e indirectas) definidas por las NIIF o IFRS.

Las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 cumplen con la Política de Inversión Financiera de Polla Chilena, la que es consistente con los lineamientos y directrices dictadas por el Ministerio de Hacienda. La cartera de inversiones financieras es administrada por una entidad externa, la cual al 31 de diciembre de 2022 corresponde al BancoEstado y su filial Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa.

22. Hechos relevantes o esenciales

1º Mediante carta de fecha 25 de marzo de 2022 se informa a la CMF que el directorio en sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2022, acuerda convocar y citar a la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, para el día 22 de abril de 2022 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, señalando las materias sobre las que se pronunciará.

2º Mediante carta de fecha 26 de abril de 2022 se informa a la CMF que, en la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el día 22 de abril de 2022 a las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, se pronunció sobre las siguientes materias:



a. Se aprobó sin observaciones la Memoria Anual 2021, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, y el informe de los auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, incluidas las respectivas notas a los estados financieros, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.

b. Se eligieron directores de la sociedad por el período de tres años a las siguientes personas:

- Macarena de los Ángeles Carvalho Silva
- RUT: 9.669.026-6

- Patricio Rodrigo Aguilera Poblete
- RUT: 9.482.486-9

- Verónica Patricia Boloña Urzúa
- RUT: 5.479.466-5

- Demián Nicolás Arancibia Zeballos
- RUT: 15.350.558-6

- Alfonso Tomás Montes Sánchez
- RUT: 16.611.170-6

Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2021 ascendentes a \$2.238.350.413.-, al pago de un dividendo definitivo de \$ 895.340,1652 por acción.

c. Se fijó las remuneraciones de las directoras y directores.

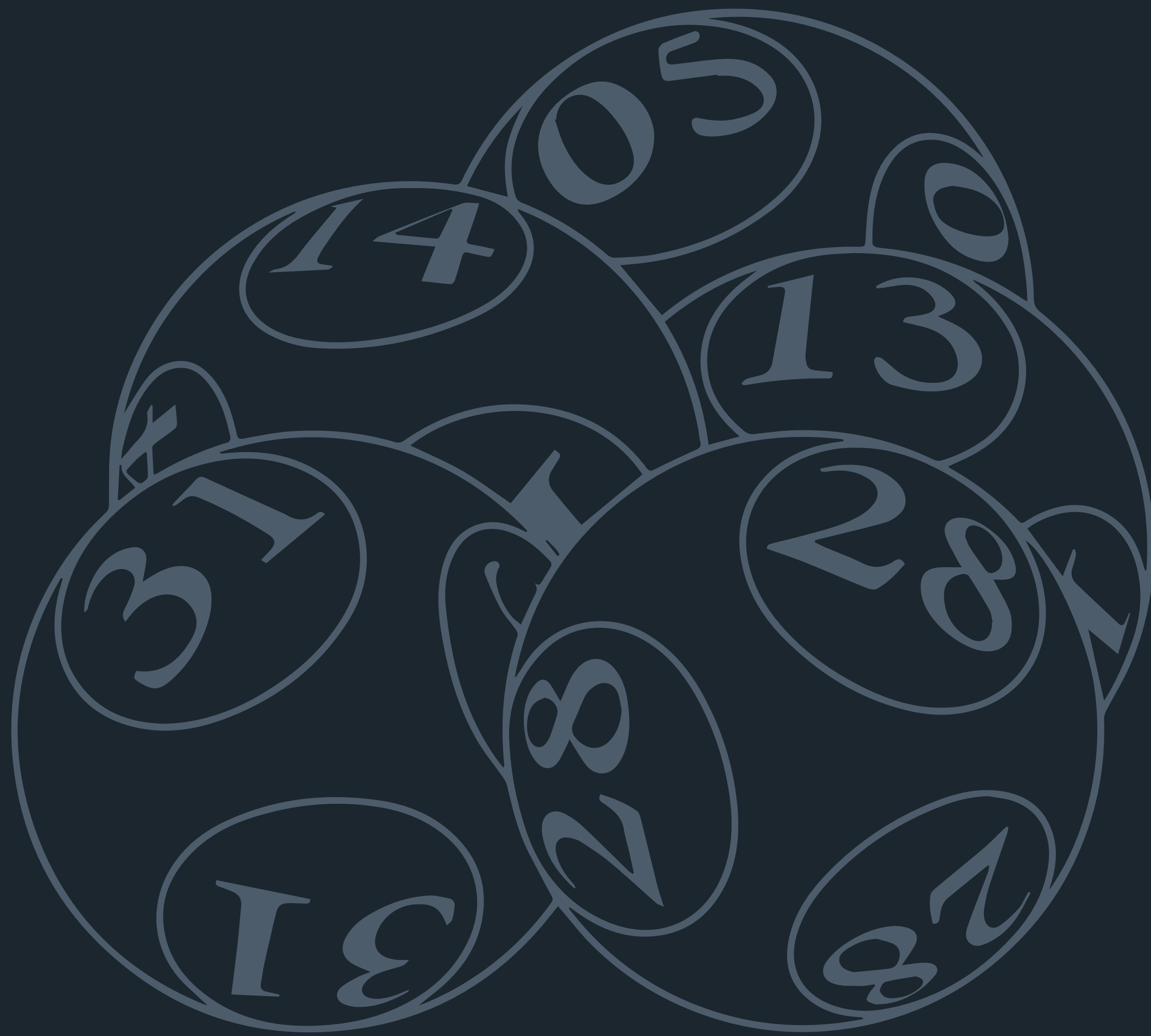
d. Se designó a Price Waterhouse & Coopers Consultores Auditores SpA. para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros, con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2022.

3° Mediante carta de fecha 4 de mayo de 2022 se informa a la CMF que el directorio en sesión ordinaria de fecha 4 de mayo de

2022 designó como su Presidenta a doña Macarena de los Ángeles Carvalho Silva RUT N° 9.669.026-6, y como Vicepresidente a don Patricio Rodrigo Aguilera RUT N° 9.482.486-9.

23. Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del comité de directores

Durante el ejercicio 2022 las y los accionistas y los comités de directoras/es no formularon comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales.



Capítulo 4

RECUPERACIÓN Y NUEVOS DESAFÍOS



Capítulo 4: **RECUPERACIÓN Y NUEVOS DESAFÍOS**

En términos generales, 2022 fue un año que se caracterizó por la recuperación de los niveles de venta de Loto con cifras que sólo se registraban en época prepandemia. A esta tendencia, que se inició el año anterior a partir del restablecimiento de los puntos de venta que habían sido dañados significativamente en octubre de 2019 y que luego se habían deteriorado como consecuencia de su cierre por las cuarentenas, se le sumó una favorable oferta de pozos que reactivó la demanda.

El significativo aumento de ventas de Loto contrasta con la disminución de la demanda del producto Xperto, a partir de la irrupción desmedida de las casas de apuestas online, ilegales, que operan sin regulación y que han copado los espacios publicitarios llegando incluso a auspiciar algunos de los más importantes clubes de fútbol del país.

Dentro de la oferta de novedades de Polla Chilena, en septiembre de 2022 se estrenó, en alianza con Canal, 13 la promoción denominada La Puerta Millonaria.

Loto millonario

Como se ha señalado, para Loto, 2022 fue un año en el que este producto dispuso de una atractiva oferta de pozos que, aunque no lograron llegar a los niveles de acumulación históricos de años anteriores, mantuvo ciclos constantes alcanzando cuatro procesos de acumulaciones importantes lo que significó entregar cuatro multimillonarios premios: uno de \$3.365 millones, dos sobre los \$3.800 millones y uno, en Curicó, de 5.141 millones de pesos, siendo este último uno de los premios individuales más grandes entregados y que fue jugado a través del canal Internet.

Durante 2023 Loto entregó cinco premios en la categoría máxima de seis aciertos logrando un monto total que sobrepasó los \$16.800 millones de pesos. En tanto, en las otras categorías, el Recargado entregó ocho premios por un total de \$7.446 millones; la Revancha repartió \$3.288 millones entre cinco personas afortunadas; el Desquite \$2.513 millones entre ocho personas; el Jubilazo de \$500 mil pesos mensuales por 20 años y de 1 millón mensual por 20 años los que en conjunto premiaron a treinta personas.



En tanto, la nueva categoría Jubilazo de 1 millón de pesos mensuales por 50 años entregó cinco premios.

Con todo, en 2022, Polla Chilena entregó millonarios premios a un total de 61 personas a través de su producto Loto, es decir, a un promedio cinco personas por mes.

Ganadora de Jubilazo por 50 años

“Nombre de flor” tiene la última ganadora del año 2022 de un jubilazo de 1 MM\$ por 50 años, que quiso mantenerse en el anonimato.

El martes 13 de diciembre, a poco de cumplir 60 años comprando un Loto con todo en una agencia de Polla Chilena en la ciudad de Los Andes, logró la jubilación soñada.

Durante su vida trabajó como niñera, en consecuencia también le tocó acompañar a familias con las que trabajaba, cuidando a los niños en vacaciones, si bien es cierto tuvo la oportunidad de conocer lindos lagos sureños, entre otros Villarrica, para ella era desempeñando su trabajo, por lo tanto nunca fueron vacaciones propiamente tal.

Entre los sueños que ahora podrá cumplir es tomarse unas vacaciones en el sur de Chile, pero ahora será ella a quien atenderán y por fin tomará unas verdaderas vacaciones.

Otro de sus sueños es visitar algunos lugares en Tierra Santa, pero eso lo programará más adelante.

Un año desafiante para Xperto

El creciente ingreso de casas de apuesta internacionales, sin domicilio tributario en Chile, que operan fuera del marco legal de nuestro país y que han ido en permanente y descontrolado crecimiento, hizo de 2022 un difícil año para Xperto.

El aumento de esta competencia desleal se ha hecho evidente no sólo en la cantidad de sitios de apuestas ilegales que se han duplicado desde 2020, sino que, más aún, respecto de la inversión que ha superado con creces el total de la del año pasado.

De acuerdo con la información consignada por la agencia de medios OMD, hasta julio 2022 ya existían 45 casas de apuestas invirtiendo en Chile, tanto en publicidad masiva, como en estadios y clubes deportivos de la Primera División A y B. La penetración de estos sitios llegó incluso al punto en que el campeonato de fútbol de la Primera División B llevó el nombre del sitio internacional de apuestas Betsson.

Según los datos obtenidos por OMD, sólo en el primer semestre de 2022 el monto de inversión acumulado por estas casas de apuesta ilegales estaba en torno a M\$15.300. Dicho monto no considera el valor de *influencers* ni bonos entregados.

Pese a lo anterior, el Mundial de Qatar fue un acontecimiento muy positivo para el juego de pronósticos deportivos, esto porque durante el evento se desarrolló la promoción de fidelización denominada Xperto Experience, que llevó al Mundial a doce ganadores y una ganadora para vivir la experiencia de estar presentes en uno de los partidos de este gran evento planetario. Junto a lo anterior Xperto Experience también le regaló a la y los afortunados viajeros la oportunidad de jugar un inolvidable partido junto al ídolo futbolístico Cafú, incluyendo una previa para su preparación y entrenamiento de nivel profesional.

INICIO BASES GANADORES SPOT PROMOCIÓN IR A XPERTO.CL REGÍSTRATE AGENTE

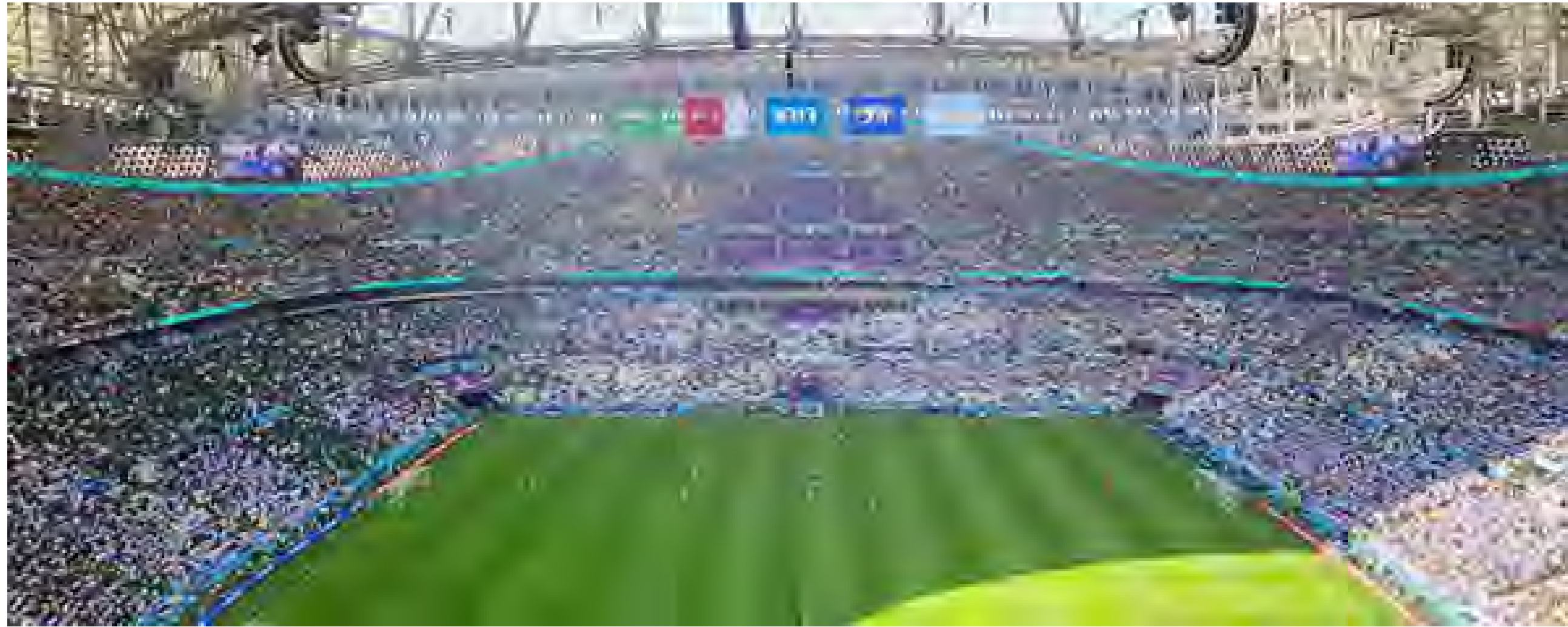
JUEGA CON CAFU

XPERTO
EXPERIENCE 2022

SELECCIONA LA FORMA EN LA QUE REALIZASTE TU APUESTA, INGRESA TU N° DE TICKET Y PARTICIPA POR SER UNO DE LOS 13 SELECCIONADOS QUE DISFRUTARÁN DE UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE EN CATAR JUNTO A CAFU.

AGENCIA POLLA

XPERTO.CL





El regreso de La Suerte de Ser Chileno

Diciembre de 2022 fue el mes de regreso del clásico sorteo “La Suerte de Ser Chileno” cuyo concepto se basó en la idea de que hay ocasiones en la vida en las que la suerte llega sin pedir nada a cambio. Esto, porque para ganar sólo se necesita tener un RUN válidamente emitido en Chile.

En esta oportunidad fueron 88 premios los sorteados, celebrando así los 88 años de vida de Polla Chilena de Beneficencia. De esta manera se repartieron 39 premios de \$1 millón y cinco de \$2.5 millones al número de RUN y, en paralelo, se sumaron otros 39 premios de \$2 millones y cinco premios de \$5 millones a repartir entre las trece instituciones beneficiarias que por ley reciben aportes de Polla Chilena. Así, en la versión 2022 de La Suerte de Ser Chileno la institución más favorecida con esta promoción fue Bomberos de Chile, recibiendo siete de los 44 premios y obteniendo la suma de \$17 millones de pesos; por otra parte, la Cruz Roja de Chile obtuvo seis premios totalizando \$12 Millones.

Ventas

En línea con la estrategia de maximizar las ventas, los esfuerzos se centraron en seguir mejorando la oferta. En este sentido se dieron de baja las agencias que registraron ventas insuficientes, sustituyéndolas por aquellas que proyectan un mejor potencial.

Por su parte el área de *trade marketing*, siempre buscando mejorar la experiencia de compra, llevó a cabo la remodelación de las agencias de mejores ventas, es decir, aquellas que se encuentran en el rango de las denominadas top 500, potenciando así el plan de relacionamiento con agencias llamado Polla Preferente.

En este sentido, tres grandes proyectos se llevaron a cabo durante 2022.

A veces
la suerte
llega
**sin pedir
nada
a cambio**

En diciembre
sortaremos **44 premios**
para un RUT y para
nuestras **INSTITUCIONES**

www.pollachilena.cl

Polla
Chilena de Beneficencia
La suerte de
ser Chileno



1. Remodelación agencias Top 500

Consistió en una mejora de la visibilidad exterior e interior de 72 agencias que se encontraban dentro del ranking de 500 agencias de mayor venta en Chile potenciando especialmente la marca Loto y Xperto.



2. Huinchas Led

Instalación de más de 100 huinchas Led en diferentes agencias de Santiago para atraer la atención de potenciales clientes, dar mayor visibilidad y hacer un llamado a la acción.



3. Agencias Modelo

Remodelación profunda, exterior e interior, de 12 agencias de las regiones de mayor venta renovando por completo su imagen y mobiliario, modernizando su look y, a su vez, mejorando la experiencia de compra de los apostadores.



106143 | CATALÁN GONZÁLEZ RUBÉN HERNÁN
Av. Victoria 079, Rancagua



Total de agencias por Región



ARICA Y PARINACOTA	
Arica	23

TARAPACÁ	
Alto Hospicio	10
Iquique	37
Pica	1
Pozo Almonte	1

ANTOFAGASTA	
Antofagasta	44
Calama	18
María Elena	2
Mejillones	2
San Pedro de Atacama	1
Sierra Gorda	1
Taltal	1
Tocopilla	2

ATACAMA	
Caldera	3
Chañaral	2
Copiapó	22
Diego de Almagro	2
Huasco	1

Tierra Amarilla	2
Vallenar	4

COQUIMBO	
Andacollo	1
Canela	1
Combarbalá	1
Coquimbo	32
Illapel	3
La Serena	46
Los Vilos	2
Monte Patria	3
Ovalle	18
Salamanca	1
Vicuña	4

VALPARAÍSO	
Algarrobo	4
Cabildo	3
Cartagena	4
Casablanca	3
Catemu	3
Concón	10
El Quisco	4
El Tabo	1

VALPARAÍSO	
Hijuelas	4
Isla de Pascua	1
La Calera	9
La Cruz	2
La Ligua	11
Limache	9
Llay-Llay	3
Los Andes	14
Nogales	3
Olmué	3
Panquehue	1
Papudo	1
Petorca	1
Puchuncaví	4
Putaendo	2
Quillota	21
Quilpué	20
Quintero	5
Rinconada	1
San Antonio	15
San Esteban	3
San Felipe	14
Santa María	2
Santo Domingo	3
Valparaíso	30

Villa Alemana	14
Viña Del Mar	56
Zapallar	2

LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	
Chépica	1
Chimbarongo	3
Codegua	3
Coltauco	3
Doñihue	3
Graneros	4
Las Cabras	6
Litueche	2
Lolol	1
Machalí	7
Marchihue	1
Mostazal	5
Nancagua	1
Navidad	1
Olivar	2
Palmilla	1
Peralillo	3
Peumo	1
Pichidegua	3
Pichilemu	4
Quinta de Tilcoco	3



Rancagua	22
Rengo	5
Requínoa	2
San Fernando	10
San Vicente	4
Santa Cruz	6

MAULE

Cauquenes	4
Chanco	1
Colbún	1
Constitución	3
Curepto	1
Curicó	17
Hualañé	1
Licantén	2
Linares	10
Longaví	1
Maule	3
Molina	4
Parral	5
Pelluhue	1
Rauco	1
Río Claro	1
Romerol	3

Sagrada Familia	3
San Clemente	1
San Javier	3
Talca	22
Teno	3
Villa Alegre	1
Yerbas Buenas	3

ÑUBLE

Bulnes	1
Chillán	21
Chillán Viejo	2
Coelemu	1
Coihueco	3
El Carmen	1
Ñiquén	1
Quillón	2
Quirihue	1
San Carlos	3
San Nicolás	1
Yungay	2

BIO BÍO

Antuco	1
Arauco	2

Cabrero	2
Cañete	1
Chiguayante	7
Concepción	30
Contulmo	1
Coronel	4
Curanilahue	2
Hualpén	6
Hualqui	2
Laja	2
Lebu	2
Los Álamos	1
Los Ángeles	19
Lota	4
Mulchén	2
Nacimiento	3
Penco	3
San Pedro de La Paz	11
Santa Bárbara	4
Santa Juana	1
Talcahuano	7
Tomé	5
Tucapel	2
Yumbel	3

LA ARAUCANÍA

Angol	7
Carahue	1
Collipulli	2
Cunco	2
Curacautín	1
Freire	1
Gorbea	2
Lautaro	4
Loncoche	3
Nueva Imperial	1
Padre las Casas	2
Pitrufquen	2
Pucón	4
Saavedra	1
Temuco	26
Toltén	2
Traiguén	1
Victoria	3
Vilcún	2
Villarrica	10

LOS RÍOS

Futrono	1
La Unión	2
Lago Ranco	1

Lanco	3
Los Lagos	1
Mariquina	3
Paillaco	3
Panguipulli	4
Río Bueno	4
Valdivia	19

LOS LAGOS

Ancud	4
Calbuco	3
Castro	4
Chonchi	2
Dalcahue	1
Fresia	1
Frutillar	2
Llanquihue	2
Los Muermos	1
Mauñín	1
Osorno	16
Puerto Montt	38
Puerto Varas	7
Purranque	1
Puyehue	1
Quellón	1
Quinchao	1

Río Negro	1
San Pablo	1

AYSÉN

Aysén	3
Chile Chico	3
Cisnes	1
Cochrane	1
Coyhaique	6

MAGALLANES

Natales	1
Porvenir	1
Punta Arenas	20

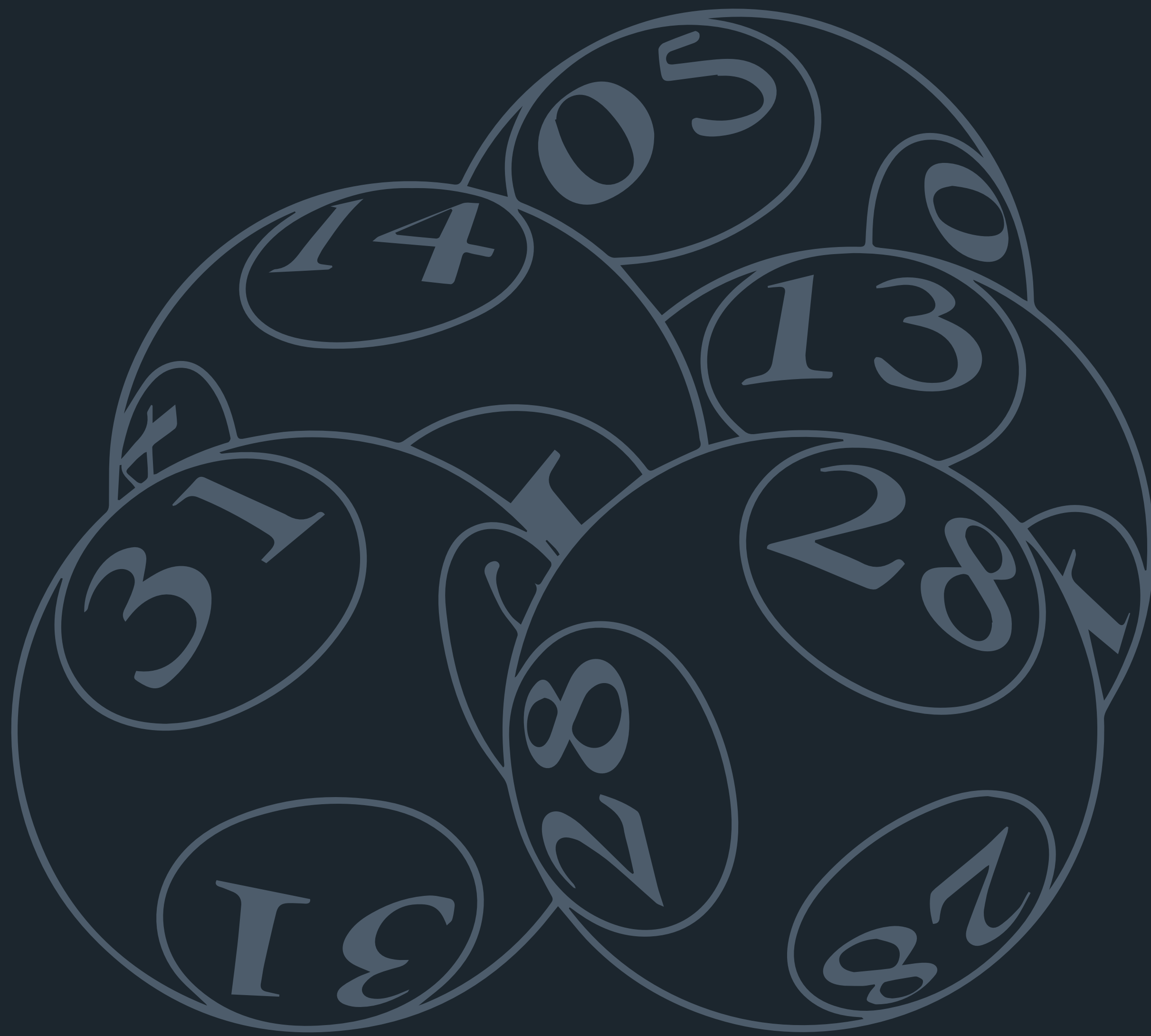
METROPOLITANA

Buín	18
Calera de Tango	3
Cerrillos	12
Cerro Navia	13
Colina	19
Conchalí	24
Curacaví	8
El Bosque	19
El Monte	6
Estación Central	26



Huechuraba	15	Pudahuel	28
Independencia	13	Puente Alto	73
Isla de Maipo	5	Quilicura	35
La Cisterna	27	Quinta Normal	22
La Florida	60	Recoleta	38
La Granja	11	Renca	22
La Pintana	16	San Bernardo	41
La Reina	15	San Joaquín	16
Lampa	15	San José de Maipo	4
Las Condes	41	San Miguel	22
Lo Barnechea	10	San Ramón	10
Lo Espejo	10	Santiago	102
Lo Prado	11	Talagante	15
Macul	24	Til-til	3
Maipú	85	Vitacura	8
María Pinto	2		
Melipilla	15		
Ñuñoa	43		
Padre Hurtado	11		
Paine	9		
Pedro Aguirre Cerda	15		
Peñaflor	22		
Peñalolén	36		
Pirque	4		
Providencia	31		





Capítulo 5

INNOVACIONES EN EL AÑO DEL MUNDIAL



Capítulo 5: INNOVACIONES EN EL AÑO DEL MUNDIAL

El creciente y acelerado uso de tecnologías por parte de los consumidores plantea desafíos permanentes para Polla Chilena. Así, durante 2022, se continuó avanzando en mejoras, seguridad, actualizaciones y nuevas tecnologías, de manera de responder con rapidez a los cambios de hábito de las y los consumidores y atraer a los nativos digitales.

Operaciones y procesos con seguridad

Durante este año se renovó la solución de antivirus, la que cuenta con un módulo específico para ataques de tipo *ransomware*, fortaleciendo la seguridad informática tanto en el trabajo presencial como remoto, para minimizar el nivel de exposición frente a incidentes que pudieren afectar el normal funcionamiento de Polla Chilena.

La estrategia de tercerizar la plataforma tecnológica y su coordinación virtual permitieron a Polla Chilena la continuidad de sus operaciones, tanto de oferta de juegos, como en todos los procesos de *backoffice*, esto debido a que la plataforma tecnológica está alojada en Data Center's certificados, con altos estándares de seguridad, de control de operaciones, disponibilidad y Servicios Tecnológicos especializados.

En ese sentido este año se actualizó:

- El equipamiento de Hardware en Data Center a una tecnología superior aumentando la capacidad de procesamiento y de performance.
- La tecnología de redes de comunicaciones, mejora la gestión, rapidez y seguridad.
- La seguridad en la red corporativa de Polla Chilena.



Certificaciones: Seguridad y ciberseguridad y procesos

Para Polla Chilena la seguridad de la información y la ciberseguridad son temas clave. De esta manera se trabaja de forma permanente en mantener la continuidad de un sistema de gestión de seguridad de la información que nos ha permitido adoptar altos estándares de seguridad.

Por lo anterior, en 2022, Polla Chilena conservó la certificación 27001:2013 de seguridad de la información; con esto la empresa reconoce la importancia de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios y activos de información y el control de sus riesgos.

Con respecto a los medios de pago, en particular las tarjetas de crédito, la empresa mantuvo la certificación PCI DSS (Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjetas de Pago) lo que otorga mayor seguridad a las y los jugadores en las transacciones que efectúan en nuestra agencia virtual (AVP).



La empresa Gaming Laboratories International (GLI) revalidó la certificación del software generador randómico de números al azar para los sorteos de los juegos numéricos, para la opción de pedir números al azar para Loto en los terminales de la red de Agencias de Polla Chilena y para la selección al azar de la terminación de Polla Gol.

Adicionalmente, este año Polla Chilena también mantuvo la certificación de 15 de sus procesos en la norma ISO 9001:2015. Con esto se valida la madurez del sistema de gestión de calidad de la empresa.

Dando pasos concretos hacia la transformación digital y la innovación



Polla Chilena reconoce que la incorporación de tecnología digital al servicio de nuestras y nuestros clientes permite una forma de operar que crea valor para las personas. Así, durante 2022 se logró avanzar en la Transformación Digital mediante acciones concretas que, precisamente, fueron en esa dirección.

- Cambio en la estructura organizacional de la Gerencia de Tecnologías de Información incorporando una Subgerencia de Productos Digitales, Pronósticos Deportivos e Impresos, con el objetivo de formalizar y establecer en esta gerencia un perfil no sólo técnico sino también comercial acelerando la creación de valor para Polla.
- Uso de la metodología Design Thinking en el desarrollo de un taller teórico y práctico para impulsar la innovación en productos, mejorar procesos, entre otros. Como resultado, se obtuvo dos prototipos de productos los que, durante 2023, serán evaluados para determinar su factibilidad de desarrollo e implementación. El equipo de personas implicado en este proceso conforma la primera célula de innovación de Polla Chilena de Beneficencia.
- Desarrollo e implementación de un juego de destreza y azar para dispositivos mobile, el que se encuentra en condiciones de ser lanzado comercialmente durante el primer trimestre de 2023.
- Revisión interna de la estrategia de Polla Chilena definiendo los lineamientos preliminares para la incorporación de un pilar estratégico sobre transformación digital, base para la actualización de la actual estrategia en 2023.

Soporte TI al servicio del negocio

Por sus características y atribuciones, la Gerencia de TI está directamente relacionada con la responsabilidad de satisfacer las necesidades del negocio. De esta manera, durante 2022, sus esfuerzos se enfocaron en la incorporación de una nueva categoría de premiación para Loto, el Jubilazo 50 años. Asimismo, desarrolló promociones tipo rifa, coordinando los requerimientos del área

Comercial con el proveedor tecnológico de la plataforma de juegos (Intralot).

Asimismo, se dio soporte al área de Inteligencia Comercial en la integración de datos del proyecto de implementación de un Dashboard para la toma de decisiones coordinando el requerimiento al proveedor tecnológico de este proyecto.

Como parte del quehacer de la Gerencia de TI, en 2022, se llevó a cabo una capacitación para el personal de Polla Chilena con el objetivo de generar avances en competencias digitales.

Nuevas automatizaciones de los procesos y aplicativos

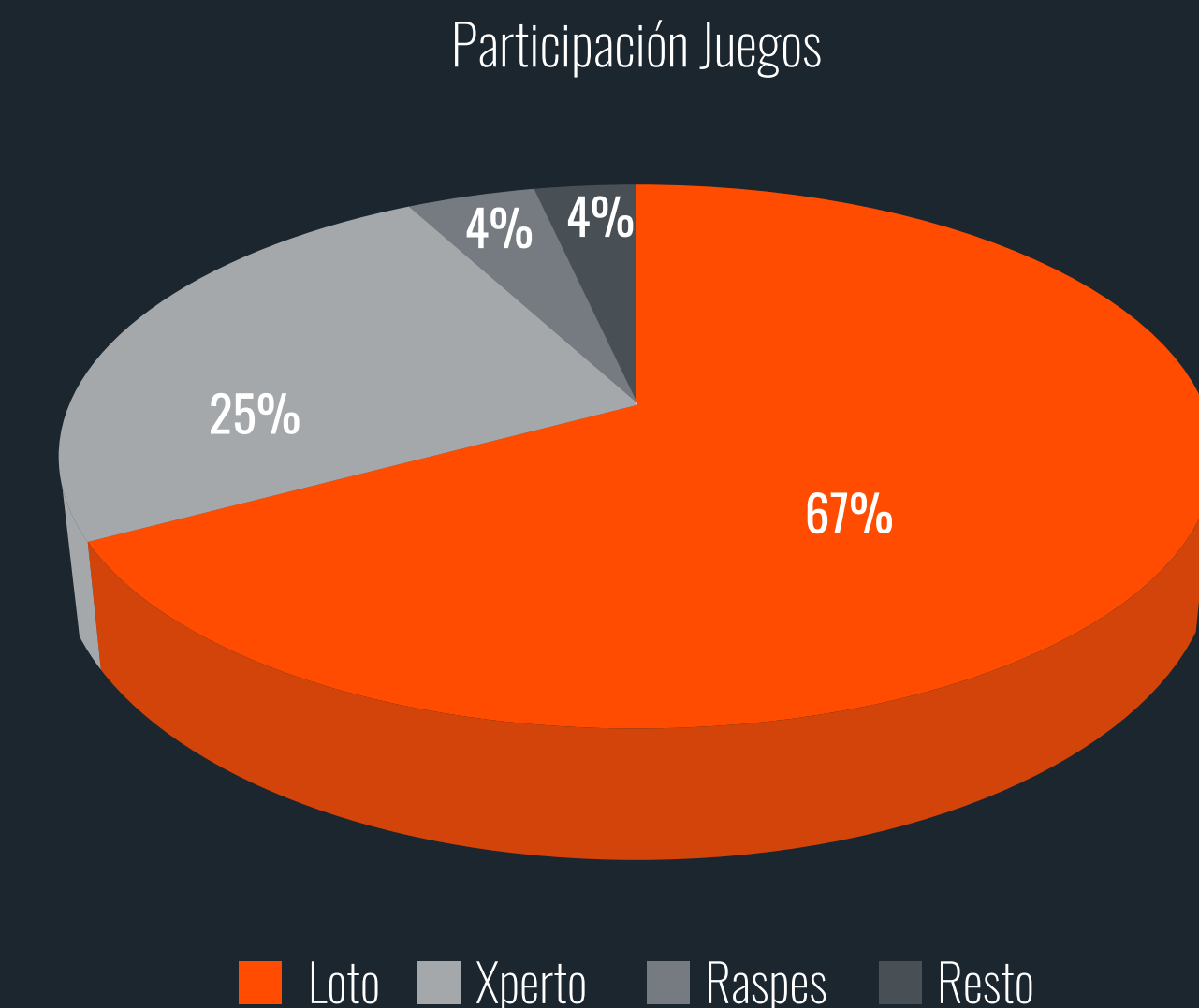
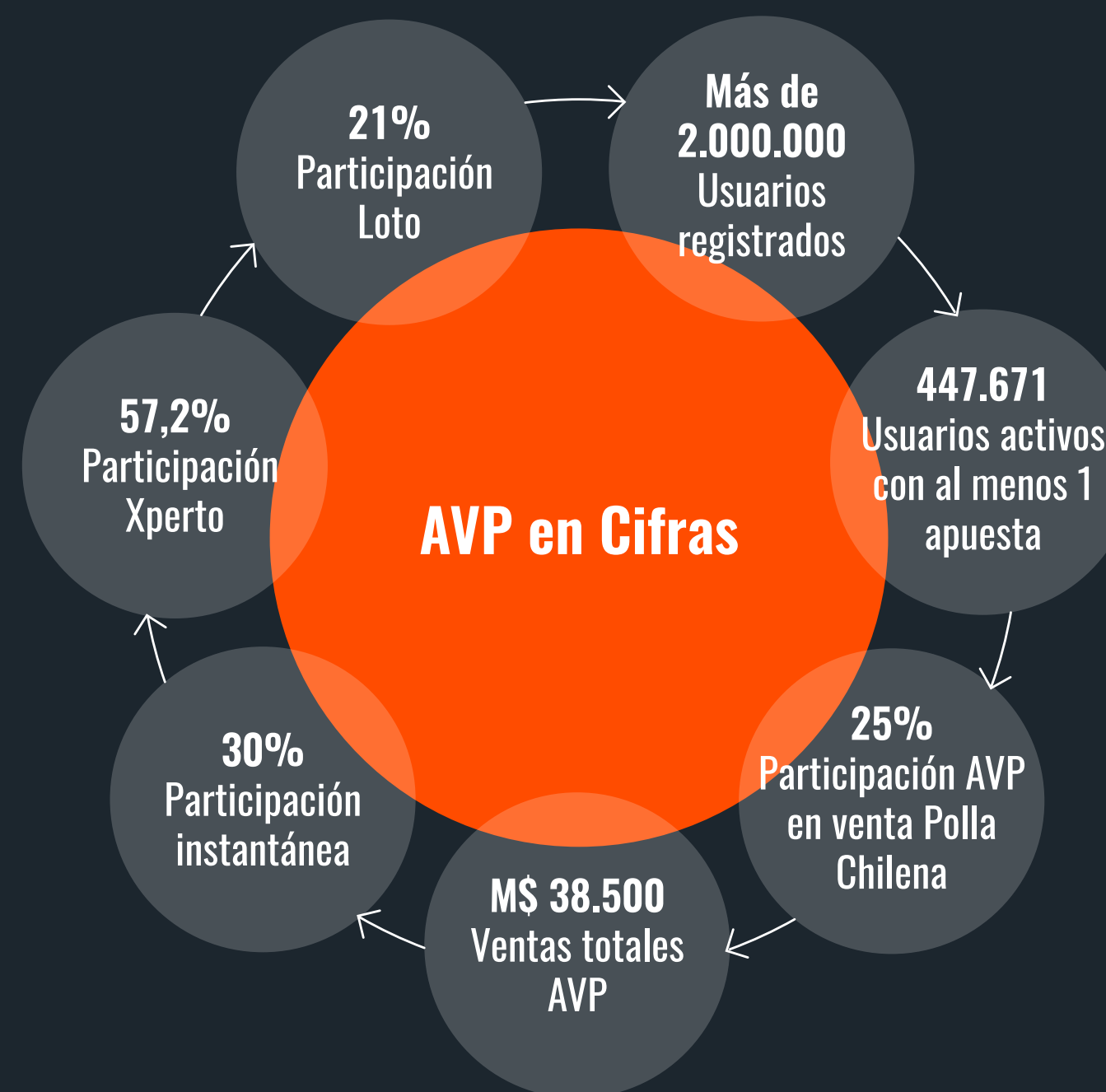
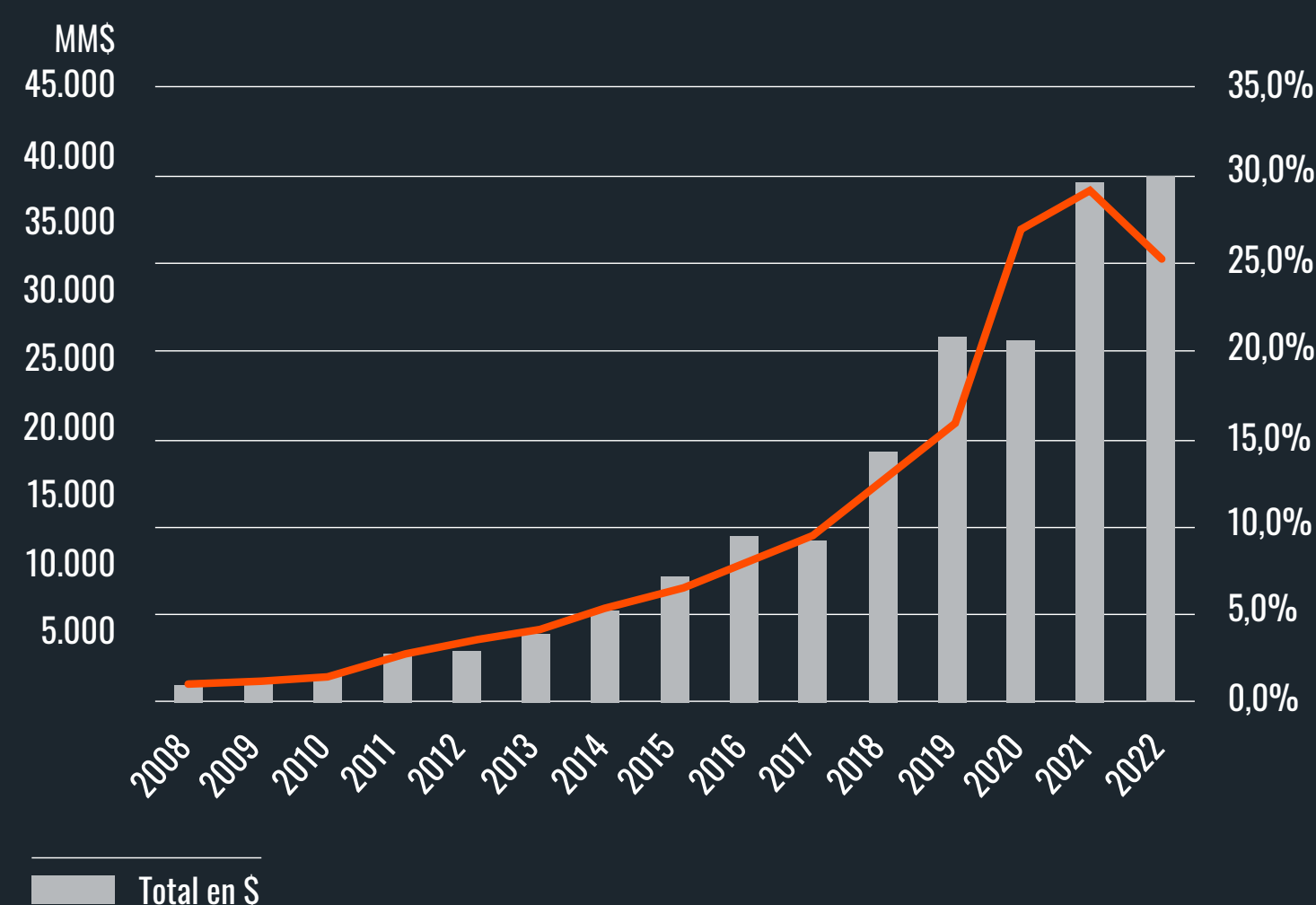
La transformación digital demanda la mejora de los procesos internos de Polla Chilena, en este sentido se realizaron desarrollos internos tendientes a optimizar la gestión del BackOffice:

- Implementación de un sistema de seguimiento y control de auditorías para la Gerencia de Control Corporativo.
- Implementación de workflow's automatizados de certificados de premios, giros y anticipos y pago de boletas y facturas para la Gerencia de Administración y Finanzas, mejorando tiempos y gestión de dichos procesos.
- Implementación de la firma digital avanzada en documentos relevantes de Polla Chilena, dando transparencia y seguridad a los firmantes.
- Implementación de una nueva versión del sistema de evaluación de desempeño.



Agencia Virtual Polla (AVP) 2022

Evolución en Ventas AVP 2008 - 2022



Distribución de la venta en la AVP por los diferentes productos

Vuelve a jugar

Durante 2022 la Gerencia de TI implementó una herramienta de marketing digital que utilizando tecnología de inteligencia artificial permite una comunicación más efectiva entre Polla Chilena y sus clientas y clientes (1 a 1). Esta innovación ha hecho posible determinar el mensaje correcto, el momento oportuno y el medio adecuado para llegar a cada público.

Hasta el cierre del año, más de 6 millones de mensajes han sido enviados utilizando diferentes estrategias como, por ejemplo, la segmentación de jugadoras y jugadores que se han mantenido inactivos por periodos de 3, 6 o 12 meses motivando su reactivación y, de esta manera, incrementar las ventas.

La resistencia de Xperto

El incremento de la presencia de casas de apuestas internacionales online en nuestro país ha tenido consecuencias negativas para el desarrollo de Xperto en 2022. Esta proliferación no solo ha sido en términos de cantidad, sino que, sobre todo, respecto de la inversión en comparación al año pasado.

Las cifras entregadas por la agencia de medios OMD indican que hasta julio de 2022 ya existían 45 casas de apuestas invirtiendo en Chile tanto en publicidad masiva como en estadios y clubes deportivos de las divisiones 1A y 1B. Esta penetración significó, incluso, que el Campeonato Nacional de Fútbol Profesional tomara como nombre la marca de la casa de apuestas Betsson.

Los datos también indican que, a la misma fecha (julio de 2022), la inversión acumulada realizada por estas casas de apuestas llegó en torno a los M\$15.300 superando el total invertido en 2021. Esto, sin considerar el pago de influencers ni bonos.

Respecto de lo anterior, es relevante considerar es el hecho que, en dos años, la presencia de casas de apuesta online invirtiendo en Chile dobló la cifra de 2020.

A pesar de lo anterior, el Mundial de Fútbol de Qatar 2022 fue, sin lugar a duda el acontecimiento más importante para Xperto. Aun cuando diciembre es un mes cargado de acontecimientos, el Mundial no pasó inadvertido para las y los jugadoras apuestas deportivas que prefieren Xperto. Así, las ventas durante este periodo tuvieron un buen comportamiento respecto considerando la alta competencia.

Uno de los aciertos fue la decisión de marcar presencia comunicacionalmente como anunciante en todos los medios de comunicación que transmitieron el certamen del fútbol internacional instalando un mensaje táctico que invitó a realizar apuestas directamente al partido único vigente.

Como consecuencia de lo anterior, la participación de la venta digital versus el total alcanzó en 56.9% (en 2021 fue de 62.4%)



CAMPAÑA DIGITAL

EXPERIENCE

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Resumen de actividades durante 2022:

El año pasado fue planificado dividiéndolo en una serie de actividades cuyos distintos objetivos tuvieron siempre como norte la construcción del camino hacia el gran hito deportivo que el Mundial de Qatar significaba.

1. Campaña digital: Streaming + en vivo

Comenzamos el año potenciando la venta digital usando como principal comunicación la posibilidad de jugar apostando a los partidos en vivo e incluso verlos a través de Streaming. De esta manera todo nuestro plan de medios fue utilizado para potenciar dichas categorías y para fines de junio dimos paso a una nueva edición de Xperto Experience.





2. Xperto Experience en Qatar 2022

Durante los meses de julio y hasta mediados de octubre, llevamos a cabo nuevamente la promoción Xperto Experience, esta vez como destino Qatar 2022. Esta actividad consistió en llevar a 13 jugadores al Mundial para presenciar un partido en el estadio y, además, que tuvieran la posibilidad de jugar un partido de fútbol junto al ídolo brasileño de todos los tiempos, Cafú.

Xperto Experience 2022 tuvo tres objetivos principales. En primer lugar, potenciar la marca de apuestas deportivas con la realización de estas actividades marcando una diferencia respecto de las nuevas casas de apuestas online. En segundo lugar, fidelizar a los actuales apostadores de Xperto e incentivar a la incorporación de nuevos jugadores. Finalmente, se buscó preparar el camino para el Mundial de Qatar e incentivar la participación de manera anticipada (julio), entendiendo que en la época que se llevaría a cabo el evento los medios y la publicidad estarían saturados de temas propios del fin de año. En este sentido, la táctica estimuló la venta en el momento preciso de la ocurrencia del Mundial, cuestión que se vio reforzada por el trabajo que durante seis meses se había hecho en el posicionamiento de la marca Xperto.

Lo anterior contó además con la novedad de la implementación de una estrategia de *influencers* para amplificar la promoción. En el camino a Qatar, tras el sorteo de los ganadores que vivirían Xperto Experience que se realizó a mediados de octubre, la comunicación se enfocó completamente al Mundial.

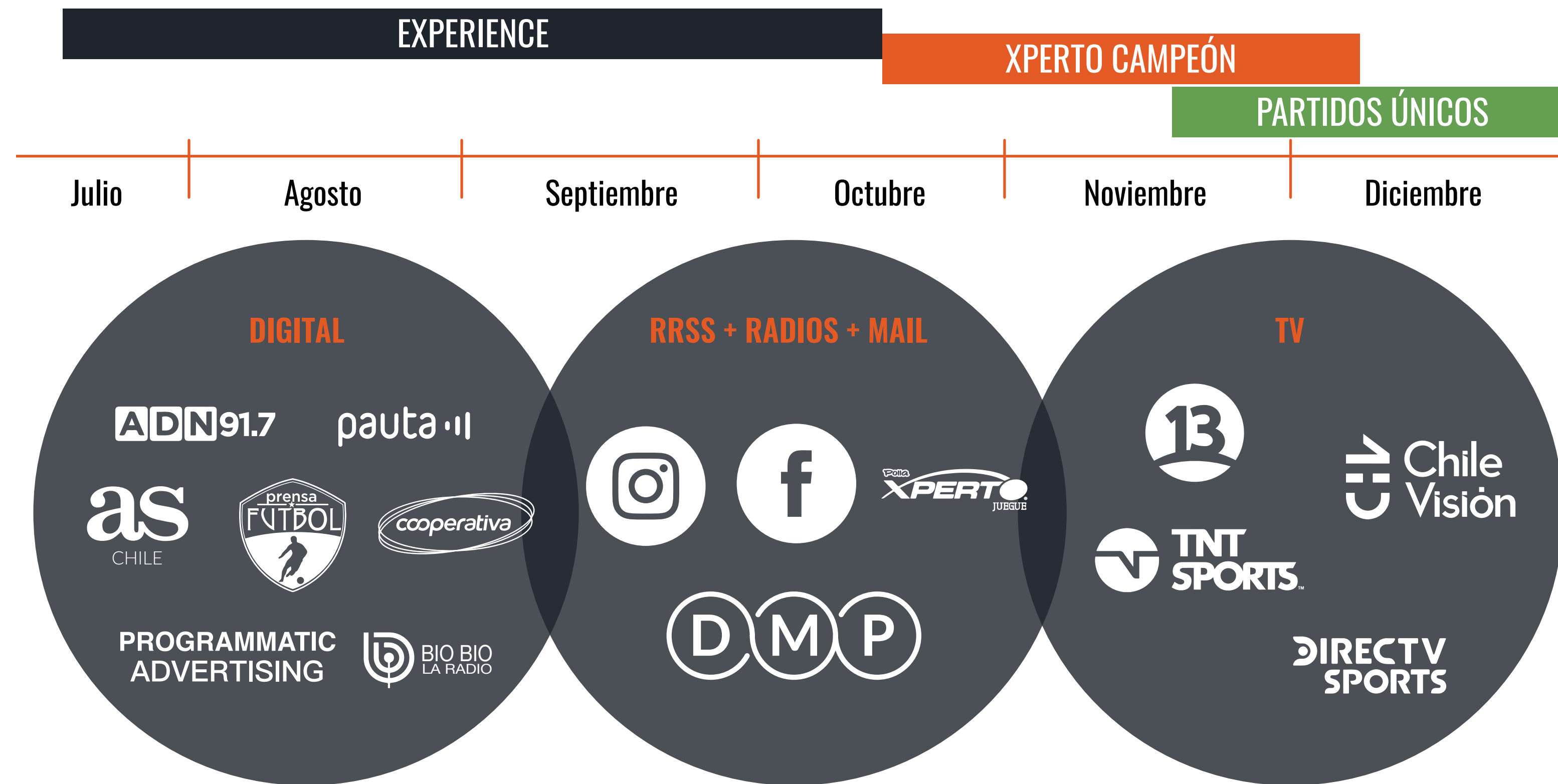




Mundial de Qatar 2022

Las primeras semanas del Mundial, la comunicación se centró en potenciar Xperto Campeón. Luego, los días previos al inicio, sólo en partidos únicos. Así, del total de 64 partidos del Mundial, Polla Chilena ofreció 33 partidos únicos incluyendo todos los de la etapa de eliminación directa. Además, todos los eventos fueron ofrecidos en vivo.

Debido a la presencia de Xperto en todos los canales que transmitieron Qatar, esto es CHV, C13 y DIRECTV, además de en Radio Cooperativa, la marca de apuestas deportivas de Polla se convirtió en la segunda con más presencia en nuestro país después de Coca Cola.





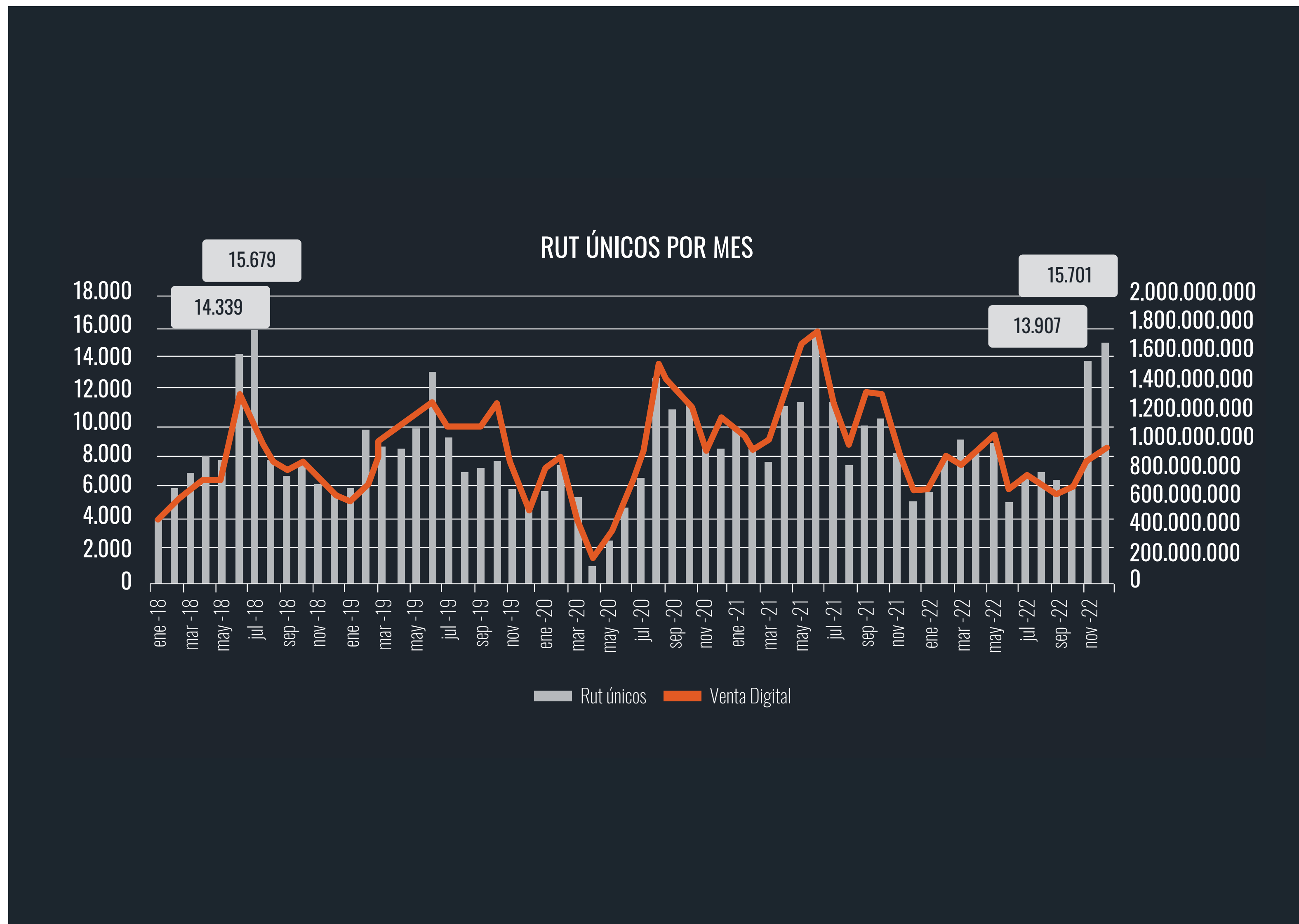
Nuevos jugadores para Xperto:

Uno de los objetivos principales de Polla Chilena para su producto Xperto fue la captación de nuevos jugadores. En consecuencia, tanto la campaña digital, la alta presencia en televisión abierta durante el Mundial, pero sobre todo la nueva edición de Xperto Experience, tuvieron ese foco en el diseño.

Los resultados de este trabajo de posicionamiento fueron que, durante 2022, Xperto consiguió un total de 9.712 números de RUN de nuevos jugadores siendo el segundo semestre la época en que más incorporaciones hubo, tal como se esperaba de acuerdo con la estrategia. En consecuencia, entre los meses de noviembre y diciembre de 2022, Xperto consiguió un promedio de 14.804 números de RUN únicos de jugadores, cifras que no se obtenían desde el Mundial de Rusia.

Es importante destacar que las acciones llevadas a cabo para posicionar a Xperto lograron reencantar a jugadores que, si bien se encontraban registrados en las plataformas de Polla Chilena, no habían realizado apuestas durante el periodo que iba de enero a octubre de 2022. Así, un total 9.063 números de RUN volvieron a jugar durante este año y no exclusivamente en el periodo del Mundial.

Considerando ambos efectos, durante 2022 un total de 41.847 números de RUN únicos jugaron en Xperto, donde 9.712 fueron totalmente nuevos y 9.063 fueron reencantados.

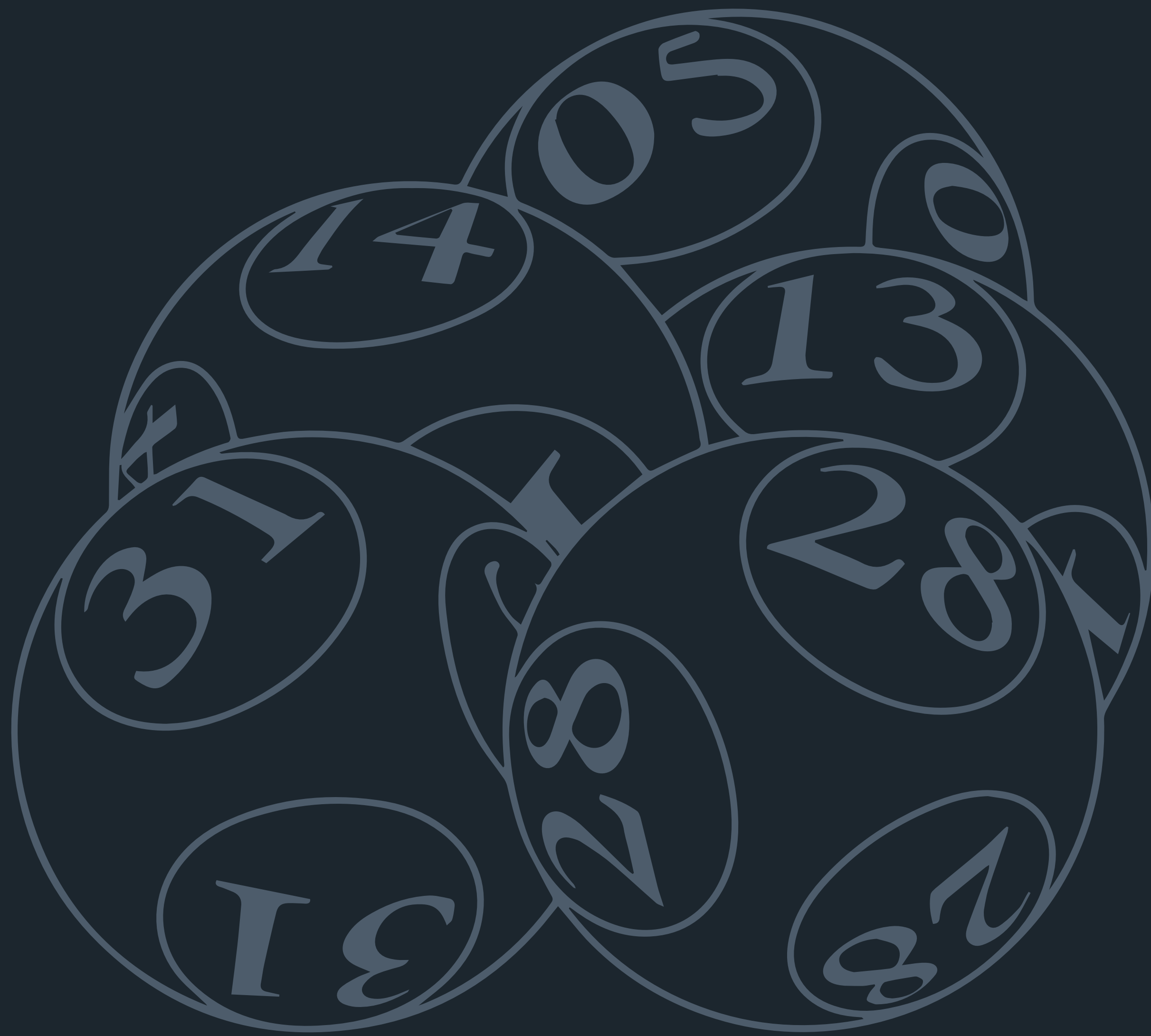


Nuevas herramientas digitales de apoyo:

En el segundo semestre del año se llevó a cabo la implementación de una nueva herramienta que, a través del uso de la inteligencia artificial, permite una mejora en la comunicación con la actual base de datos, siendo uno de los canales de comunicación más habituales, el uso de mailing.

Gracias a esta innovación comenzó a realizarse envíos masivos a la base de Xperto informando, por ejemplo, sobre la promoción de Xperto Experience, las categorías disponibles de Xperto Campeón y los distintos partidos únicos que se ofrecieron durante Mundial. Todos los envíos tienen métrica asociada que permitirá ir aprendiendo y entendiendo el resultado de las acciones.





Capítulo 6

BIENESTAR PERSONAL, CLAVE PARA UNA BUENA GESTIÓN

Capítulo 6:

BIENESTAR PERSONAL, CLAVE PARA UNA BUENA GESTIÓN

2022 fue un año para promover la cultura organizacional de Polla Chilena de Beneficencia. Compromiso, excelencia, trabajo en equipo y buen clima son los elementos que componen nuestra identidad y que permiten estrechar vínculos y establecer compromisos con las y los trabajadores al mismo tiempo que dedicar espacios y tiempo para el encuentro, la camaradería y el esparcimiento.

El valor del buen trato

Un buen ambiente laboral genera las condiciones para trabajar con agrado propiciando una sensación de bienestar general lo que contribuye a jornadas más productivas. Este principio es el que durante 2022 permitió potenciar una cultura del buen trato promoviendo la amabilidad y el respeto por las personas más allá de sus legítimas diferencias para trabajar colaborativamente hacia el logro de los objetivos institucionales.

Este ambiente de sana convivencia permitió que el retorno definitivo a la presencialidad se haya desarrollado de manera orgánica, valorando el reencuentro y reforzando el sentido de equipo.

Durante el primer semestre de 2022 se desarrolló la “Campaña por el Buen Trato” que implicó una serie de actividades de promoción de conductas que favorecen un relacionamiento armónico. En el marco de esta campaña se redactó, publicó y difundió un decálogo que recogió conceptos propuestos por las y los trabajadores de Polla Chilena respecto de lo que significa el buen trato.

Asimismo, se llevaron a cabo una serie de talleres que permitieron reflexionar y compartir propuestas para que todas las personas de la organización puedan contribuir al desarrollo integral del ser humano tanto en su vida laboral como personal respetando su diversidad, valores corporativos y promoviendo condiciones de trabajo favorables para todas y todos.

En línea con lo anterior, la campaña culminó con la entrega de diplomas para reconocer a quienes son considerados promotoras y promotores del buen trato por los mismos miembros de la compañía.

campaña por el

Buen trato

DECÁLOGO DEL BUEN TRATO PARA POLLA CHILENA

1. Respeto, respetarse a uno mismo y a los demás.
2. Participar y relacionarnos, querer involucrarse más allá de lo que supone solo mi trabajo o mi equipo o mi área.
3. Ser empático y empatizar con el otro y cultivar un sentido de reciprocidad, justicia e inclusión para todos.
4. Reconocer al otro, considerándolo en su naturaleza personal y también en lo cotidiano al llamar por el nombre, saludar.
5. Estar informados e interesarnos por el otro. Ya que conocer al otro y lo que hace, nos da mayores oportunidades de ayudar y ser amables.
6. Ser genuinos, consecuentes, auténticos y leales promueve la confianza y la transparencia.
7. Ser tolerantes y ver en las diferencias una oportunidad.
8. No opinar de más, ser cauteloso con la crítica y con los chistes. Dar mi opinión si me la piden u ofreciéndola si es un real apoyo.
9. Disposición a escuchar, a recibir la opinión de otro desde la buena fe y no desde la crítica.
10. Querer colaborar y querer dar de mi tiempo con amabilidad.



ARBOL DEL BUEN TRATO
"Construyendo juntos una cultura de Buen Trato y Diversidad".
Estos son los aportes hechos por los integrantes del equipo en el Taller de Cultura 2022.

- GENUINOS
- EMPIRICOS
- Autenticidad
- ESTAR MAS MOTIVADOS
- SENTIRSE COMODO CON LO QUE EXPRESAMOS
- TRABAJAR CON LO QUE CABA UNO MISMO
- TOLERANCIA
- CONSECUENCIA
- SER Y PARECER
- ENTRAR EN EL OJO O LO QUE A TI NECESITA
- QUIERES DARLE TU TIEMPO
- COMO UN POCO MAS
- TRANSPARENCIA
- RESPETO Y GRATIA
- RESPETO
- EXIGIR LO JUSTO
- MEJORAR LA CALIDAD DE LA VIDA
- DISPONIBILIDAD A LA AYUDA
- BIEN-ESTAR
- BIEN-ESTAR
- DISPONIBILIDAD A CAMBIAR
- SEGUIR EL PASO DE NUESTRO ESTILO DE VIDA
- DISPONIBILIDAD A HACER LOS BIENES Y MALOS DE LAS PERSONAS
- SEGUIR EL PASO DE NUESTRO ESTILO DE VIDA
- EXIGIR LO JUSTO
- ESTAR TRANQUILO EN EL DIA A DIA
- SEGUIR EL PASO DE NUESTRO ESTILO DE VIDA
- SEGUIR EL PASO DE NUESTRO ESTILO DE VIDA
- SEGUIR EL PASO DE NUESTRO ESTILO DE VIDA



Diversidad, inclusión y bienestar emocional

Los derechos humanos y los objetivos para el desarrollo sostenible nos hablan de la diversidad, equidad e inclusión como imperativos éticos. Este hecho también debe reflejarse al interior de las organizaciones.

La política de gestión de personas de Polla Chilena establece el resguardo de la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación en todos los procesos de gestión de personas. En este sentido durante 2022 se incorporó la diversidad como un valor institucional orientado a fomentar la solidaridad y la tolerancia, valorando las diferencias sin hacer distinciones de origen, género, orientación sexual, capacidades o ideologías. Para profundizar en todos estos aspectos se realizaron talleres cuyo objetivo fue que las y los miembros de la institución asumirán la responsabilidad promover el bienestar y la sana convivencia de las personas que componen sus equipos de trabajo, entre ellos:

- Sesgos inconscientes.
- Acoso laboral, sexual y escolar.
- Violencia intrafamiliar.
- Perspectiva de género.
- Manejo de conflictos.

Estos talleres se orientaron a informar y sensibilizar respecto de los temas mencionados, buscando introducir y promover aspectos ligados a la no discriminación, la perspectiva de género y una mejor convivencia, generando una base común de conceptos que permita avanzar en materias de corresponsabilidad y bienestar en los diferentes ámbitos de la vida de las y los trabajadores.

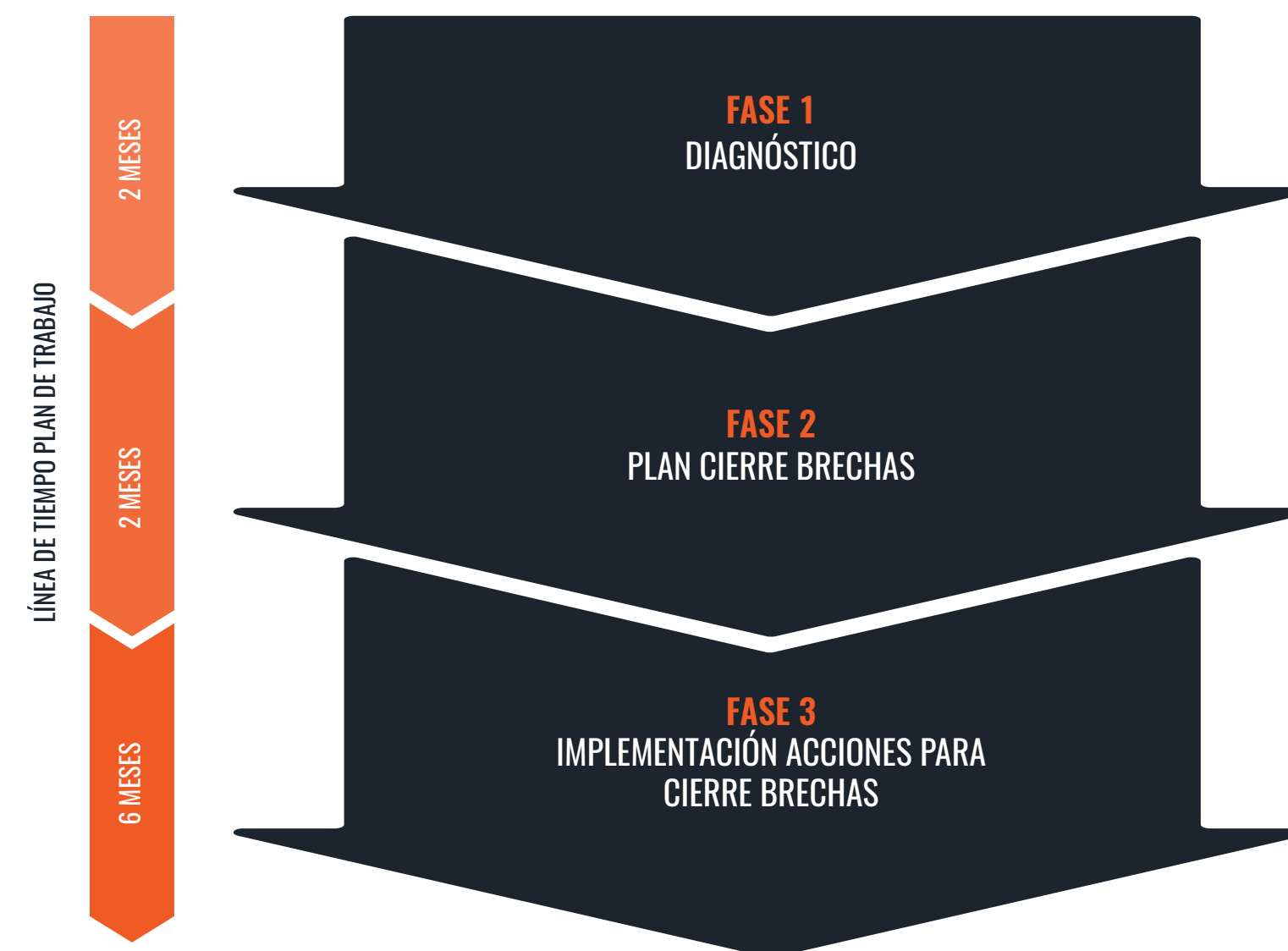
Igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal

En paralelo a las actividades educativas sobre diversidad, equidad e inclusión, Polla Chilena de Beneficencia S.A. se encuentra adoptando las medidas para la implementación de un Sistema de

Gestión de la Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal (SIGIGC), basado en la Norma NCh 3262:2021. Por resolución de la administración de la empresa y a solicitud del directorio, se implementó y difundió dicha norma a través de la que Polla Chilena hace suyo el deber de respetar, proteger y promocionar los Derechos Humanos y Fundamentales y declara que la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal constituyen principios y elementos esenciales y prioritarios en la gestión de personas y prácticas de la institución.

Lo anterior comprende que la adopción de estas prácticas y líneas de acción aportan al desarrollo y al logro de mejores resultados para la organización y a la creación de oportunidades tanto para las personas que trabajan en la institución, como para quienes reciben nuestros servicios.

IMPLEMENTACIÓN NORMA NCh 3262:2021



Gracias a que Polla Chilena ya venía trabajando esta temática desde hace años, la implementación se facilitó, lo que permitió pasar con facilidad a la tercera fase de certificación en la norma.

Bienestar y calidad de vida

Parte fundamental de la gestión de personas es la promoción del bienestar de las y los trabajadores. Su desarrollo y el despliegue de todas sus potencialidades en el marco de un espacio seguro. En este sentido, en 2022 se continuó trabajando en las siguientes iniciativas:

1. Programa Cuidemos Nuestra Salud: Vigente desde 2015, en él se desarrollan actividades de difusión durante con el objetivo de fortalecer el conocimiento de las personas sobre conductas saludables y de autocuidado.
2. Salud Mental: durante este 2022 la empresa contrató un equipo de psicólogos y psicólogas para apoyar a sus trabajadoras y trabajadores en aquellas situaciones en que requieran ser asesoradas por ejemplo, en materia de violencia Intrafamiliar, atención a los adultos mayores, etc.
3. Apoyo previsional: el rango etario del personal de Polla Chilena hace imprescindible dar continuidad al apoyo previsional a sus miembros y sus familias.
4. Beneficios: la empresa cuenta con múltiples beneficios, muchos de ellos están estipulados en el convenio colectivo y todos van en la dirección de apoyar a las trabajadoras, trabajadores y su grupo familiar.

- Préstamos de emergencia en salud.
- Bono mujer embarazada.
- Permiso de tres horas para que el trabajador/as pueda asistir al médico, reuniones de apoderados, etc.
- Bono de escolaridad para Jardín Infantil, enseñanza pre-básica, técnico superior o universitaria.
- Medio día por cumpleaños.
- Horario flexible.



- Pago licencia completa, es decir, Polla Chilena paga las diferencias de remuneraciones que no son cubiertas por los sistemas o instituciones de salud.
- Préstamo habitacional para sindicalizados.

Potenciando capacidades

Teniendo siempre a las personas en el centro, Polla Chilena está permanentemente en la búsqueda de la mejora y capacitación de la labor que cada una realiza con el objetivo de aportar a su desarrollo profesional contribuyendo de manera directa al cumplimiento de la estrategia de la compañía.

Es en este sentido que Polla Chilena realiza acciones para fomentar en las y los colaboradores su participación, su formación y capacitación, el relacionamiento entre pares, el acercamiento con las jefaturas, la creatividad, la innovación y la comunicación constante.

CAPACITACIONES 2022	HORAS
Sistema Previsional	133
Certificación ISO 27001-2013-primera vigilancia	37,5
Cambio plataforma APNET	26
Qué es y qué hace Polla Chilena	14
Comité Clima Laboral	9
Capacitación 27001 - Deloitte	40
Diagnóstico y Gestión del clima y Compromiso Organizacional	119
Buen Trato en el Trabajo, Vida Social y Respeto a la Diversidad	114
Digitalización Trabajadores PCHB	57
Diversidad e Inclusión	222
Carrera de Derecho	713
Mejores Prácticas en Integridad y Cumplimiento 2021	18
El nuevo rol del secretario del BOARD	24
Implementación y aplicación norma NCh 3262-2021	155
Sistema Evaluación Desempeño 2022	22,1
Bootcamp en implementación de prácticas de SICYP	25
Bootcamp en REDTEAM	15
Diplomado en CIBERSEGURIDAD - USACH - En Desarrollo	176
TOTAL HORAS 2022	1.919

Calidad y excelencia

Surgida como una iniciativa que apunta al reconocimiento del desarrollo profesional de las y los trabajadores de Polla Chilena, desde 2015 la compañía entrega los premios “Calidad de servicio” y “Camino a la excelencia”. Estos reconocimientos son otorgado a quienes destacan por su amabilidad y la oportunidad del servicio otorgado.

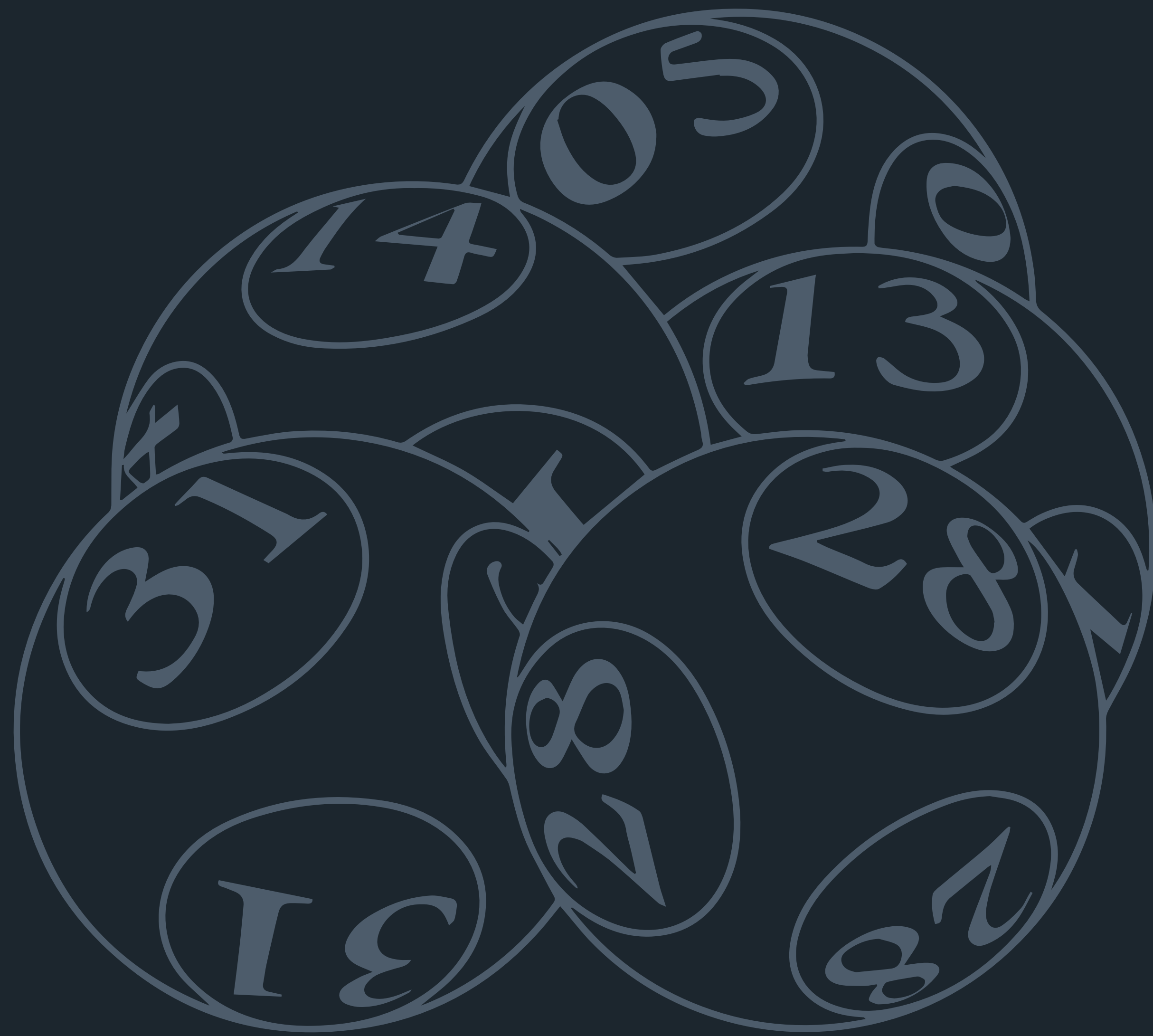
Reconocer el trabajo bien hecho es fundamental para que las personas sientan que su esfuerzo es valorado, reforzar su compromiso con la organización y construir una cultura de excelencia y buen clima laboral. Así, en 2022 se reforzó el proceso de reconocimientos a los equipos por parte de cada una de las jefaturas y la administración en general, permitiendo que todas las personas destacaran a una trabajadora o trabajador que, desde su punto de vista, sea un aporte a la organización. Así, gracias a este proceso que promueve la observación, la promoción de conductas positivas y el liderazgo integrado se pudo reconocer a un total de 24 personas. Por su parte el “Premio a la calidad 2022” fue entregado al Sr. Sergio Sepúlveda, mientras que el premio “Camino a la excelencia” fue otorgado a la Sra. Evelyn Urbina y al Sr. Marco Jeldres.

Un 2022 para recomponer los lazos y recuperar el buen clima

Tras los difíciles años en los que la pandemia obligara a las personas a trabajar desde sus casas, 2022 ha sido un año dedicado a reestablecer lazos entre quienes forman parte de Polla Chilena y, de esta manera, atenuar el eventual impacto de volver a la presencialidad.

Lo anterior requirió procurar conductas de apoyo, consuelo y facilitación de encuentros para generar nuevamente un ambiente de trabajo colaborativo, lo que implicó abrir espacios para compartir temas que hasta entonces eran considerados “privados” y que estaban afectando gravemente la convivencia en la empresa. En este contexto se hizo evidente la necesidad de priorizar el avance en la conciliación de la vida familiar y crear el ambiente de equidad, no discriminación e igualdad que promueve la certificación en la norma NCh 3262-2021.





Capítulo 7

NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 461



Capítulo 7: NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°461

Durante 2021 la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, publicó la Norma de Carácter General, NCG, N°461 que modifica la NCG N°30, incorporando temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo en la Memoria Anual de las empresas supervisadas.

La aplicación de la NCG N°461 está pensada que sea de manera gradual, sin embargo, anticipándose a esta exigencia, Polla Chilena voluntariamente definió considerar múltiples tópicos de esta nueva norma para complementar la información sobre su gestión y desempeño tanto en su Memoria 2021 como en la de 2022.

1. Misión, Visión, Propósito y Valores

Durante 2022 se definió visión y misión de Polla Chilena estableciendo un marco de actuación para el desarrollo futuro de la institución.

Visión:

Ser el principal proveedor de juegos de azar en Chile, proporcionando a nuestros jugadores entretenimiento y experiencias personalizadas a través de una variada oferta de juegos y canales *ad hoc*.

Misión:

Proporcionar a nuestros jugadores una plataforma de juegos de azar entretenida e innovadora incorporando tecnologías de vanguardia, promoviendo el juego responsable, desarrollando a nuestros colaboradores y velando por el equilibrio financiero de la empresa maximizando la contribución al Estado y sus Beneficiarios.

Principios y Valores:

En Polla Chilena de Beneficencia, sociedad anónima del Estado, el cumplimiento de los siguientes lineamientos es de vital importancia:

PRINCIPIOS Y VALORES DE POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA	
Transparencia	Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciándose al interior de la empresa y ante nuestros clientes, agentes, proveedores y comunidad.
Lealtad	Compromiso no sólo con nuestro trabajo, sino con el desarrollo futuro de la empresa.
Colaboración	Ser efectivos trabajando juntos, ser participativos y receptivos con nuestros compañeros, a fin de lograr los objetivos organizacionales.
Satisfacción del cliente	Compromiso con nuestros clientes "agentes y jugadores", asegurándoles productos y servicios confiables que satisfagan plenamente sus expectativas.
Vocación por la innovación	Investigar continuamente nuevas ofertas y soluciones para las necesidades de nuestros clientes y al avance tecnológico, cuidando el desarrollo permanente de la innovación como clave del éxito y competitividad de la empresa.
Excelencia profesional	Permanente aprendizaje, a partir de la experiencia y buscando nuevos conocimientos y trabajar con una actitud proactiva, creativa y oportuna en nuestro quehacer cotidiano.
Responsabilidad Social	Compromiso con la sustentabilidad del medio ambiente, el respeto y protección hacia la comunidad y con la aplicación de las "buenas prácticas laborales" en la empresa.



2. Adhesión a principios

Polla Chilena adhiere a los principios corporativos reflejados en el Código SEP:

Siguiendo los lineamientos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su “Estándar de Conducta en los Negocios”, Polla Chilena ha definido sobre la dignidad de las personas y relaciones entre los miembros de la institución lo siguiente:

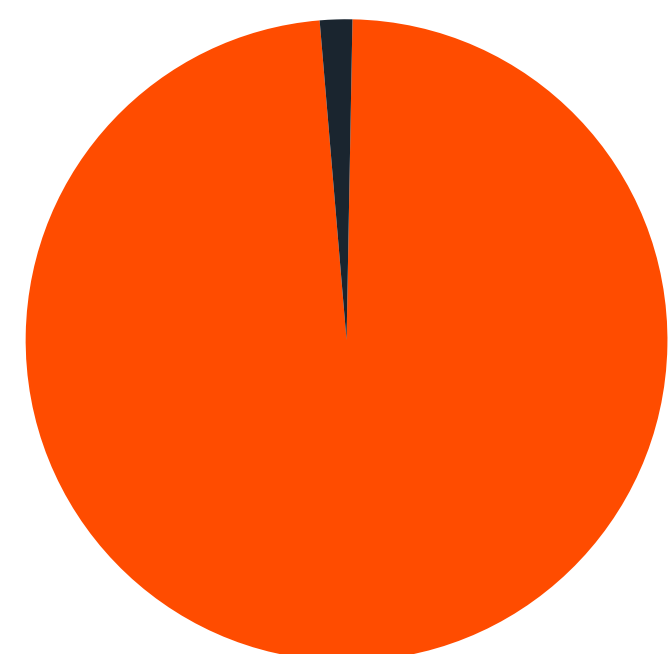
“La Compañía vela por el respeto irrestricto a la dignidad humana, eliminando todo trato prepotente, irrespetuoso o discriminatorio entre jefaturas y trabajadores, y manteniendo un ambiente de mutuo respeto entre hombres y mujeres”.

Para asegurar el conocimiento de estos códigos de conducta, se encuentran disponibles en el portal colaborativo de Polla Chilena (Sharepoint), que es de uso interno y, de manera externa, en la página web de la compañía www.pollachilena.cl.

3. Propiedad

3.1. Identificación de socios o accionistas mayoritarios

Accionistas:



Accionistas Polla Chilena de Beneficencia

- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
- Físico

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece a los siguientes accionistas:

Acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.	
CORFO	2.475
Fisco de Chile	25
Total de acciones	2.500

Desde que Polla Chilena de Beneficencia es una sociedad anónima, no se ha producido la enajenación de acciones.

La compañía tampoco tiene inversiones en otras entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad.

3.2. Acciones, características y derechos

Las acciones de la sociedad sólo pueden ser enajenadas por autorización de una ley. Desde su constitución como sociedad anónima no se registran transacciones de este tipo.

3.3. Política de Dividendos

Cada año el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y la Dirección de Presupuestos (DIPRES) analizan la política de dividendos con el fin de determinar la cobertura anual de capital de trabajo versus las necesidades de financiamiento del Fisco. Para esto se debe tener en cuenta que Polla Chilena tiene una prohibición legal de endeudamiento sin previa autorización del Ministerio de Hacienda (artículo N°44, Decreto Ley N°1.263 de 1975).

3.4. Información Estadística sobre Dividendos repartidos

En la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de accionistas de la empresa, celebrada el día 22 de abril de 2022, se acordó

la distribución de utilidades del ejercicio 2021-ascendientes a \$2.238.350.413- al pago de un dividendo definitivo de \$895.340,1652 por acción.

Dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosados por serie de acciones:

	2022			
	Dividendos Provisorios \$	Dividendos Definitivos \$	Utilidad Ejercicio Anterior \$	Utilidad Ejercicio Actual \$
CORFO	-	2.215.966.909	2.215.966.909	-
FISCO	-	22.383.504	22.383.504	-
Dividendos pagados por acción				
	2019	2020	2021	2022
\$	1.019.617	-	445.453	895.340

3.5. Otros valores

Polla Chilena de Beneficencia S.A. no emite valores.

4. Gobierno corporativo

4.1. Marco de gobernanza

El gobierno corporativo de Polla Chilena funciona conforme a los lineamientos y estándares que ha establecido el Sistema de Empresas Públicas SEP a través de su Código y las 17 Guías de Gobierno Corporativo. Estos instrumentos, a través de su normativa, políticas de gestión, principios de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y el *scorecard* de medición anual, establecen exigencias importantes de funcionamiento incluso superiores a las señaladas en las leyes aplicables a la empresa.



4.2. Evaluación del Directorio

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena y su directorio cuentan con los lineamientos establecidos en el Código del Sistema de Empresas Públicas (SEP) para evaluar el funcionamiento de su Gobierno Corporativo.

Lo anterior se realiza a través de dos herramientas:

- Encuesta de autoevaluación del directorio: Encuesta de 52 preguntas realizada a todos sus integrantes de manera anónima, con el objetivo de generar una apreciación de su desempeño, determinar brechas e implementar mejoras.
- Scorecard de gobierno corporativo: Instrumento que evalúa de manera integral el cumplimiento de metas, normativas y buenas prácticas para el Directorio establecidas en las 17 Guías de Gobierno Corporativo. Polla Chilena se autoevalúa con relación a las metas establecidas, rindiendo cuenta de cada tema y adjuntando evidencia. Toda esta información es posteriormente revisada por auditores externos contratados por el SEP.

Dada su condición, Polla Chilena no ha considerado la contratación de un experto externo a la sociedad para la evaluación del funcionamiento y desempeño del Directorio.

4.3. Funcionamiento del Directorio

Con respecto al tipo de sesiones y frecuencia, se ha establecido lo siguiente:

Tipo de sesión	Citación	Frecuencia	Materias que aborda
Sesiones ordinarias	A lo menos una sesión al mes	Fechas predeterminadas por el directorio. De acuerdo con lo establecido para el Sistema de Empresas Públicas (SEP), toda la información necesaria es enviada, al menos, con siete días de anticipación	Gestión y desempeño de la compañía
Sesiones extraordinarias	Citación del presidente o de uno o más directoras/es	Previa calificación que haga el presidente de la necesidad de la reunión o solicitada por la mayoría absoluta de las y los directoras	Materias específicas de la citación

4.4. Política de operaciones con partes relacionadas y conflictos de Interés

Esta Política tiene por objetivo evitar que los intereses personales de cualquier miembro de Polla Chilena interfieran con el normal desempeño de su labor y asegurar que no existe un beneficio personal, profesional o político en perjuicio de la empresa.

Esta política se complementa con un manual de procedimientos para operaciones con partes relacionadas y conflictos de interés, y con el código de ética denominado internamente como Estándares de Conducta en los Negocios. En él se describen los principios éticos y valores que guían la cultura organizacional, las decisiones y el proceder de todos los colaboradores y colaboradoras de la organización.

Adicionalmente conforme a la Ley N°20.880, en marzo de cada año los principales responsables de la administración de Polla Chilena (directores y gerentes) deben efectuar una declaración obligatoria de interés y patrimonio en el sistema informático de la Contraloría General de la República (DIP).

A su vez, se realizan análisis de proveedores, colaboradores, agentes y listas PEP, para detectar relaciones y posibles conflictos de interés; se exigen declaraciones de interés a las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas que participan en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios a través de licitaciones y se incorporan cláusulas relativas a esta materia en los contratos de proveedores.

4.5. Asesorías al Directorio

Durante el ejercicio 2022 se realizó la contratación del Asesor Legislativo Exequiel Silva por parte del Directorio.

Polla Chilena cuenta con el debido procedimiento interno para ejecutar los mandatos del directorio, en términos de contratación de expertos para el asesoramiento en materias contables,

tributarias, financieras, legales o de otro tipo, cuando lo considere necesario.

4.6. Inducción a nuevos directores y directoras

La política de inducción y capacitación para directoras y directores de Polla Chilena se encuentra aprobada por el directorio y se ejecuta cada vez que ingresa un nuevo integrante. Este proceso es liderado por el gerente general, quien informa respecto del funcionamiento de la compañía, su estructura, responsabilidades de cada área y temas relevantes de corto y mediano plazo.

Por su parte, el Fiscal de la compañía es el encargado de presentar a los nuevos directores sus roles y responsabilidades dentro del directorio que incluye, además de su agenda anual, la estructura de los comités existentes, el marco jurídico vigente y las principales políticas y procedimientos institucionales.

El proceso de inducción se realiza dentro de los tres primeros meses a partir de la aceptación del cargo por parte del nuevo director.



Materias que aborda la Inducción a nuevos directores			
Organigrama	Estatutos	Memoria anual	Código SEP y Guías de Gobierno Corporativo
Estándar de conducta en los negocios	Planificación estratégica	Misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores	Resultados financieros y principales criterios contables
Gestión de riesgos e información de los riesgos estratégicos	Plan de trabajo de auditoría interna	Procesos claves de la empresa	Principales grupos de interés y mecanismos de comunicación.
Principales políticas y acuerdos aprobados por el Directorio, en especial las relativas a seguridad, conflictos de interés, operaciones con partes relacionadas, gestión de riesgos y fraude, sostenibilidad (RSE)	Composición y funcionamiento del Directorio	Composición y funcionamiento de los comités del Directorio	Roles, responsabilidades y deberes del Directorio y Comités

4.7. Auditores Externos

De acuerdo con licitación efectuada el año 2021, PWC realizó la revisión de los estados financieros del ejercicio 2022.

4.8. Instancias de Trabajo del Directorio

De manera adicional a las sesiones de Directorio, ordinarias y extraordinarias, los directores -según su integración- se reúnen en el Comité de Auditoría y en el Comité de Gestión.

El Comité de Auditoría que está integrado por dos miembros, sesiona una vez al mes de manera previa al Directorio y en él participa el Gerente de Control Corporativo dando cuenta de las gestiones realizadas en distintas materias: gestión de riesgos, auditoría interna, *compliance*, y otros temas afines, de acuerdo con el plan anual aprobado por el Directorio en diciembre de cada año.

Asimismo, el Directorio se reúne al menos dos veces al año y de forma privada con la empresa de auditoría externa y, en instancias que lo ameritan participan los ejecutivos encargados del asunto a tratar. Un ejemplo de ello es que, en la reunión de cierre del proceso de auditoría y aprobación de los estados financieros de 2022, fue invitada la Gerenta de Finanzas y Administración, responsable de la contabilidad de la empresa.

En cuanto a las materias de sostenibilidad, éstas son abordadas por la Compañía con el apoyo de consultores externos y son tratadas en el Comité de Auditoría y/o Directorio en la medida que se requiera la toma de decisiones relevantes y de presupuestos.

4.9. Capacitación al Directorio

Polla Chilena cuenta con una Política de Capacitación para directoras y directores. En ella se establecen los pasos a seguir para el perfeccionamiento de sus integrantes. Así, en 2022 tras asumir el nuevo Directorio se realizaron actividades de capacitación para cada una de ellas y ellos, por parte de los distintos gerentes de área.

4.10. Asesoría en diversidad

En la política de gestión de personas de Polla Chilena, está establecido el resguardo de la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la diversidad y la no discriminación en todos los procesos de gestión de personas. En ese aspecto, uno de los valores incorporados durante este año 2022 fue la diversidad, orientada a fomentar la solidaridad y la tolerancia, valorando las diferencias, sin hacer distinciones por origen, género, orientación sexual, credo, discapacidad o ideología.

Se realizaron talleres buscando asumir la responsabilidad de promover el bienestar y la sana convivencia de las personas que componen sus equipos de trabajo. Entre ellos:

- Sesgos inconscientes.
- Acoso laboral, sexual y escolar.
- Violencia intrafamiliar.
- Perspectiva de género.
- Manejo de conflictos.

Los talleres desarrollados se orientaron a informar y sensibilizar generando una base común de conceptos que permiten avanzar en materias de corresponsabilidad y bienestar en los diferentes ámbitos de la vida de los trabajadores.

En coherencia con las actividades educativas desarrolladas, por resolución de la administración de la empresa y del directorio desde 2022 Polla Chilena de Beneficencia S.A. ha ido adoptando medidas para la implementación de un Sistema de Gestión de la Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, familiar y personal (SIGIGC), basado en la Norma NCh 3262:2021.

En dicha resolución, Polla Chilena hace suyo el deber de respetar, proteger y promocionar los Derechos Humanos y los Derechos Fundamentales y declara que la equidad de género, la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, constituyen principios y elementos esenciales y prioritarios en la gestión de personas y prácticas de la institución.

La compañía considera que adopción de estas prácticas y líneas de acción aportan al desarrollo y al logro de mejores resultados y a la creación de oportunidades tanto para las y los trabajadores, como para quienes reciben nuestros servicios.

4.11. Remuneración del Directorio

Los miembros del Directorio de Polla Chilena de Beneficencia reciben una dieta fija por asistencia a las sesiones mensuales del Directorio y a las sesiones de los Comités de Directorio. Esta



remuneración considera ingresos variables anuales según las metas que determine el SEP luego de una evaluación, además de la inexistencia de retribuciones diferenciadas entre sus integrantes.

4.12. Diversidad en el Directorio

- En la constitución del Directorio de Polla Chilena no existen personas en situación de discapacidad.
- No existe brecha salarial de género entre nuestras directoras y directores, y las diferencias en remuneraciones se relacionan con el cargo de cada uno como presidente o presidenta y vicepresidenta o vicepresidente, según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de 2022.
- No existen remuneraciones diferenciadas por sexo entre directores.

4.13. Plan de continuidad operacional

Las exigentes certificaciones con que cuenta la compañía permiten mantener una alta disponibilidad y contemplan pruebas de contingencia de todos los sistemas tecnológicos que apoyan su quehacer.

<p>ISO 27001:2013 Norma internacional que proporciona un marco de trabajo para los sistemas de gestión de seguridad de la información (SGSI) con el fin de proporcionar confidencialidad, integridad y disponibilidad continua de la información, así como de cumplimiento legal. Todas las áreas de la empresa se encuentran certificadas.</p>	
<p>ISO 9001:2015 Norma internacional de gestión de calidad, basada en riesgos y que utiliza el enfoque hacia procesos. Están certificados 15 de ellos, que abarcan todas las funcionalidades operacionales de Polla.</p>	

Adicionalmente, Polla Chilena cuenta con un Plan de Recuperación y Desastre Tecnológico, que permite la continuidad operacional ante una eventual contingencia que pudiera afectar el normal funcionamiento de los servicios que entrega la compañía.

A su vez, los principales servicios tecnológicos se encuentran externalizados en proveedores de alta especialización que cuentan con exigentes estándares en seguridad y continuidad operacional para estos servicios (proveedor tecnológico de juegos, proveedores de backoffice tales como SAP financiero contable, servicio de remuneraciones y redes, entre otros).

Para contingencias producidas por factores no tecnológicos (tales como cuarentenas por Covid-19 u otras emergencias por razones sanitarias), Polla Chilena cuenta con una matriz de procesos críticos y toda la infraestructura tecnológica necesaria para que los colaboradores puedan efectuar sus labores en forma remota, sin que la continuidad operacional y la seguridad de los procesos se vea afectada.

Además, existe un Comité de Crisis que se convoca frente a incidencias que lo ameriten, con el objetivo de establecer protocolos y directrices para cada caso así como también para la gestión de las comunicaciones internas y externas.

4.14. Sistema de información del Directorio

Con el fin de que el Directorio acceda a toda la información del Comité de Auditoría y se mantenga al tanto de las presentaciones, las actas, los informes de los trabajos y de las auditorías que se emiten mensualmente, además de los documentos e informes de interés, Polla Chilena cuenta con la plataforma Sharepoint, a través de la cual se puede acceder a esta información desde cualquier lugar. La información se mantiene históricamente desde el año 2010.

Polla Chilena remite a sus directoras y directores -con la anticipación requerida por el SEP de no menos de 7 días antes de la sesión de directorio y Comité-, la citación, la tabla de contenidos y el

Informe de Gestión del mes anterior elaborado por la Gerencia de Finanzas y Administración.

El texto definitivo del borrador de las actas de sesión de directorio y de los Comités se remiten por correo electrónico a las directoras y directores con no menos de 15 días corridos de la fecha de las sesiones en que deben ser aprobadas.

4.15. Código de ética y canal de denuncias

Polla Chilena cuenta con un código de ética denominado Estándares de Conducta en los Negocios, donde se describen los principios éticos y valores que guían la cultura organizacional, así como las decisiones y el proceder de todos sus colaboradoras y colaboradores. Estas directrices se complementan con el Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS) y Políticas y Procedimientos que forman parte del Compliance Corporativo.

El cumplimiento de los principios éticos es un valor fundamental para la compañía, siendo su Directorio el encargado de velar que las condiciones para un estricto apego estén dadas en todas las relaciones con sus partes interesadas.

Adicionalmente, Polla Chilena cuenta con un canal de denuncias administrado por un proveedor externo independiente y experto en estas materias (Navex Global, ex Ethics Point). Para su funcionamiento se han definido procedimientos formales para la recepción, comunicación, investigación y solución de las denuncias recibidas, con el fin de asegurar la confidencialidad e indagatoria independiente, la protección de las personas denunciantes, evitar la filtración de información y eventualmente, garantizar las acciones legales que se requieran.

Este canal de denuncias se encuentra operativo para las y los trabajadores, clientes, proveedores y quienes estén interesados en reportar situaciones reñidas con la ética o la legalidad detectadas en el desarrollo de funciones o en el marco de su relación con la empresa.



4.16. Adherencia a códigos nacionales o internacionales

El gobierno corporativo de Polla Chilena funciona conforme a los lineamientos y estándares del código SEP y sus Guías de gobierno corporativo, instrumentos que, a través de su normativa, políticas de gestión y principios de buenas prácticas, establecen exigencias superiores a las señaladas en las leyes aplicables a la empresa.

5. Factores y gestión de riesgos

5.1. Gestión de riesgos

Polla Chilena cuenta con pólizas de fiel cumplimiento de contrato de sus agentes oficiales, minimizando el riesgo de no pago de la recaudación que estos efectúan por cuenta de la empresa. De esta manera es posible controlar y mitigar los impactos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.

Polla Chilena cuenta con un modelo de Gestión Integral de Riesgos que le permite identificar los eventos que pudieran afectar adversamente el cumplimiento de su misión, objetivos y planeamiento estratégico, además de mejorar sus estándares de gobernabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

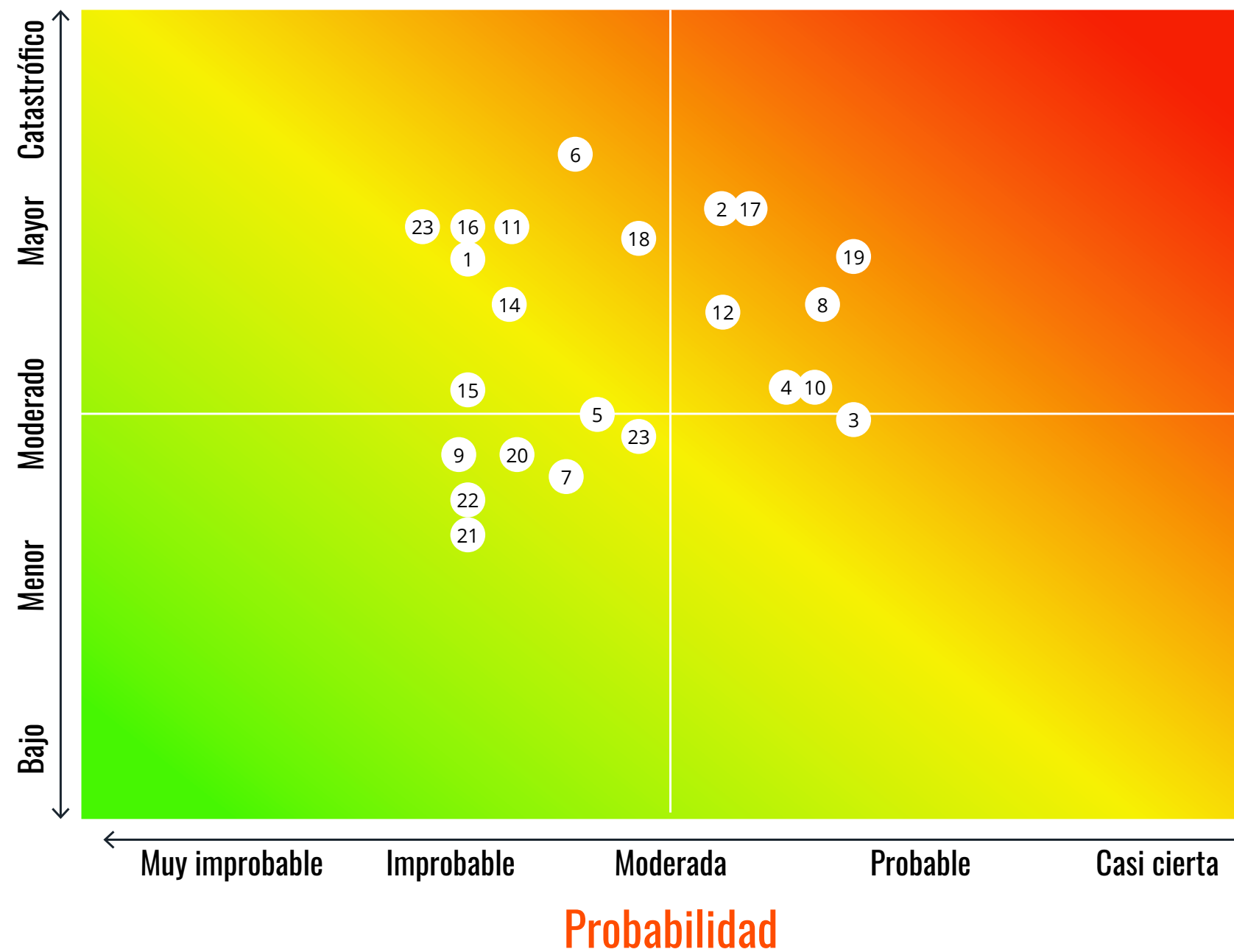
El Directorio determina el apetito al riesgo, así como también su nivel de tolerancia. A su vez, la Gerencia de Control Corporativo y el Comité de Auditoría se encargan del diseño e implementación metodológica del modelo, el que se basa en COSO ERM y en la norma ISO 31.000 (norma internacional para la gestión del riesgo). Esta gerencia en conjunto con el Oficial de Riesgos y el Oficial de Seguridad apoyan a las demás unidades de la empresa en la aplicación de la metodología de gestión de riesgos, desarrollan la comunicación corporativa y las labores de concientización y capacitación.

Los roles y responsabilidades, así como las directrices definidas por el Directorio se encuentran establecidas en la Política de Gestión Integral de Riesgos.

5.2. Mapas de riesgos

Polla Chilena ha establecido como riesgos críticos o estratégicos los siguientes:

MAPA DE RIESGOS CRÍTICOS 23 riesgos

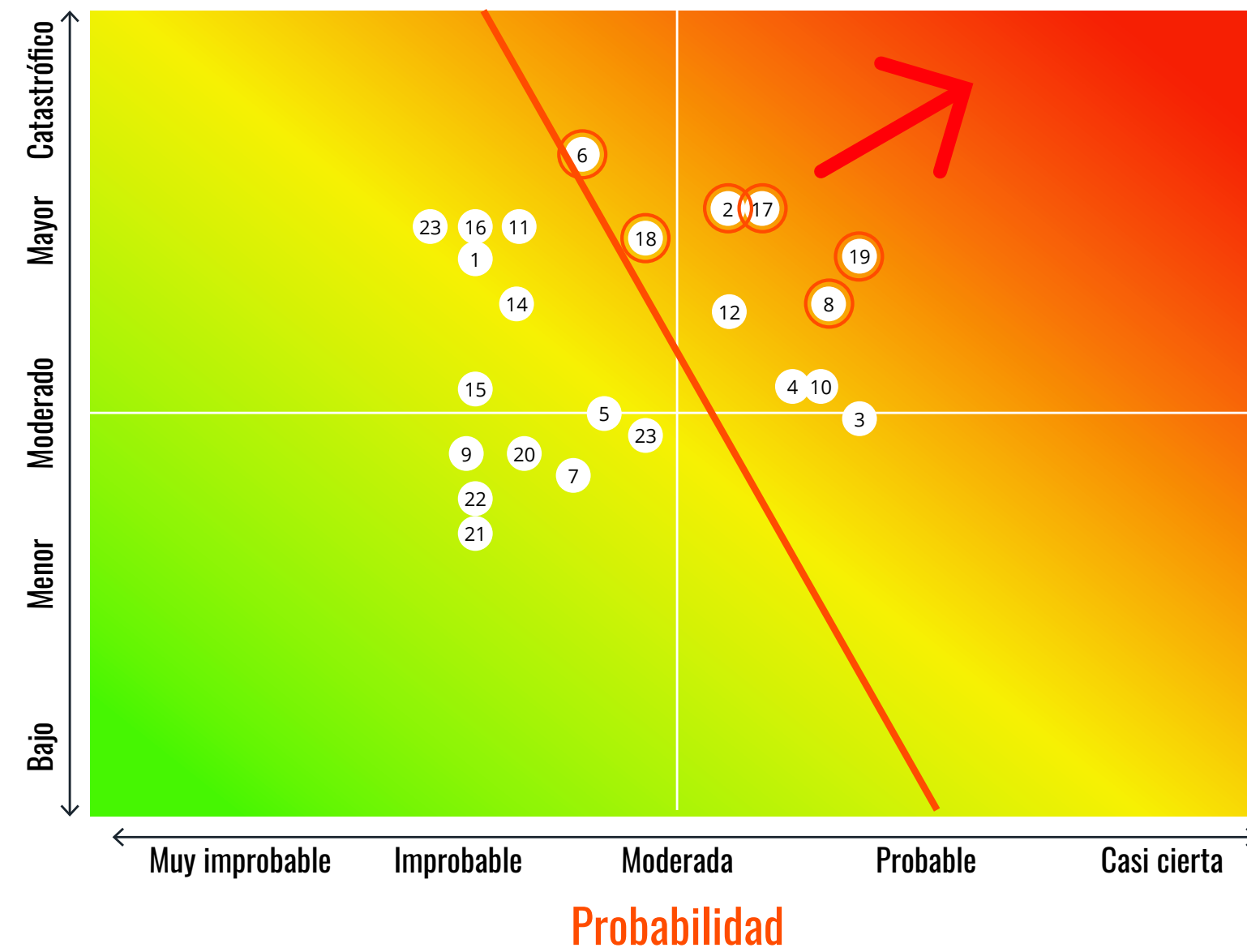


- 1 Acciones fraudulentas.
- 2 Caída de la plataforma tecnológica que soporta el juego.
- 3 Cambios de gobierno.
- 4 Cambios en torno al rubro de entretenimiento y en el comportamiento de juego de las y los clientes.
- 5 Débil gobierno corporativo.
- 6 Dependencia del proveedor tecnológico.
- 7 Dificultad para la atracción y retención de talento.
- 8 Entrada de nuevos productos y/o fortalecimiento de los actuales.
- 9 Fallas de equipos críticos para realizar sorteos.
- 10 Falta de innovación en productos.
- 11 Hacking y cracking.
- 12 Inadecuada definición de la relación precio/producto.
- 13 Inadecuada sucesión de puestos clave.
- 14 Inadecuado manejo de la información crítica y/o confidencial.
- 15 Compliance.
- 16 Marca y reputación.
- 17 Nuevas normativas o regulaciones que limitan la posibilidad de vender a cualquier cliente.
- 18 Paralización de agentes de venta.
- 19 Recesión económica.
- 20 Seguridad del personal durante crisis social, pandemia y teletrabajo.
- 21 Reestructuración de la compañía. Cambio de instalaciones, etc.
- 22 Desarrollo sustentable.
- 23 Desastres o catástrofes naturales.



A su vez, los riesgos que presentan mayores niveles de exposición:

MAPA DE RIESGOS CRÍTICOS
23 riesgos



- 8 Entrada de nuevos productos y/o fortalecimiento de los actuales.
- 19 Recesión económica.
- 2 Caída de la plataforma tecnológica de soporta el juego.
- 17 Nuevas normativas o regulaciones que limitan la posibilidad de vender a cualquier cliente,
- 6 Dependencia del proveedor tecnológico.
- 18 Paralización de agentes de venta.

<p>8. Entrada de nuevos productos y/o fortalecimiento de los actua.</p> <p>Aumento y/o posicionamiento de productos que compiten en el mercado con Polla Chilena, a través de nuevas tendencias tecnológicas (móviles, aplicaciones, internet), afectando la participación de mercado.</p>	<p>19. Recesión económica.</p> <p>Crisis económica significativa que afecte al país, provocando una disminución de venta por el aumento de los precios de mercado.</p>
<p>2. Caída de la plataforma tecnológica que soporta el juego.</p> <p>Caída o interrupción de la plataforma tecnológica del juego (sistema randómico, sistema de apuesta en línea, entre otros) y/o de los agentes de venta, paralizando las ventas.</p>	<p>17. Nuevas normativas o regulaciones que limitan la posibilidad de vender a cualquier cliente.</p> <p>Propuesta de Ley presentada por el órgano legal competente, que, de ser aprobada, limitaría y/o impediría la venta a cualquier público.</p>
<p>6. Dependencia del proveedor tecnológico.</p> <p>Dependencia del proveedor tecnológico de juegos el que, al dejar de prestar servicios a la Compañía de manera no planificada, se lleve el conocimiento y experiencia, afectando directamente el desarrollo o continuidad del negocio.</p>	<p>18. Paralización de agentes de ventas.</p> <p>Paralizaciones de agentes que afecte el negocio de la Compañía al no poder generar las ventas y por ende acumular pozo.</p>

5.3. Ciberseguridad y seguridad de la información

La mayor interconexión de los activos, el aumento de ventas por canales no tradicionales, y la necesidad de aplicar trabajo remoto en determinados intervalos de tiempo producto de la pandemia, son hechos que aumentan la exposición a potenciales ataques de ciberseguridad con eventual impacto en la continuidad operacional o en la adecuada protección de la confidencialidad de los activos de información.

En cuanto a seguridad de la información y ciberseguridad, Polla Chilena se encuentra certificada en la norma ISO 27001, en estricto cumplimiento de los requisitos y controles que dicha norma exige, incluidas actividades de sensibilización y capacitación permanentes a sus colaboradores. La auditoría de certificación es realizada anualmente por Bureau Veritas.

La empresa ha trabajado sistemáticamente durante los últimos años para aumentar sus niveles de seguridad frente a ataques, de esta manera, con el objetivo de evitar ataques, somete la infraestructura tecnológica que da soporte a su negocio a hacking éticos regulares, realizados por empresas especialistas en la materia. Esto le permite contar con mejores herramientas para detectar eventuales brechas de seguridad y aplicar los planes de mejora que se requieran.

5.4. Factores de Riesgo

5.4.1. Duopolio de Juegos de Azar

En Chile, existe un duopolio legal de explotación de juegos de azar conformado por Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Estas empresas administran juegos de similares modalidades como la lotería tradicional, modalidades de premiación Instantáneas conocidos como "raspes" y sorteos de números. Entre ellos, los



más importantes son “Loto” para Polla Chilena y “Kino” para el caso de Lotería. Adicionalmente, Polla Chilena está autorizada para administrar concursos de pronósticos deportivos que hoy se realizan bajo las marcas “Xperto” y “Polla Gol”.

Los riesgos para este duopolio lo constituyen los sitios de apuestas de toda naturaleza en internet de origen extranjero, como juegos de los llamados casinos online, apuestas de eventos deportivos y juegos virtuales, que no tienen domicilio fiscal conocido, permitiéndoles entregar una oferta más atractiva que Polla Chilena o Lotería de Concepción, con mayores porcentajes de premios o “pay out”.

5.4.2. Riesgos asociados a la salud y seguridad de las y los consumidores

Con el objetivo de ser un aporte para la salud y seguridad de las y los consumidores de juegos de azar, el 20 de noviembre de 2014 se constituyó la “Corporación del Juego Responsable”, institución de derecho privado sin fines de lucro que busca cuidar que los juegos de azar sean transparentes y seguros para tener y mantener la confianza del consumidor.

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es miembro fundador asociado, junto a otros asociados como operadores de casinos, la Asociación Gremial de Casinos de Juegos, psicólogos, ingenieros comerciales, entre otros profesionales.

Como parte de esta corporación, la compañía se hace cargo de los eventuales riesgos a los que se pueden exponer las personas a través del juego, siendo uno de ellos la adquisición de conductas ludópatas. Del mismo modo, aborda problemáticas relacionadas con la salud pública e individual, la responsabilidad de las empresas del sector y las finanzas públicas.

La proliferación del juego ilegal en Chile tanto de las máquinas ilegales de tragamonedas, como de la oferta de sitios, también ilegales, de apuestas online de origen extranjero se ha acentuado, en especial en los últimos diez años. Lo anterior ha enfrentado a

la industria y al Estado a diversos riesgos. Por esto, a través de la Corporación se ha buscado incidir en las políticas públicas para que asuman y gestionen estos riesgos.

Al respecto, se han desarrollado actividades que previene los riesgos de la ludopatía en la población y se han solicitado estudios a Universidades para poder cuantificar el problema de la adicción y de esta manera evaluar los factores de riesgo que contribuyen a incrementar la adicción. Los resultados se han compartido con autoridades del Ministerio de Salud.

Entre enero y marzo de 2022 se efectuó la encuesta “Conductas de Juego y Juego Patológico” en las regiones Metropolitana y La Araucanía. La herramienta, desarrollada por la Universidad Andrés Bello en conjunto con la Corporación de Juego Responsable, tuvo por objetivo evaluar la prevalencia de juego patológico en la población y las variables psicosociales asociadas.

Diseño	Estudio Cuantitativo. Encuestas cara a cara en hogares.
Grupo objetivo	Población mayor de 18 años del Gran Santiago y la Región de La Araucanía.
Tamaño muestral	Para la Región Metropolitana: 1008 casos, con un margen de error de 3,1%, considerando un nivel de confianza del 95%. Para la Región de La Araucanía: 985 casos, con un margen de error de 3,1%, considerando un nivel de confianza del 95%. Los datos fueron ponderados considerando sexo y edad de los encuestados.
Instrumento de medición	Cuestionario estructurado, con preguntas cerradas, de respuesta simple y múltiple. El instrumento fue diseñado por el equipo de la Universidad Andrés Bello, considerando una variedad de escalas validadas para las nuevas variables.
Período de medición	Trabajo de campo: • RM: 10 de enero y 04 de marzo de 2022. • La Araucanía: 24 de enero y 30 de marzo de 2022

Las conclusiones de la encuesta exhiben un escenario complejo. Se registró un aumento de la población de jugadores/as en riesgo, confirmando una tendencia ya identificada en 2018. En esa línea, se evaluó como urgente considerar el rol del juego problemático en el marco de los desafíos a la salud mental derivados de la pandemia de Covid-19.

Otro hallazgo fue la detección de una diferencia en la proporción de jugadores/as en riesgo entre quienes juegan en línea y quienes no lo hacen, determinándose la importancia de indagar más en dicha relación.

5.5. Modelo de Prevención de Riesgos

La metodología de gestión integral de riesgos establece una etapa de identificación, para conocer a qué riesgos se encuentran expuestos los procesos operativos de la organización, como también aquellos que contemplan definiciones estratégicas.

Esta identificación se realiza mediante reuniones o workshop con el personal clave de la empresa, encuestas a los distintos participantes del equipo de trabajo, bases de datos de riesgos, análisis de riesgos materializados y/o pérdidas ocurridas, metodología Bow-Tie (en el caso de los riesgos de seguridad de la información vinculados con el inventario de los activos de información de mayor relevancia dentro de la organización, en cuanto a su confidencialidad, disponibilidad y/o integridad), entre otros.

A partir de la utilización del enfoque GRC (Governance, Risk and Compliance), los objetivos estratégicos y operacionales del negocio son alineados con los riesgos de la actividad y el cumplimiento de los requisitos legales, normativos, ambientales etc.

Al estar identificados estos riesgos, son documentados en matrices en las que se clasifican y ponderan utilizando los parámetros de impacto y probabilidad, determinado por el mapa de riesgos de Polla Chilena.



Los riesgos críticos, definidos como aquellos eventos que tienen un impacto directo sobre la misión, la visión, el patrimonio, los objetivos estratégicos o que afecte significativamente el valor de Polla Chilena, se revisan y actualizan regularmente, considerando información interna de las partes interesadas, riesgos emergentes, informes de riesgos globales (Foro Económico Mundial), visión de consultores - en caso de contratar dichos servicios - y visión de la administración y del directorio.

La función del Directorio es velar e impulsar la gestión integral de riesgos en Polla Chilena, conocerlos y comprenderlos, y definir el nivel de riesgo aceptable. Adicionalmente, supervisa las labores de gestión integral de riesgos, toma conocimiento del seguimiento de los avances de los planes de mitigación y aprueba presupuestos -de ser requerido- para enfrentar los planes de mitigación de los riesgos que se encuentren fuera de los niveles aceptables.

El comité de auditoría, por su parte, recomienda al Directorio políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta Polla Chilena para lograr una definición más clara sobre cuáles serán las opciones frente éstos y las acciones relacionadas. Además, debe revisar permanentemente la exposición máxima al riesgo, garantizar que la gestión esté alineada con los objetivos de la empresa, emitir los criterios pertinentes que deben ser conocidos por la alta gerencia e informar al Directorio acerca de la gestión integral. Este comité establece un plan anual de trabajo, cuyos resultados son comunicados mensualmente al directorio.

La gerencia general es responsable de incentivar la “Cultura de Control”, que permite asegurar que los ejecutivos de la empresa que estén conscientes de que la información emana de un ambiente bien controlado, velar por el cumplimiento de la Política y Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos, conocer en detalle los niveles de exposición y gestionar adecuadamente los riesgos identificados en Polla Chilena, vigilando que éstos se adecúen a los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Directorio, además de asignar los recursos necesarios y asegurar que se desarrollen e implementen los planes de mitigación frente a los riesgos identificados por parte de las distintas áreas responsables.



La gerencia de control corporativo y el oficial de riesgo actúan como coordinadores y facilitadores en las actividades de la gestión integral de riesgos, proponiendo al comité de auditoría las metodologías de evaluación, dando las pautas generales sobre la administración de riesgos, facilitando, coordinando y prestando apoyo metodológico a los propietarios o dueños de los riesgos a nivel de procesos para la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos y generando las instancias de comunicación de riesgos.

La gerencia de control corporativo ejerce las labores de auditoría interna, siendo responsable de asegurar la protección del patrimonio de Polla Chilena y el mejoramiento de las operaciones para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Para ello, implementa un plan anual de auditoría; evalúa el cumplimiento de las normativas, políticas de gestión, instructivos y requerimientos del código SEP; determina las necesidades de auditoría para cada gerencia y supervisa los procesos de auditoría financiera y de control de gestión. También, dentro de sus tareas habituales, están aquellas concernientes al modelo de prevención de delitos de la Ley N°20.393 y la gestión integral de riesgos.

En cuanto a materias relacionadas con sostenibilidad, impacto ambiental y relación con los grupos de interés, esta gerencia se hace asesorar por un tercero experto.

La gestión de riesgos forma parte integrante del Sistema de Gestión Integrado de la Empresa que tiene sus bases en las Normas ISO9001 de Calidad e ISO27001 de Seguridad de la Información.

Este sistema se mantiene en mejora continua, se aplican programas de difusión y capacitaciones anuales y se revisan y actualizan de esta misma forma, los procesos y sus riesgos, así como las políticas y procedimientos establecidos. El encargado de prevención de delitos informa mensualmente al comité de auditoría acerca de las denuncias recibidas y su tratamiento.

Respecto de la sucesión gerencial Polla Chilena, como empresa del Estado, tiene el deber de garantizar a todo profesional chileno con las competencias necesarias para ocupar cargos en la empresa, la posibilidad de postular al mismo, en conjunto con aquellos trabajadores que se encuentren con capacidades para alcanzar el cargo a suceder.

Por este motivo, el plan de sucesión aprobado por el directorio consiste en realizar un llamado público a llenar el cargo a dejar vacante, mediante una empresa externa de reclutamiento inscrita previamente en el listado de empresas del SEP. Esta empresa deberá realizar ese proceso de selección conforme a las políticas de selección de personal aprobadas por el directorio de la empresa y actualmente en vigencia, las que garantizan la no discriminación.

5.6. Modelo de prevención de delitos

El modelo de prevención de delitos que da cumplimiento a la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas es parte integral de la gestión de riesgos de Polla Chilena.

Este modelo, implementado en el año 2012, se ha actualizado a través del tiempo en función de los delitos que se han ido incorporando a la ley, perfeccionando la matriz de riesgo respectiva y sus controles, logrando así la quinta certificación consecutiva por parte de la empresa certificadora ICR. El certificado se encuentra vigente hasta febrero de 2023.

Parte integral de este modelo son el canal de denuncias a través de un especialista externo internacional (Navex Global, ex Ethics Point) y el comité de ética.

6. Relación con los grupos de interés y el público en general

Polla Chilena de Beneficencia busca permanentemente ser un aporte al país, anticiparse a los cambios del entorno, enfrentar de manera proactiva la innovación y, al mismo tiempo, ser un ciudadano corporativo reconocido por su aporte social entre sus diferentes grupos de interés.

Para el cumplimiento de esto es clave identificar quiénes son los actores interesados dentro de su industria, cuáles son sus intereses, sus ámbitos de influencia y el impacto que pueden ejercer. De esta manera, ha buscado identificar en detalle los grupos con los cuales se relaciona o se podría relacionar en el futuro.

A partir de eso, se hace fundamental determinar cuáles son los públicos prioritarios con los cuales se vuelve necesario desarrollar una estructura de gestión, colaboración, comunicación y mejoramiento permanente de los vínculos de confianza y transparencia.

6.1. Grupos de interés prioritarios para Polla Chilena

A diferencia de las industrias productivas, extractivas, de bienes de consumo o del retail, Polla Chilena de Beneficencia tiene un impacto acotado sobre el medioambiente y su entorno social. En lo operativo, solo administra las oficinas en su edificio central ubicado en calle Compañía, en el centro cívico de la ciudad de Santiago. En efecto, al no ser dueños de las agencias u oficinas de distribución y venta de juegos, tiene en el año 2022 una huella de tan solo 476 tonCO2eq/año, la explicación es que en la medición actual incluimos emisiones asociadas a alcance 3, las cuales corresponden a emisiones que no son propias ni controladas por la empresa, en este ítem el principal impacto se debe a la logística tercerizada.

Para su relacionamiento con su entorno inmediato, Polla Chilena ha definido su foco en cinco grupos de interés prioritarios. Esto tiene como propósito el agrupar, gestionar y relacionar a la empresa con ellos de la manera más eficiente, directa y transparente posible.

Estos grupos son:

El Estado de Chile y sus organismos reguladores

Instituciones y organismos del Estado que se relacionan de manera directa o indirecta con la empresa, entidades reguladoras de las empresas públicas y sociedades del Estado, servicios públicos que puedan tener interés en el sector, autoridades en general.

De manera permanente en este grupo destacan el: Ministerio de Hacienda, con el que se definen los presupuestos anuales entre otros aspectos; el SEP, Sistema de Empresas del Estado desde donde emanan las metas anuales, las normas de gobierno



corporativo y cumplimiento que rigen a la organización; la Contraloría General de la República, como ente fiscalizador; la Comisión para el Mercado Financiero, organismo al cual se le reportan los Estados Financieros de Polla; entre otros.

Beneficiarios del rol social

Todos los juegos de la empresa tienen un componente de beneficencia que supone la entrega de un porcentaje de los ingresos a distintas instituciones, las cuales están previamente definidas como parte constituyente del rol social con la que Polla Chilena fue creada. Estas son: Cruz Roja de Chile, Bomberos de Chile, Fundación Ayuda al Niño Limitado, Ciudad del Niño, Corporación Nacional de Protección de la Ancianidad, Fondo Nacional de Salud, Fundación de Instrucción Agrícola Adolfo Matthei, Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado, Voto Nacional O'Higgins, Sociedad de Asistencia y Capacitación, Consejo de Defensa del Niño, Instituto Nacional del Deporte y la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile.

Agencias

La red de agencias de Polla Chilena de Beneficencia o agentes distribuidores de productos a través de sus negocios y terminales conectados en línea en sus computadores o teléfonos móviles al centro de cómputos que procesa las apuestas, fundamentales para la captura de las apuestas del público jugador. El número de agencias superan los 2.000 a lo largo de todo Chile y tienen el rol clave de vender, informar y entregar premios hasta cierto monto a los jugadores.

Jugadoras y jugadores

Grupo fundamental para la continuidad de la empresa. Son las/os usuarios de las apuestas tanto en agencias de manera presencial o digital, a través de la web que cuenta con la Agencia Virtual Polla (AVP).

Trabajadoras/es y sus sindicatos

Dadas las características tecnológicas y operacionales de sus canales de ventas, la empresa cuenta con un número acotado de trabajadoras/es, quienes constituyen un pilar clave de su continuidad y desarrollo. Este grupo ejecuta el trabajo de *back office* que es parte fundamental del ambiente de control sobre las operaciones de Polla Chilena.

Las buenas relaciones, el trabajo seguro y el desarrollo psico-laboral de cada una y cada uno de ellos es la base del cumplimiento efectivo de los distintos objetivos estratégicos, los valores de la empresa y el posicionamiento público de su rol social.

Cada uno de estos grupos cuentan con toda la información de interés que les compete en el sitio web corporativo de la empresa en www.pollachilena.cl/transparencia.

El sindicato tiene, adicionalmente, una relación permanente con la línea directiva a través de la subgerencia de Gestión de Personas. Por su parte, los agentes mantienen una relación semanal con la empresa a través de la gerencia comercial. El fisco y sus organismos reguladores mantienen una relación permanente y de carácter institucional establecida en los marcos legales, al igual que con los beneficiarios.

En cuanto a los jugadores, como se ha señalado, Polla Chilena se ha preocupado de organizar una corporación de derecho privado sin fines de lucro, denominada Corporación del Juego Responsable, la que incluye a los casinos licenciados por la Superintendencia de Casinos de Juego y donde aborda, de diversas formas, el tema de la prevención del juego problemático. Sus actividades van desde el monitoreo bianual de la salud de las y los jugadores, mediante una encuesta *ad hoc* (DSM IV), hasta actividades de trabajo con jugadoras y jugadores problemáticos.

6.2. Participación en gremios y asociaciones

Además de sus públicos prioritarios, Polla Chilena considera como relevante el relacionamiento con agrupaciones o asociaciones vinculadas a la industria que buscan impulsar el desarrollo, investigación y la promoción de buenas prácticas, investigación, innovación y mejoras dentro del sector.

De esta manera la compañía tiene un rol activo y una proactiva participación en las siguientes agrupaciones: Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas (CIBELAE), la World Lottery Association (WLA) y la Corporación de Juego Responsable de Chile.

7. Estrategia

7.1. Horizontes de tiempo

Polla Chilena ha definido los siguientes horizontes de tiempo:

Corto Plazo	Menor a 1 año
Mediano Plazo	Entre 1 y 3 años
Largo Plazo	Sobre 3 años

7.2. Objetivos estratégicos

Polla Chilena ha definido los siguientes objetivos estratégicos:

- Maximizar ventas optimizando productividad y cobertura en los diferentes canales
- Mantener el alineamiento de los RRHH a la Estrategia
- Minimizar costos de venta, generales y administración
- Desarrollar una cultura de Innovación asociada a la creación de valor
- Potenciar la marca Polla bajo su rol social
- Desarrollar alianzas Beneficiarios-Instituciones Estatales y Polla para generar ambiente autorizante
- Gestionar cambio a una regulación flexible



Con respecto a la planificación para lograr estos objetivos, se han identificado iniciativas que apoyan los objetivos estratégicos y que se traducen en proyectos a desarrollar entre los años 2021 y 2023.

	Principales iniciativas
CM1	Conocer en profundidad las necesidades de nuestras jugadoras y jugadores, actuales y futuros.
CM2	Fortalecer la red de agentes.
CM3	Fortalecer los canales online.
CM4	Desarrollar una oferta de productos efectiva, acorde a las necesidades de nuestros consumidores, en canales físico y online.
CM5	Potenciar la marca Polla Chilena.
AF1	Renegociar contratos con proveedores actuales.
AF2	Aumentar la automatización y eficiencia de los procesos.
AF3	Optimización de espacios físicos.
TI1	Simplificar y hacer eficientes los procesos internos de Polla.
TI2	Formalizar alianzas para el desarrollo, comercialización y distribución de productos en canales físicos y online.
TI3	Asegurar la mejora continua del SGI.
TI4	Garantizar la continuidad operacional de los sistemas de Polla Chilena.
TI5	Generar las capacidades tecnológicas y de procesos para soportar la Transformación Digital.
TI6	Promover el desarrollo de productos innovadores.
CC1	Velar por la transparencia, exactitud y legalidad de los procesos claves en la compañía, para asegurar su reputación.
CC2	Cogestionar la responsabilidad social empresarial de Polla Chilena de Beneficencia para la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a la estrategia relacionada con asuntos ambientales, sociales y de derechos humanos, remitirse al informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En relación con los compromisos estratégicos en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Polla Chilena genera impacto positivo en objetivos de interés social a través de la contribución a sus beneficiarios.

7.3. Planes de Inversión

Durante 2022 Polla Chilena no aprobó la implementación de planes de inversión debido a las restricciones presupuestarias derivadas de la pandemia que implicaron, entre 2020 y 2021, el cierre de agencias y puntos de ventas en diferentes comunas durante las cuarentenas, por no ser consideradas un servicio esencial.

8. Personas

8.1. Dotación de personal

A continuación, se detalla el perfil del grupo de trabajadoras y trabajadores que, al 31 de diciembre de 2022, forman parte de Polla Chilena.

Número de personas por género:

Segmento	Mujeres	Hombres
Ejecutivas/os	2	11
Jefaturas	0	8
Profesionales	5	7
Administrativas/os	10	4
Ventas	0	5
Técnicas/os	2	2
	19	37

Número de Personas por nacionalidad:

Chilena	Mujeres	Hombres
Ejecutivas/os	2	11
Jefaturas	0	8
Profesionales	5	7
Administrativas/os	10	4
Ventas	0	5
Técnicas/os	2	2
	19	37



Número de personas por rango etario:

EJECUTIVOS		
Rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30	0	0
30 y 40	0	0
41 y 50	0	2
51 y 60	1	3
61 y 70	1	6
Y 71	0	0
	2	11
	13	

PROFESIONALES		
Rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30	0	0
30 y 40	3	4
41 y 50	1	2
51 y 60	1	0
61 y 70	0	1
Y 71	0	0
	5	7
	12	

TÉCNICOS		
Rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30	0	0
30 y 40	0	1
41 y 50	2	0
51 y 60	0	1
61 y 70	0	0
Y 71	0	0
	2	2
	4	

JEFATURAS		
Rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30	0	0
30 y 40	0	2
41 y 50	0	1
51 y 60	0	2
61 y 70	0	3
Y 71	0	0
	0	8
	8	

ADMINISTRATIVOS		
Rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30	0	0
30 y 40	1	0
41 y 50	0	0
51 y 60	5	1
61 y 70	4	3
Y 71	0	0
	10	4
	14	

VENEDORES		
Rango de edad	Mujeres	Hombres
< 30	0	0
30 y 40	0	1
41 y 50	0	0
51 y 60	0	3
61 y 70	0	1
Y 71	0	0
	0	5
	5	



Número de personas por antigüedad laboral:

EJECUTIVOS		
Rango de antigüedad	Mujeres	Hombres
< 3	1	0
Entre 3 y 6	0	1
Más de 6 y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	2
Más de 12	1	8
	13	11

PROFESIONALES		
Rango de antigüedad	Mujeres	Hombres
< 3	0	1
Entre 3 y 6	2	3
Más de 6 y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	1	0
Más de 12	2	3
	12	7

TÉCNICOS		
Rango de antigüedad	Mujeres	Hombres
< 3	0	0
Entre 3 y 6	1	0
Más de 6 y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	1
Más de 12	1	1
	4	2

JEFATURAS		
Rango de antigüedad	Mujeres	Hombres
< 3	0	1
Entre 3 y 6	0	0
Más de 6 y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	1
Más de 12	0	6
	8	8

ADMINISTRATIVOS		
Rango de antigüedad	Mujeres	Hombres
< 3	1	0
Entre 3 y 6	0	1
Más de 6 y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	2
Más de 12	1	8
	13	11

VENEDORES		
Rango de antigüedad	Mujeres	Hombres
< 3	0	1
Entre 3 y 6	0	0
Más de 6 y menos de 9	0	0
Entre 9 y 12	0	1
Más de 12	0	3
	5	5



Número de personas con discapacidad:

De la totalidad de 56 trabajadoras y trabajadores, no hay personas con discapacidad contratadas. La obligatoriedad legal que define la Ley N° 21.015 que tiene como fin incentivar la inclusión en las empresas, no rige para Polla Chilena ya que cuenta con una dotación menor a 100 personas.

8.2. Formalidad laboral

En cuanto a formalidad laboral, todos las y los trabajadores de Polla Chilena, cuentan con contrato indefinido no existiendo personas que reciban honorarios.

Sexo	Nº personas	Contrato
Mujeres	19	Plazo indefinido
Hombres	37	Plazo indefinido

8.3. Adaptabilidad laboral

La jornada laboral en Polla Chilena es de 45 horas a la semana y rige al 100% de su dotación. Como una manera de promover la conciliación familiar, la calidad de vida y el cuidado sanitario de los traslados, se instauró, en acuerdo con el sindicato, un ingreso con horario diferido entre las 07:00 hasta las 09:30 horas. De esta manera, cada trabajador pueda ajustar su jornada diaria y su horario de salida, cumpliendo siempre las horas de jornada requeridas.

Sexo	Nº personas	Jornada ordinaria	% Dotación
Mujeres	19	45 horas semanales	34%
Hombres	37	45 horas semanales	66%
Total dotación	56		

8.4. Equidad salarial por género

Política de equidad

En Polla Chilena se implementó una serie de iniciativas, protocolos y políticas que buscan el resguardo de todo tipo de inequidades, brechas y eventuales barreras de género que puedan existir dentro de la organización y que afecten a sus trabajadoras y trabajadores.

En efecto, en la Política de Gestión de Personas [MTL1] se declara explícitamente que: “En la selección, capacitación, promoción de personal y relaciones laborales, se brindará igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, evitando actos de discriminación por género (...)”

Se cuenta también con procedimientos para poder detectar eventuales brechas respecto de las compensaciones, participación laboral, procesos de reclutamiento y selección, así como en la gestión de Recursos Humanos para evitar la discriminación de acceso, compensaciones y criterios de promoción.

Brecha Salarial

En la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se presentan las brechas salariales de la dotación de Polla Chilena separada por sexo y cargo. Para este cálculo se considera como sueldo bruto el total de las remuneraciones percibidas durante al año 2021, esto es, el monto total de la remuneración mensual que comprende el sueldo fijo o sueldo base más otros estipendios, beneficios o bonos que tengan el carácter de fijos o variables.

Salario bruto por hora:

Sexo	Salario bruto mensual	Salario bruto por hora
Media	4.087.081	22.706
Mediana	3.386.911	18.816

Cálculo de media y mediana salario bruto por horas de las mujeres y los hombres:

Cargo	MUJERES		HOMBRES	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Ejecutivos	102%	110%	98%	91%
Jefaturas	N/A	N/A	N/A	N/A
Profesionales	98%	96%	102%	104%
Administrativos	107%	110%	93%	91%
Vendedores	N/A	N/A	N/A	N/A
Técnicos	114%	114%	88%	88%

8.5. Acoso laboral y sexual

Con el objetivo de que todos quienes integran el equipo de Polla Chilena conozcan y estén al tanto de qué hacer en caso de sufrir acoso laboral o sexual, en su Reglamento interno de orden, higiene y seguridad se establecen expresamente cuáles son los procedimientos para aplicar en la investigación y sanción del acoso sexual estableciendo medidas contra la discriminación, el acoso laboral y la Ley de no discriminación. Durante 2022, Polla Chilena no presenta denuncias de acoso sexual conforme a la Ley N° 20.005, así como tampoco denuncias de acoso laboral en conformidad con la Ley N° 20.607.

8.6. Seguridad laboral

Polla Chilena no presenta siniestralidad entre los años 2018 y 2022.

Tasa Promedio de Siniestralidad por Incapacidad Temporal	0
Tasa de Siniestralidad por Invalideces y Muertes	0
Tasa Siniestralidad Total	0
Promedio días perdidos por accidentes	0



8.7. Permiso postnatal

En relación con los permisos postnatales, la compañía se atiene a lo establecido en el Código del Trabajo en los artículos 194 y siguientes (194,195, 196, 197, 198, 199) y sus modificaciones (Ley N° 20.545 Postnatal Parental).

Durante el periodo 2016 - 2022 no se registran nacimientos.

8.8. Capacitación y Beneficios

- Monto total de recursos monetarios invertidos en capacitación: MM\$ 18.26
- Número de personas capacitadas: 670 personas (considera la participación en más de una capacitación por trabajadora y trabajador)

	Suma de total personas participantes
Mujeres	257
Hombres	413
Total general	670

- Promedio Anual de Horas de Capacitación: 1.907 horas.

Segmento	Total horas
Administrativa/o	965,9
Jefatura profesional	314,8
Ejecutiva/o	271,8
Profesional	192,9
Técnica/o	57,2
Vendedoras/es	47,4
Jefatura administrativa	32,8
Jefatura profesional	23,8
Total general	1906,6

- Materias tratadas en capacitaciones:

CAPACITACIONES 2022	HORAS
Sistema previsional – capacitaciones y asesoría a los trabajadores	132
Certificación ISO 27001-2013-primer vigilancia	37,5
Cambio plataforma APNET	26
Qué es y qué hace polla chilena	14
Capacitación 27001 - Deloitte	40
Diagnóstico y gestión del clima y compromiso organizacional	119
Buen trato en el trabajo, vida social y respeto a la diversidad	114
Digitalización trabajadores PCHB	57
Diversidad e inclusión	222
Carrera de derecho	713
Mejores prácticas en integridad y cumplimiento 2021	18
Nuevo rol del secretario del board	25
Implementación y aplicación norma NCh 3262-2021	155
Sistema evaluación desempeño 2022	22,1
Bootcamp en implementación de prácticas de SICYP	25
Bootcamp en redteam	12
Diplomado en ciberseguridad - USACH (en desarrollo)	175
TOTAL HORAS DE CAPACITACIONES	1.907

8.9. Política de subcontratación

Para Polla Chilena es muy importante la transparencia, es por esta razón que, en las licitaciones, ya sea para contratar servicios de contratistas o de terceros, se solicita un Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales otorgado por la Dirección del Trabajo, actualizado (Formulario 30).

Para resguardar los intereses de las empresas de servicios de contratistas y de sus trabajadoras/es, junto al contrato respectivo

se suscribe, además, el Anexo de Responsabilidad Laboral, en el que se encuentran las siguientes cláusulas:

- Aquellos trabajadores de los contratistas que entreguen sus servicios en las dependencias de Polla Chilena, al momento de emitirse una factura, el contratista deberá presentar todos los antecedentes laborales y previsionales de sus trabajadores, y los certificados emitidos por instituciones públicas y/o privadas que le sean requeridos.

Los documentos de respaldo son:

1. Órdenes de trabajo
 2. Cantidad de empleados
 3. Especialidad
 4. Número de horas normales trabajadas por orden de trabajo
 5. Número de horas extraordinarias trabajadas por orden de trabajo
- En caso de que no se entreguen estos documentos o que existan incumplimientos, reclamos o deudas en los Certificados de la Inspección del Trabajo u otros organismos, Polla Chilena estará facultada para:
 1. Retener las sumas correspondientes a los incumplimientos constatados desde los estados de pago del contratista hasta que se regularicen las situaciones observadas, sin derecho a indemnización alguna.
 2. Retener de los estados de pago del contratista las sumas correspondientes a los incumplimientos constatados para precaver la eventual responsabilidad solidaria y/o subsidiaria.
 3. Pagar por subrogación las sumas adeudadas a él o los trabajadores o a las instituciones previsionales, montos que serán descontados de los estados de pago, facturas, créditos y/o de otras retenciones o garantías del contratista, junto con entregar a éste la documentación que acredite dichos pagos.



9. Modelo de negocios

- Sector Industrial
Este se encuentra detallado en la sección 3.4 del presente documento, así como también en el sitio web corporativo.
- Actividades y negocios de Polla Chilena
Este se encuentra detallado en la sección 3.5 del presente documento, así como también en el sitio web corporativo.

9.1. Inversiones en otras sociedades

Polla Chilena no tiene inversiones en otras entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad.

9.2 Gestión de proveedores

- Pago a proveedores

La Política de Pago a Proveedores establece lo siguiente según condición de plazo de pago. Estos son Condición 0 días y 15 días.

Tipo de Proveedor	Condición de Pago	Plazo de Pago
Pymes (según registro del SII)	0 días	7 días máximo
Proveedores	15 días	30 días máximo

Es importante mencionar, que mientras estuvo vigente hasta el 2019, Polla Chilena contaba con el Sello Pro PYME.

Año 2022	Hasta 30 días	Entre 31-60 días	Más de 60 días
Nº de Facturas	2612	75	17
Monto	\$17.040.721.136	\$154.259.092	\$32.106.047
Nº de Proveedores	238	33	14

No se pagaron intereses por mora.

- No hubo acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.





- Evaluación de proveedores

Polla Chilena cuenta con una Política de evaluación de proveedores que consiste en lo siguiente:

1. Evaluar la criticidad del proveedor

- Proveedores críticos

Los proveedores críticos son aquellos cuyo producto o servicio tienen gran impacto en la realización del servicio o producto final de Polla Chilena, es decir, la falta, omisión, retraso o falla del producto o servicio entregado por el proveedor, imposibilita la continuidad del negocio, afectando directamente la calidad e imagen de la empresa.

Durante el año 2022, producto de la reevaluación, se establecieron 21 proveedores críticos.

- Proveedores No Críticos

Los proveedores no críticos son aquellos cuyo producto o servicio no tiene gran impacto en la realización del servicio o producto final de Polla Chilena, es decir, no representan un mayor impacto o relevancia para la ejecución o cumplimiento de las funciones propias.

2. Calificación del proveedor

Se evalúa el comportamiento del proveedor según criterios definidos como puntualidad, precio y calidad entre otros.

3. Escala de Evaluación

La etapa de evaluación se realiza según la siguiente escala de notas:

- a. Bueno, cumple siempre (Nota 5)
- b. Regular, cumple generalmente, pero con observaciones (Nota 3)

- c. Deficiente; No cumple muchas veces o nunca (Nota 1)

10. Indicadores

Cumplimiento legal y normativo

- En relación con los clientes:

Polla Chilena cuenta con procedimientos para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

Toda la información publicitaria de los juegos de azar se encuentra disponible en www.pollachilena.cl y www.polla.cl.

Adicionalmente, el Call Center se encuentra disponible para resolver dudas y consultas, mientras que el Canal de Denuncias está habilitado en caso de ser necesario.

Durante 2022 no hubo juicios por infracción a la Ley de Protección al Consumidor ni sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

- En relación con las y los trabajadores

Polla Chilena cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores establecidos en su Reglamento Interno de orden higiene y seguridad publicado en 2020.

Durante 2022 no existieron sanciones ejecutoriadas por incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los trabajadores en materia laboral y la empresa no ha sido objeto de acciones de tutela laboral.

Medioambiental

Polla Chilena cuenta con Reportes de Sostenibilidad para los años 2016 y 2017, tema que ha retomado para los ejercicios 2021 y 2022.

A su vez, durante el año 2021, también encargó un estudio relativo a la huella de carbono.

Para el presente ejercicio 2022, PCHB ha desarrollado tanto el Reporte de Sostenibilidad como la medición de la Huella de Carbono. Ambos estarán publicados en nuestra página web corporativa

Polla Chilena no registra sanciones por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Libre Competencia

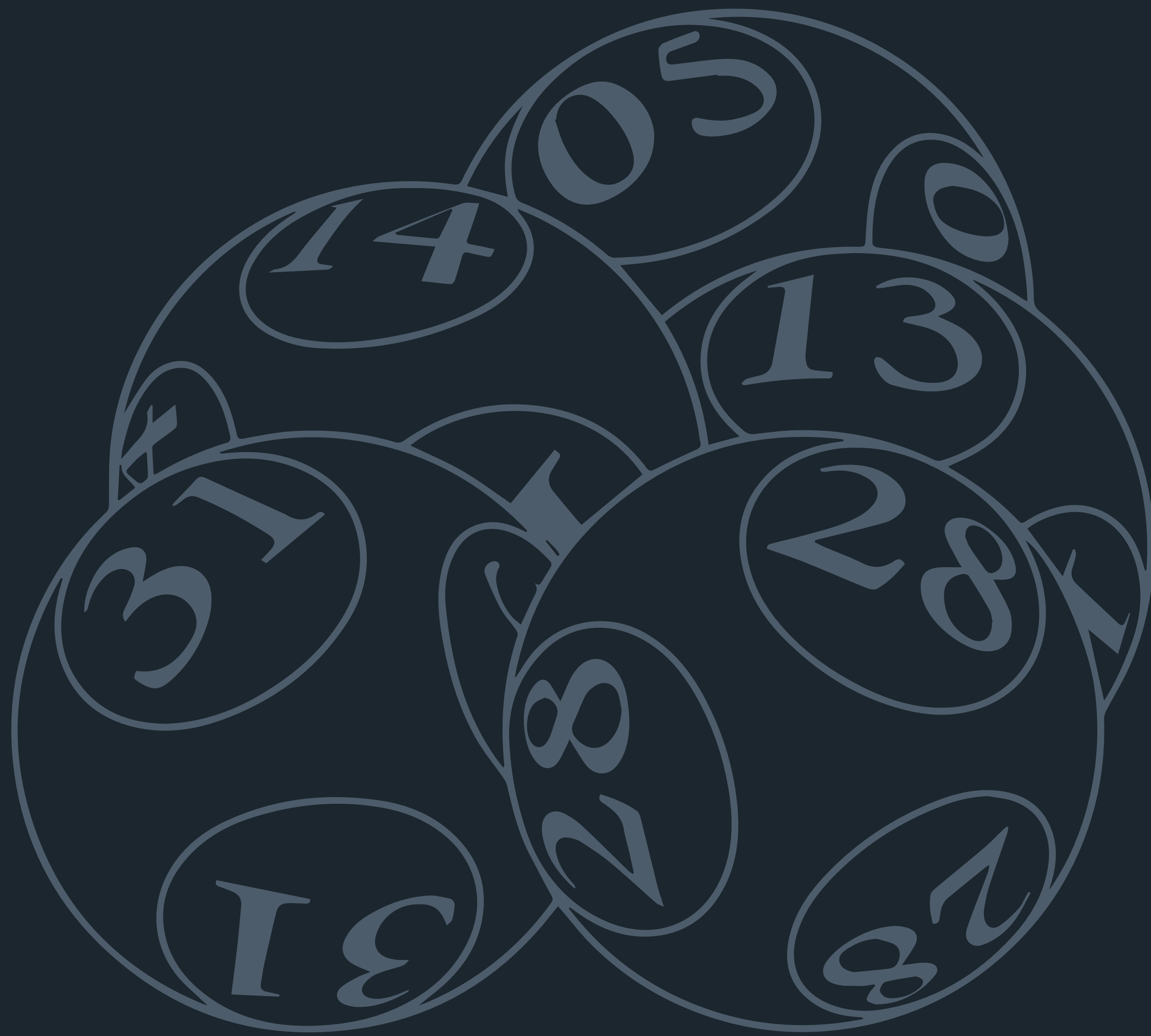
En consideración a que el funcionamiento de un duopolio legal conformado por dos loterías autorizadas por ley como Polla Chilena de Beneficencia S.A. y Lotería de Concepción, los juegos de azar que se administran y comercializan se encuentran absolutamente regulados mediante normas legales y normas reglamentarias como decretos supremos del Ministerio de Hacienda, por lo cual no existen riesgos que puedan afectar la libre competencia entre ambas entidades.

Al respecto, cabe señalar que existe una competencia desleal e ilegal que se ofrece a través de sitios de apuestas en línea extranjeros en internet que al estar domiciliados en el extranjero ofrecen montos de premios de mayor valor y juegos de todo tipo especialmente interactivos.

Indicadores de Sostenibilidad por tipo de industria
Estos indicadores no son aplicables a Polla Chilena.

11. Comentarios de accionistas y del Comité de directoras/es

Durante el ejercicio 2022 tanto accionistas como los Comités de directores no formularon comentarios ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales.



Capítulo 8

INFORMES FINANCIEROS



Capítulo 8: **INFORMES FINANCIEROS**

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas.
(Con el Informe de los Auditores Independientes)





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de enero de 2023

Señores Accionistas y Directores
Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen

del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers





ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Situación Financiera, al 31 de diciembre 2022 y 2021.
(En miles de pesos)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	6.087.529	11.910.128
Otros Activos Financieros corrientes	6	21.160.115	8.980.246
Otros activos no financieros corrientes	11	72.120	65.518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.572.950	1.814.382
Inventarios	9	548.045	478.543
Activos por impuestos corrientes	10	81.159	522.160
Activos corrientes totales		30.521.918	23.770.977
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos	12	4.792.643	3.712.096
Activos Intangibles	13	-	36.048
Activos no corrientes totales		4.792.643	3.748.144
Total activos		35.314.561	27.519.121
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15	19.688.702	14.861.137
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.216.010	825.393
Beneficios a los empleados	17	288.961	249.318
Otros Pasivos no financieros corrientes	16	1.100.958	521.341
Pasivos corrientes totales		22.294.631	16.457.189
Pasivos no corrientes			
Pasivos por impuestos diferidos	14	688.840	451.967
Pasivos no corrientes totales		688.840	451.967
Total pasivos		22.983.471	16.909.156
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Otras reservas		2.107.348	1.201.779
Ganancias (pérdidas) acumuladas		6.971.482	6.155.926
Patrimonio total	18	12.331.090	10.609.965
Total, de patrimonio y pasivos		35.314.561	27.519.121



ESTADOS DE RESULTADOS

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
 Por los años terminados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos)

	Nota	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Estado de resultados			
Ingresos Brutos	19.1	151.905.868	130.239.713
Impuesto a los juegos de azar, Ley N° 18.110	19.1	(19.813.782)	(16.987.754)
Premios	19.1	(64.670.178)	(55.656.958)
Aportes	19.1	(39.281.753)	(32.058.186)
Ingresos Netos		28.140.155	25.536.815
Costo de ventas	19.2	(7.061.028)	(6.440.913)
Margen Bruto		21.079.127	19.095.902
Otros ingresos, por función	19.4	112.378	179.671
Gastos de administración	19.3	(19.842.702)	(16.835.817)
Otros gastos, por función	19.5	(651)	(1.615)
Ingresos financieros	19.6	2.760.341	369.504
Diferencias de cambio	19.7	(99.092)	(42.569)
Resultados por unidades de reajuste	19.7	79.038	47.238
(Pérdida) ganancia, antes de impuesto		4.088.439	2.812.314
Gastos por impuestos a las ganancias	14.1	(716.033)	(573.963)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuas		3.372.406	2.238.351
Ganancia (pérdida)		3.372.406	2.238.351



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Resultados Integrales,
al 31 de diciembre 2022 y 2021
(En miles de pesos)

Los movimientos patrimoniales por incremento en resultado integral se pueden visualizar en nota 18.1.

	ACUMULADO	
	01.01.2022	01.01.2021
	31.12.2022	31.12.2021
Estado de resultado integral		
Ganancia (Pérdida)	3.372.406	2.238.351
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación	(29.647)	(39.529)
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	7.928	10.570
Otro resultado integral	(21.719)	(28.959)
Total Resultado Integral	3.350.687	2.209.392



Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre 2022 y 2021

(En miles de pesos)

El resumen de cuentas patrimoniales se puede ver en nota 18.1.

		Capital emitido	Otras reservas Superavit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2022		3.252.260	1.201.779	6.155.926	10.609.965	10.609.965
	Ganancia (pérdida)	-	-	3.372.406	3.372.406	3.372.406
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	927.288		927.288	927.288
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		(21.719)	21.719	-	-
	Liquidación dividendos 2021			(1.566.847)	(1.566.847)	(1.566.847)
	Dividendos provisorios 2022	-	-	(1.011.722)	(1.011.722)	(1.011.722)
Total de cambios en patrimonio		-	905.569	815.556	1.721.125	1.721.125
Saldo Final 31/12/2022		3.252.260	2.107.348	6.971.482	12.331.090	12.331.090

		Capital emitido	Otras reservas Superavit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2021		3.252.260	1.288.655	4.519.711	9.060.626	9.060.626
	Ganancia (pérdida)	-	-	2.238.351	2.238.351	2.238.351
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(28.959)	28.959	-	-
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		(57.917)	57.917		
	Dividendos		-	(689.012)	(689.012)	(689.012)
Total de cambios en patrimonio		-	(86.876)	1.636.215	1.549.339	1.549.339
Saldo Final 31/12/2021		3.252.260	1.201.779	6.155.926	10.609.965	10.609.965



Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos)

Los pagos a proveedores por actividades de operación corresponden a Premios, impuestos y aportes pagados.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Ítem	Nota	01.01.2022	01.01.2021
		31.12.2022	31.12.2021
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		22.297.694	17.275.941
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(14.035.826)	(11.452.447)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.468.332)	(2.381.801)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		391.401	256.653
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		6.184.937	3.698.346
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, Neto		(9.769.186)	27.129
Importe procedente de la venta de propiedades, planta y equipo		-	1.616
Compra de propiedades, planta y equipo	12	-	(2.211)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(9.769.186)	26.534
Dividendos pagados		(2.238.350)	(1.113.633)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(2.238.350)	(1.113.633)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los Cambios en la tasa de cambio		(5.822.599)	2.611.247
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		(5.822.599)	2.611.247
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo		11.910.128	9.298.881
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	5	6.087.529	11.910.128



NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La “Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La Sociedad, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP). El Fisco de Chile tiene una participación del 1%.

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes de la CMF bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa:	Empresa del Estado
RUT:	61.604.000-6
Giro:	Administradora de Juegos de Azar
Casa Matriz:	Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la Sociedad en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A. se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado “Polla Boletos” o “Boletos”.

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como “Polla Gol”.

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

Ley N°19.909, del 15 de octubre de 2003 que faculta para administrar el concurso de pronósticos deportivos conocido comercialmente como “Xperto”.

Ley N°20.098 de 2006, que cambia la distribución del fondo de beneficiarios del sorteo “Polla Boletos”.

Ley N°21.387, del 6 de noviembre de 2021, que aumenta a 12 el número de beneficiarios incorporando a la Junta Nacional de Botes Salvavidas de Chile.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de enero de 2023.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:



- Nota 7 : Deterioro de Deudores Comerciales.
- Nota 12: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos.*
- Nota 14: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- Nota 22: Determinación de Compromisos y Contingencias.

* La vida útil de Intangibles (SAP) de 10 años a contar del 31/12/2012.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

Enmienda a la NIC 16, “Propiedades, planta y equipo” prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020 que realizan modificaciones menores a las siguientes normas:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación a ejemplos ilustrativos incluidos en la norma.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.



De acuerdo con el análisis realizado a la fecha, la Sociedad estima que la aplicación de muchas de estas normas, mejoras, modificaciones e interpretaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias son la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión dólar estadounidense son reconocidas en resultados el tipo de cambio.

Moneda	31.12.2022	31.12.2021
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74
Dólar Estadounidense (US\$)	855,86	844,69

3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros - clasificación y medición posterior

Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero corresponde a un instrumento de deuda y se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses (SPPI) sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Otros activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio principal, en el que se mantiene un activo financiero generado en las cuentas por cobrar a sus asociados. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de cuentas por cobrar que consiste en mantener el equilibrio con las obligaciones con proveedores, por lo que se mantiene una política de cobro antes del vencimiento con el proveedor.



- Se evalúan semanalmente el comportamiento de la cartera de cuentas por cobrar, sus límites de crédito y comportamiento de pagos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito. La Sociedad no mantiene activos financieros medidos a valor razonable.

Medición posterior y ganancias y pérdidas:

<p>Activos financieros al costo amortizado</p>	<p>Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.</p>
---	---

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Compensación

Un activo y un pasivo financieros serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera, su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.4 Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

A contar del 30 de junio del 2017 el activo Edificio se registra bajo el modelo de revalorización. La Sociedad aplica prospectivamente el modelo de revalorización.

Para determinar el valor de revalorización fue usado un experto externo y la variación con el valor libro fue registrada en otras reservas.

Al 31 de diciembre se reconoció los efectos de la revaluación basados en un estudio técnico que permitió determinar el valor razonable de las oficinas.

Tras el reconocimiento al 31 de diciembre de 2022, el edificio se valora al valor razonable en la fecha de revaluación menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:



- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de “otras ganancias” en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada (meses)
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

3.5 Deterioro

Activos financieros no derivados

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que la morosidad de las cuentas por cobrar es baja y existe seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas, las pérdidas crediticias son mínimas por lo que las provisiones de deteriorados en nuestro modelo son inmatrimoniales.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 Beneficio a los empleados

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan como cuentas por pagar.

Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base



devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 Ingresos y costos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad. Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los contratos con los clientes.

La Sociedad reconoce los ingresos mediante la aplicación del método de los cinco pasos: identificación del contrato; identificar obligaciones de desempeño; determinar el precio de la transacción; asignar el precio, y reconocer el ingreso.

Al evaluar la satisfacción de la obligación de desempeño, la Sociedad considera los siguientes indicadores de la transferencia de control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- La Sociedad tiene un derecho presente al pago por el servicio
- El cliente ha aceptado el servicio
- La Sociedad ha transferido la posesión física de los activos asociados al servicio
- El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la prestación del servicio y/o recibir un activo.

Como la Sociedad administra juegos de azar, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos netos la sociedad considera las ventas brutas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo y

Recargado

- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como “raspes”).
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas de Racha.

Descontados las respectivas contraprestaciones variables, recaudaciones a cuenta de terceros e impuesto a los juegos de azar, a saber:

- Impuestos: 15% según Ley N°18.110.
- Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego (Juegos en línea 47%; pronósticos deportivos 55% y 53%; Raspes y Polla Boleto 60%).
- Beneficiarios Fisco 18% y 15%: de acuerdo con lo que indica la ley.
- Beneficiarios Boletos e instantáneas 5%: de acuerdo con lo que indica la ley.
- Aportes al Instituto Nacional de Deportes 15% y 12%: de acuerdo con lo que indica la ley.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A. registra en su contabilidad las ventas como “Venta Anticipada” que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este estatus hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo de ventas la Sociedad considera:

- Costo de Servicio Computacional del proveedor tecnológico.
- Costo de impresión de los raspes.

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

3.10 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal



pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.

Reforma Tributaria 2014

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una de aquellas entidades cuya propiedad pertenece en su totalidad al Estado. Para efectos de registro, los contribuyentes que por sus características no están obligados a sujetarse a uno de los regímenes tributarios establecidos en el artículo 14 de la LIR, pero que sí son contribuyentes de primera categoría, como es el caso de Polla Chilena de Beneficencia S.A., serán registrados con la nomenclatura "contribuyentes no sujetos al artículo 14 de la LIR (14 G) quedando afectos a una tasa de impuesto a la renta de 25%.

3.11 Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no posee acciones preferentes.

3.12 Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el Fisco, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos corrientes" rebajando la cuenta de utilidad". Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos representa las entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A. y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14 Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.

3.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil de 10 años son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

NOTA 4 VALORES RAZONABLES

Los activos y pasivos financieros que ha sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2022 y del 2021 han sido medidos en base a los previstos en NIIF 9, los cuales se detallan en la tabla.

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y del 2021 han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 9.



ITEMS	31.12.2022			31.12.2021		
	Valor Libros	Costo Amortizado	Valor Razonable	Valor Libros	Costo Amortizado	Valor Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	6.087.529	42.389	6.045.140	11.910.128	35.581	11.874.547
Otros Activos financieros corrientes	21.160.115	-	21.160.115	8.980.246	-	8.980.246
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.572.950	2.572.950	-	1.814.382	1.814.382	-
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	19.688.702	19.688.702	-	14.925.823	14.925.823	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.216.010	1.216.010	-	743.200	743.200	-

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a. La composición del rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Efectivo en caja	3.741	2.921
SalDOS en bancos	14.435	32.783
Inversión corto plazo	6.069.353	11.874.424
Total	6.087.529	11.910.128

b. Composición inversiones a corto plazo:

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vcto.	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
DPF ITA-COR 04-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	4	04-01-23	0,94	427.199	426.006	1.199	0,93	427.205
DPF ITA-COR 04-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	4	04-01-23	0,94	210.525	210.003	525	0,93	210.527
DPF BCI 04-01-2023	BANCO BCI	\$	4	04-01-23	0,94	131.205	131.002	205	0,93	131.207
DPF BCI 04-01-2023	BANCO BCI	\$	4	04-01-23	0,94	461.577	461.006	577	0,93	461.583
DPF ITA-COR 04-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	4	04-01-23	0,94	2.866.689	2.864.045	2.689	0,93	2.866.734
DPD ITA-COR 05-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	US\$	5	05-01-23	4,85	42.263	42.122	142	4,71	42.264
DPF ITA-COR 06-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	6	06-01-23	0,96	65.798	65.303	498	0,93	65.801
DPF BNS 06-01-2023	BANCO SCOTIABANK	\$	6	06-01-23	0,95	89.692	89.557	141	0,92	89.698
DPF ITA-COR 11-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	11	11-01-23	0,95	539.341	539.034	341	0,94	539.376
DPF BCI 11-01-2023	BANCO BCI	\$	11	11-01-23	0,94	218.068	218.004	68	0,94	218.072
DPF ITA-COR 12-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	12	12-01-23	0,96	19.771	19.661	112	0,94	19.773
DPF ITA-COR 25-01-2023	BANCO ITAU CORPBANCA	\$	25	25-01-23	0,96	505.459	505.033	481	0,95	505.514
DPF BNS 26-01-2023	BANCO SCOTIABANK	\$	26	26-01-23	0,97	71.662	70.246	1.434	0,94	71.679
DPR CNO 13-03-2023	BANCO CONSORCIO	U.F.	72	13-03-23	1,60	423.443	414.439	5.481	5,81	419.920
									Total	6.069.353

- c. El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al Efectivo	Moneda	Saldo al	
		31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	6.045.140	11.861.952
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	42.389	48.176
Total		6.087.529	11.910.128

- d. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.
- e. No existen restricciones a la disposición de efectivo.
- f. Los ítems depósitos plazo en pesos y dólares y algunos bonos emitidos por el Banco Central corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

- a. Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros a más de 90 días, los cuales son administrados por la corredora BANCOESTADO, con la cual la Sociedad tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones.

Otros Activos Financieros Corrientes	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Bono banca Privada y TGR	12.760.118	8.173.357
Depósitos a plazo	8.399.997	806.889
Total	21.160.115	8.980.246





b. Depósitos a plazo

Descripción Instrumento	Emisor	Moneda	Días al Vcto.	Fecha de Vencimiento	Tasa Compra	Valor Tasa Compra	Principal Tasa Actual	Interés Devengado	Tasa Actual	Valor Actual
DPR SEC 04-04-2023	BANCO SECURITY	U.F.	94	04-04-23	1,80	524.201	512.233	6.187	6,09	518.420
BONOB BBCHILE 01-05-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	121	01-05-23	0,50	142.717	140.191	125	5,76	140.316
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	121	01-05-23	2,57	177.304	174.471	731	6,33	175.202
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	121	01-05-23	2,57	177.304	174.471	731	6,33	175.202
BONOB BNS 01-05-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	121	01-05-23	0,55	71.388	70.017	64	6,33	70.081
DPR BCI 30-05-2023	BANCO BCI	U.F.	150	30-05-23	2,39	573.237	556.067	7.952	6,35	564.019
DPR BCI 16-06-2023	BANCO BCI	U.F.	167	16-06-23	2,15	540.043	523.319	6.281	6,44	529.600
BONOB BBCHILE 01-07-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	182	01-07-23	1,00	902.961	875.550	4.471	6,44	880.021
BONOB BNS 01-07-2023	BANCO SCOTIABANK	U.F.	182	01-07-23	1,06	1.783.085	1.727.684	9.454	6,55	1.737.137
DPR STD 13-07-2023	BANCO SANTANDER CHILE	U.F.	194	13-07-23	1,70	1.064.615	1.029.811	8.451	6,45	1.038.262
DPR BCI 17-07-2023	BANCO BCI	U.F.	198	17-07-23	1,67	1.273.944	1.232.463	9.474	6,40	1.241.937
DPR BCI 20-07-2023	BANCO BCI	U.F.	201	20-07-23	1,48	742.999	718.382	4.965	6,39	723.347
BONOB STD 01-08-2023	BANCO SANTANDER CHILE	U.F.	213	01-08-23	0,77	358.488	345.012	1.164	7,06	346.176
DPR SEC 02-08-2023	BANCO SECURITY	U.F.	214	02-08-23	1,45	1.124.421	1.086.607	7.006	6,23	1.093.612
DPR STD 04-08-2023	BANCO SANTANDER CHILE	U.F.	216	04-08-23	1,60	739.694	714.560	4.852	6,34	719.412
DPF BCI 08-09-2023	BANCO BCI	\$	251	08-09-23	0,95	1.004.694	1.006.198	4.694	0,87	1.010.891
DPF BCI 29-09-2023	BANCO BCI	\$	272	29-09-23	0,95	953.233	959.387	1.110	0,86	960.497
BONOB BBCHILE 01-10-2023	BANCO DE CHILE	U.F.	274	01-10-23	0,55	108.445	102.940	152	7,64	103.091
BTU TGR 01-01-2024	TESORERÍA GENERAL DE REPÚBLICA	U.F.	366	01-01-24	1,10	181.491	174.180	985	4,83	175.165
BONOB BNS 01-04-2024	BANCO SCOTIABANK	U.F.	457	01-04-24	0,24	292.657	275.708	169	5,17	275.876
BONOB ITAU 01-06-2024	BANCO ITAU	U.F.	518	01-06-24	1,28	72.889	68.869	83	5,40	68.951
BONOB STD 01-07-2024	BANCO SANTANDER CHILE	U.F.	548	01-07-24	1,95	723.678	684.753	6.993	5,15	691.746
BONOB EST 01-04-2025	BANCO ESTADO	U.F.	822	01-04-25	2,84	37.863	36.750	264	4,74	37.014
BONOB ITAU 01-06-2025	BANCO ITAU	U.F.	883	01-06-25	1,44	73.976	69.937	88	3,85	70.025
BTU TGR 01-03-2026	TESORERÍA GENERAL DE REPÚBLICA	U.F.	1.156	01-03-26	3,25	1.004.358	1.030.850	5.688	2,20	1.036.538
BTU TGR 01-11-2028	TESORERÍA GENERAL DE REPÚBLICA	U.F.	2.132	01-11-28	1,83	2.684.498	2.679.723	597	1,86	2.680.320
BTU TGR 01-09-2030	TESORERÍA GENERAL DE REPÚBLICA	U.F.	2.801	01-09-30	1,75	607.304	610.361	126	1,68	610.487
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2.881	20-11-30	3,43	1.685.981	1.772.514	6.448	2,65	1.778.962
BB CNO 20-11-2030	BANCO CONSORCIO	U.F.	2.881	20-11-30	2,69	1.703.239	1.705.785	2.019	2,65	1.707.804
									Total	21.160.115



NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO)	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Deudores por ventas	2.549.585	1.780.054
Total, deudores comerciales	2.549.585	1.780.054
Cuentas corrientes del personal	23.365	33.466
Anticipo a proveedores	-	862
Fondos a rendir	-	-
Total, otras cuentas por cobrar	23.365	34.328
Totales Neto	2.572.950	1.814.382

b. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO)	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Deudores por ventas	2.590.411	1.825.067
Total, deudores comerciales	2.590.411	1.825.067
Cuentas corrientes del personal	23.365	33.466
Anticipo a proveedores	-	862
Fondos a rendir	-	-
Total, otras cuentas por cobrar	23.365	34.328
Totales Neto	2.613.776	1.859.395

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes, a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 31 de diciembre representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositado a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal, corresponde a anticipos de sueldos, préstamos establecidos en el convenio colectivo cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.

c. Deterioro de Deudores

De acuerdo a NIIF 9 se ha aplicado un enfoque simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros Cuentas por Cobrar Comerciales. Dado que la morosidad de las cuentas por cobrar es baja y existen seguros que pagan el 100% de deudas siniestradas, las pérdidas crediticias son mínimas por lo que las provisiones de deteriorados en nuestro modelo son inmatrimoniales.

Los movimientos en la provisión de deterioro son los siguientes:

	Al 31.12.2022 (M\$)	Al 31.12.2021 (M\$)
Saldo inicial	45.013	45.013
Castigos 2022 - 2021	(4.187)	-
Provisión 2022 - 2021	-	-
Total	40.826	45.013

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Sociedad considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante "CORFO") y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

A la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:



a. Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Provisión. Dividendo	1.001.605	664.790
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Provisión. Dividendo	10.117	6.715
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz en común	Publicidad	204.248	153.888
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	40	-
Total				1.216.010	825.393

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo. No existen deudas que se encuentren garantizadas.

b. Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	Monto (M\$)	Efecto en Resultados (M\$)	Monto (M\$)	Efecto en Resultados (M\$)
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	401.298	401.298	517.217	517.217
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	765	765	184	184
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	387	387	257	257
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo Provisión 30%	1.001.605	-	664.790	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo Provisión 30%	10.117	-	6.715	-



8.1 Directores y personal clave de la gerencia

a. Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

A continuación se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Sociedad durante los períodos:

	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Gastos por remuneraciones al Directorio	101.238	71.123
Total	101.238	71.123

b. Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 13 personas a diciembre 2022.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Gastos Remuneraciones Personal Clave		
Gastos por remuneraciones	1.376.803	1.079.743
Total	1.376.803	1.079.743

La Sociedad otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

NOTA 9 INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de la siguiente forma:

Inventario	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Raspes	548.045	478.543
Total	548.045	478.543

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de la siguiente forma:

	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Activos por impuestos corrientes		
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) por recuperar	869.415	1.123.724
Impuesto Renta Por Pagar	(788.256)	(601.564)
Total	81.159	522.160

NOTA 11 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo de pagos realizados por adelantado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de la siguiente forma:

	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Otros activos no financieros corrientes		
Seguros vigentes	17.165	10.302
Otros (Barra de oro)	54.955	55.216
Total	72.120	65.518

**NOTA 12
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Edificios	4.588.407	3.436.022
Muebles y Enseres	22.178	28.164
Equipamiento de Tecnologías de la Información	59.200	78.117
Instalaciones Fijas y Accesorios	113.755	160.690
Otros	9.103	9.103
Total	4.792.643	3.712.096

Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Edificios	7.723.850	6.487.468
Muebles y Enseres	277.749	293.465
Equipamiento de Tecnologías de la Información	289.784	302.287
Instalaciones Fijas y Accesorios	819.816	819.816
Otros	9.103	9.103
Total	9.120.302	7.912.139

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Edificios	3.135.443	3.051.446
Muebles y Enseres	255.571	265.301
Equipamiento de Tecnologías de la Información	230.584	224.170
Instalaciones Fijas y Accesorios	706.061	659.126
Total	4.327.659	4.200.043

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La Sociedad no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

12.1 Deterioro

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.



12.2 Valorización posterior

A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2022:

	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2022	3.436.022	28.164	78.117	160.690	9.103	3.712.096
Cambios	Adiciones	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-
	Incremento (Decremento) por Revaluación	1.236.382	-	-	-	1.236.382
	Gasto de Depreciación	(83.997)	(5.986)	(18.917)	(46.935)	(155.835)
	Cambios, Total	1.152.385	(5.986)	(18.917)	(46.935)	1.080.547
Saldo Final 31/12/2022	4.588.407	22.178	59.200	113.755	9.103	4.792.643

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el periodo 2021:

	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2021	3.520.019	60.704	101.271	225.050	9.103	3.916.147
Cambios	Adiciones	-	-	-	-	2.211
	Desapropiaciones	-	(1.616)	-	-	(1.616)
	Gasto de Depreciación	(83.997)	(33.135)	(23.154)	(64.360)	(204.646)
	Cambios, Total	(83.997)	(32.540)	(23.154)	(64.360)	(204.051)
Saldo Final 31/12/2021	3.436.022	28.164	78.117	160.690	9.103	3.712.096



12.3 Información a considerar sobre activos revaluados

A continuación se muestra el cuadro de saldo neto en patrimonio al 31 de diciembre de 2022 correspondiente a la retasación del edificio que se realizó en 2022.

Retasación Edificio	Valor M\$
Saldo Neto	905.569
Total	905.569

NOTA 13 INTANGIBLES

a. La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Intangible, Neto	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Sistema SAP	-	36.048
Total	-	36.048

Intangible, Bruto	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Sistema SAP	596.554	596.554
Total	596.554	596.554

Amortización Acumulada	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Sistema SAP	596.554	560.506
Total	596.554	560.506

Intangible, Neto	Intangible 2022
Saldo Inicial 01/01/2022	36.048
Amortización	(36.048)
Cambios, total	(36.048)
Saldo final al 31/12/2022	-

Intangible, Neto	Intangible 2021
Saldo Inicial 01/01/2021	75.374
Amortización	(39.326)
Cambios, total	(39.326)
Saldo final al 31/12/2021	36.048

En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema implementación del ERP SAP R3.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.

NOTA 14 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

14.1 Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Gastos por impuestos corrientes	(788.256)	(601.563)
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	(788.256)	(601.563)
Gastos diferidos por relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(72.223)	(27.600)
Total	(716.033)	(573.963)

14.2 Impuesto a la Renta

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Utilidad (Pérdida) del período	3.372.406	2.238.351
Total, gastos por impuesto a las ganancias	716.033	573.963
Utilidad (Pérdida) excluido el impuesto a las ganancias	4.088.439	2.812.314
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa a impositiva local de la Sociedad	(1.022.110)	703.079
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(306.077)	(129.116)
Total, gastos por impuestos a las ganancias	716.033	573.963
Tasa impositiva legal	25%	25%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(7,50%)	(4,60%)
Total	17,50%	20,40%

14.3 Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de balance.

Actualmente la tasa de aplicación general que usa Polla Chilena para el impuesto de primera categoría es de 25%.



Activos por impuestos diferidos	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Provisión Incobrables	10.207	11.253
Provisión Vacaciones	113.386	104.027
Venta Anticipada	276.286	130.335
Fondo Estabilización Boleto	23.750	30.000
Total	423.629	275.615

14.4 Pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Pasivos por impuestos diferidos relativo a Activo Fijo	(1.112.469)	(727.582)
Total	(1.112.469)	(727.582)

14.5 Activos y pasivos por impuestos diferidos netos

Activos y pasivos por impuestos diferidos Netos	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Activos (pasivos) por impuestos diferidos netos	(688.840)	(451.967)
Total	(688.840)	(451.967)

NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período presenta la siguiente información:

Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Obligaciones por compras de servicios e insumos	9.177.880	5.502.950
Beneficiarios	3.714.603	3.350.920
Premios por pagar	3.386.437	2.561.263
Fondo premios prescritos (*)	2.396.930	2.324.416
Retención Impuesto Único	27.566	25.312
10%Retencion Impuesto Segunda Categoría	5.694	1.416
P.P.M. por pagar	60.716	88.460
Impuesto Ley 18.110	918.876	1.006.400
Total Cuentas Comerciales por pagar	19.688.702	14.861.137

(*) Estos fondos de premios prescritos corresponden a los valores de los premios no cobrados y caducos que incrementarán un fondo destinado a establecer premios especiales, o para promover las ventas que incentiven la participación en el juego, en la forma y con las modalidades que Polla Chilena de Beneficencia S.A. determine (Decreto N°542).

Para dar cumplimiento al Decreto N° 542, los fondos provenientes de premios prescritos se imputarán a actividades de marketing y promociones autorizadas por el Directorio.

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

NOTA 16 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Venta Anticipada	1.100.958	521.341
Total	1.100.958	521.341

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

NOTA 17 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES

La dotación del personal al 31 de diciembre 2022 y diciembre de 2021 es de:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Bono de Asignación Fin de Año	288.961	249.318
Total	288.961	249.318

El total de beneficios al personal corrientes registrados en el estado de situación financiera al término de cada período, es el siguiente:

Área	31.12.2022 N° Trabajadores	31.12.2021 N° Trabajadores
Administrativo	23	25
Ejecutivo	13	14
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	5	5
Profesional	12	12
Total, general	56	59

Esta provisión se devenga en los 12 meses del año y se liquida en enero del año siguiente.

La Sociedad mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:



17.1 Bonos y gratificaciones

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo con contrato colectivo e individual.

17.2 Beneficios del personal por años de servicios

La Sociedad no registra provisiones por este concepto dado que no presenta beneficios por años de servicios pagaderos a todo evento.

NOTA 18 CAPITAL Y RESERVAS

18.1 Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el capital de la Sociedad asciende a M\$3.252.260 está representado por 2.500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen, a la Corporación de Fomento de la Producción CORFO en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

Capital suscrito, pagado y número de acciones	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones Corfo (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	1.300,90	1.300,90

Conciliación del Patrimonio Financiero	31.12.2022 (M\$)	31.12.2021 (M\$)
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidad acumulada	1.737.174	2.055.674
Utilidad del Ejercicio	3.372.406	2.238.350
Reserva por Diferencia Implementación NIIF	1.861.902	1.861.902
Reserva por Superávit de revaluación	2.107.348	1.201.779
Total	12.331.090	10.609.965

18.2 Dividendos

En junta de accionista celebrada con fecha 22 de abril de 2022, se acordó distribuir dividendos definitivos por las utilidades del 2021, ascendentes a M\$ 2.238.350, que fueron pagados a contar del 18 de mayo de 2022.

Al 31 diciembre de 2022 se rebajó del patrimonio el 30% como provisión de dividendo

18.3 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTA 19 INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

19.1 Ingresos netos

De acuerdo a NIIF 15, Polla Chilena ha definido reconocer los ingresos por las ventas de juegos de azar en la fecha en que se realiza el respectivo sorteo y que corresponde al momento en que el apostador obtiene el control de los beneficios derivados del servicio recibido. (Polla Chilena ofrece al apostador la oportunidad de participar en los sorteos comprando los respectivos tickets de juegos y potencialmente ganar un premio).

Es así como, una vez realizado el sorteo, se reconocen en el estado de resultados del periodo los ingresos de las ventas de juegos y sus respectivos costos.

La composición de los ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 deducidos los impuestos de la Ley

N°18.110 y las contraprestaciones de acuerdo con NIIF 15 son los siguientes:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Ingresos Brutos		
Boleto	1.264.369	1.210.012
Loto	122.189.717	94.597.218
Instantáneas	5.637.253	5.623.445
Loto 3	3.330.989	3.270.120
Xperto	16.766.164	22.653.058
Polla 4	1.495.471	1.434.710
Polla Gol	773.146	995.360
Racha	448.759	455.790
Total, ingresos Brutos	151.905.868	130.239.713

Impuesto a los juegos de azar , Ley 18.110	(19.813.782)	(16.987.754)
Premios	(64.670.178)	(55.656.958)
Aportes	(39.281.753)	(32.058.186)
Total, Impuestos y Contraprestaciones	(123.765.713)	(104.702.898)
Total, ingresos Netos	28.140.155	25.536.815

19.2 Costos de ventas

La composición de los costos es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Costos de ventas		
Servicio Computacional	6.743.565	6.199.473
Costos Raspes	317.463	241.440
Total, costos de ventas	7.061.028	6.440.913



19.3 Gastos de administración

La composición de los gastos de administración es la siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Gastos de administración	M\$	M\$
Comisiones	8.312.028	7.084.630
Publicidad	5.317.958	4.619.733
Sueldos	2.981.508	3.103.636
Otros gastos de administración	3.231.208	2.027.818
Gastos de administración	19.842.702	16.835.817

19.4 Otros ingresos

La composición de otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Otros ingresos	M\$	M\$
Otros Ingresos (Multas , ventas de bases)	112.378	179.671
Total	112.378	179.671

Corresponde a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además bajo el concepto de Otros Ingresos se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores de acuerdo a los contratos.

19.5 Otros gastos, por función

La composición de los otros gastos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden al concepto de otros gastos generales de la operación:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Otros gastos	M\$	M\$
Otros gastos generales	(651)	(1.615)
Total	(651)	(1.615)

19.6 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Ingresos financieros	M\$	M\$
Intereses Banca Privada	2.760.341	369.504
Total	2.760.341	369.504

19.7 Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Diferencia Tipo Cambio y Unidad de Reajuste	M\$	M\$
Diferencia tipo de cambio	(99.092)	(42.569)
Resultado por moneda de reajuste	79.038	47.238
Total	(20.054)	4.669

La diferencia de cambio se produce por compromisos en monedas extranjeras.

19.8 Depreciación y amortización de intangible

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
Depreciación	M\$	M\$
Depreciación	155.835	204.646
Amortización	36.048	39.326
Total	191.883	243.972

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración del estado de resultados por función.

NOTA 20 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus actividades, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a. Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Sociedad es de mantener las



inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de diciembre 2022 las inversiones en dólares son US\$ 49.204,34.

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

b.1 Deudores Comerciales

La Sociedad administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. La Sociedad tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la Sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva. Si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 31 de diciembre de 2022 MM\$2.614, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$18. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
0-7	2.559.747	1.811.803
8-30	8.751	1.716
31-60	3.334	719
61-90	261	144
91-120	857	0
121-150	0	0
151-180	0	0
181-210	0	0
Más de 211	40.826	45.013
Total	2.613.776	1.859.395

Los movimientos de deterioro son como siguen:

	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	45.013
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-
Montos Castigados	(4.187)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	40.826

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (neto)	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Agentes Zona Norte	642.489	478.537
Agentes Zona Centro	1.378.809	1.026.960
Agentes Zona Sur	475.148	353.898
Total, País	2.496.446	1.859.395

b.2 Otros Activos Financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del Banco del Estado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.

Dado lo anterior la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:



Distribución de Cartera por Clasificación de riesgo

Categoría	Valor a Tasa de compra (\$)	Valor a Tasa de mercado (\$)	% Participación
Largo Plazo (Banco Central y Tesorería)	4.477.650.347	4.502.509.734	16,54%
Largo Plazo AAA	4.775.890.923	4.631.863.968	17,01%
Largo Plazo AA+	146.864.294	138.975.935	0,51%
Largo Plazo AA			0,00%
Largo Plazo AA-	3.389.220.696	3.486.766.010	12,81%
Corto Plazo N-1+	14.613.773.445	14.469.352.522	53,14%
Saldo en caja			0,00%
Total	27.403.399.705	27.229.468.169	100,0%

La Sociedad a través de la corredora solo invierte su cartera al 31 de diciembre 2022 en instrumentos con la siguiente calificación de riesgos.

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
N-1+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses

b.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 6.087.529 al 31 de diciembre de 2022, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

NOTA 21 RIESGO DE COVID 19

Desde el inicio de la Pandemia coronavirus Covid-19, la Sociedad ha tomado todas las medidas necesarias para disminuir sus impactos dentro de sus operaciones y áreas que la componen, lo que ha permitido la continuidad en la operación.

Durante el 2022, la Sociedad continuó bajo observación y desarrollando planes de acción, para asegurar la continuidad de las operaciones.

NOTA 22 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A continuación se presentan resumidos los juicios que mantiene Polla Chilena de Beneficencia S.A. actualmente (en calidad de demandante y de demandado).

- Carátula Expediente:** "Polla Chilena de Beneficencia S.A. con Transbank S.A."
Materia: Demanda ordinaria de cumplimiento de contrato.
Tribunal: Noveno Juzgado Civil de Santiago.
Rol: C 12.901 -2019.
Cuantía: \$ 40.826.112 reajustes, intereses y costas.
Clasificación de acuerdo con NIC 37: Probable
- Carátula Expediente:** "Lotus Festival SpA con Polla Chilena de Beneficencia S.A."
Materia: Demanda ordinaria de cumplimiento de contrato.
Juez Árbitro: Santiago Montt Oyarzún designado por la CAM.
Rol: 5317-2022.
Cuantía: Indeterminada.
Clasificación de acuerdo con NIC 37: No es Probable.

NOTA 23 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

NOTA 24 SANCIONES

La sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero de otras autoridades administrativas.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existe ningún hecho posterior que revelar.



ANÁLISIS COMPARATIVO RAZONADO

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
LIQUIDEZ		
Liquidez corriente	1,37	1,44
El índice es inferior en 2022 impactado principalmente por la disminución proporcional de los activos corrientes respecto al año 2021.		
Razón ácida	1,34	1,42
El índice es menor en 2022 respecto del año 2021, impactado por la disminución de los activos corrientes.		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de endeudamiento	1,86	1,59
Este indicador esta dado por los compromisos a corto y largo plazo de beneficiarios, premios e impuestos a juegos por pagar producto de las ventas de ambos períodos.		
PROPORCIÓN DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO		
a) Corto plazo	0,97	0,97
El índice se mantiene constante en 2022 respecto del año 2021.		
b) Largo plazo	0,03	0,03
El índice se mantiene constante en 2022 respecto del año 2021.		



ACTIVIDAD

El total de Activos al 31 de Diciembre de 2022 que asciende a M\$35.314.561 presenta una variación positiva de un 28.3% respecto del 31 de Diciembre del 2021 y que asciende a M\$27.519.121, consecuencia esencialmente del mayor volumen de inversiones financieras de corto y largo plazo en 2022 que se da por la mayor recaudación producto del aumento en las ventas respecto del mismo periodo del año 2021.

Rotación y Permanencia de Inventario: Dado su giro comercial, Administración de Juegos de Azar, no presenta información para este rubro.

RESULTADOS

		2022	2021
a) Volumen de ventas bruta (M\$)		151.905.868	130.239.713
BOLETOS		1.264.370	1.210.012
LOTO		122.189.710	94.597.217
INSTANTÁNEAS (RASPESES)		5.637.254	5.623.445
LOTO3		3.330.990	3.270.120
XPERTO		16.766.165	22.653.058
LOTO 4		1.495.472	1.434.710
POLLA GOL		773.147	995.360
RACHA		448.760	455.792
b) Ventas unidades físicas			
BOLETOS	(ENTEROS)	562	538
LOTO	(RECIBOS) (MILES)	40.730	31.532
INSTANTÁNEAS (RASPESES)	(MILES)	7.516	7.498
LOTO3	(MILES)	6.662	6.540
XPERTO	(APUESTAS) (MILES)	33.532	45.306
LOTO 4	(RECIBOS) (MILES)	2.991	2.869
POLLA GOL	(APUESTAS) (MILES)	1.546	1.991
RACHA	(RECIBOS) (MILES)	898	912

Las ventas del período enero-diciembre 2022, respecto del mismo período del año 2021, registraron un importante aumento del 17%.



	2022	2021
	M\$	M\$
Resultado Operacional	1.236.425	2.260.086
Gastos Financieros	(20.478)	(21.981)
Resultado no operacional	2.852.013	552.228
R.A.I.I.D.A..I.E.	1.428.212	2.504.059
Utilidades después de impuesto	3.372.406	2.238.350

RENTABILIDAD

	2022	2021
Rentabilidad del patrimonio	27,35%	21,10%

	2022	2021
Rentabilidad del activo	9,55%	8,13%

	2022	2021
Rendimiento activos operacionales	11,05%	9,42%

	2022	2021
Utilidad (pérdida) por acción	1.349	895

La variación se explica por el mejor resultado del año 2022 v/s 2021.



Retorno de dividendos:

“En Junta de Accionista celebrada con fecha 22 de abril de 2022, se acordó distribuir dividendo definitivo por las utilidades del año 2021 ascendente a M\$2.238.350, que se pagó a contar del día 18 de mayo de 2022.”

Análisis diferencias entre valor libro y valor económico y/o de mercado de activos

En general el valor libro de los activos representan razonablemente el valor económico y de mercado de los bienes.

Análisis variaciones de mercado

Por la regulación a que está sometido, no presenta variaciones significativas en el mercado que participa.

POLLA en el período 2022, presenta una participación de mercado (62,2%) respecto de su única competencia, Lotería de Concepción (37,8%).

En el mismo período de 2021, presenta una participación de mercado (59,8%) y Lotería de Concepción (40,2%)

Flujo originado por actividades de la operación

Los principales componentes de los flujos netos por las actividades operacionales están dados por las recaudaciones de ventas de los juegos que administra la Sociedad. El flujo de ingresos ha experimentado un aumento de un 29,1% respecto igual período del anterior. Por otra parte, se refleja también una disminución en los pagos operacionales en lo que se refiere a pago de Premios al Público y proveedores en general.

Flujo originado por actividades de inversión

En cuanto al flujo neto originado por las actividades de inversión presenta variaciones entre los períodos por una menor incorporación de activos no realizables en el presente ejercicio.

Análisis de riesgo

En el curso normal de sus actividades, la compañía esta expuesta a diversos riesgos financieros que podría afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

a. Riesgo de Mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio. La Compañía no contempla en sus políticas el uso de instrumentos derivados.

Al 31 de Diciembre del 2022 las inversiones en dólares son de US\$49.204,34.

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero

b. Riesgo de Crédito

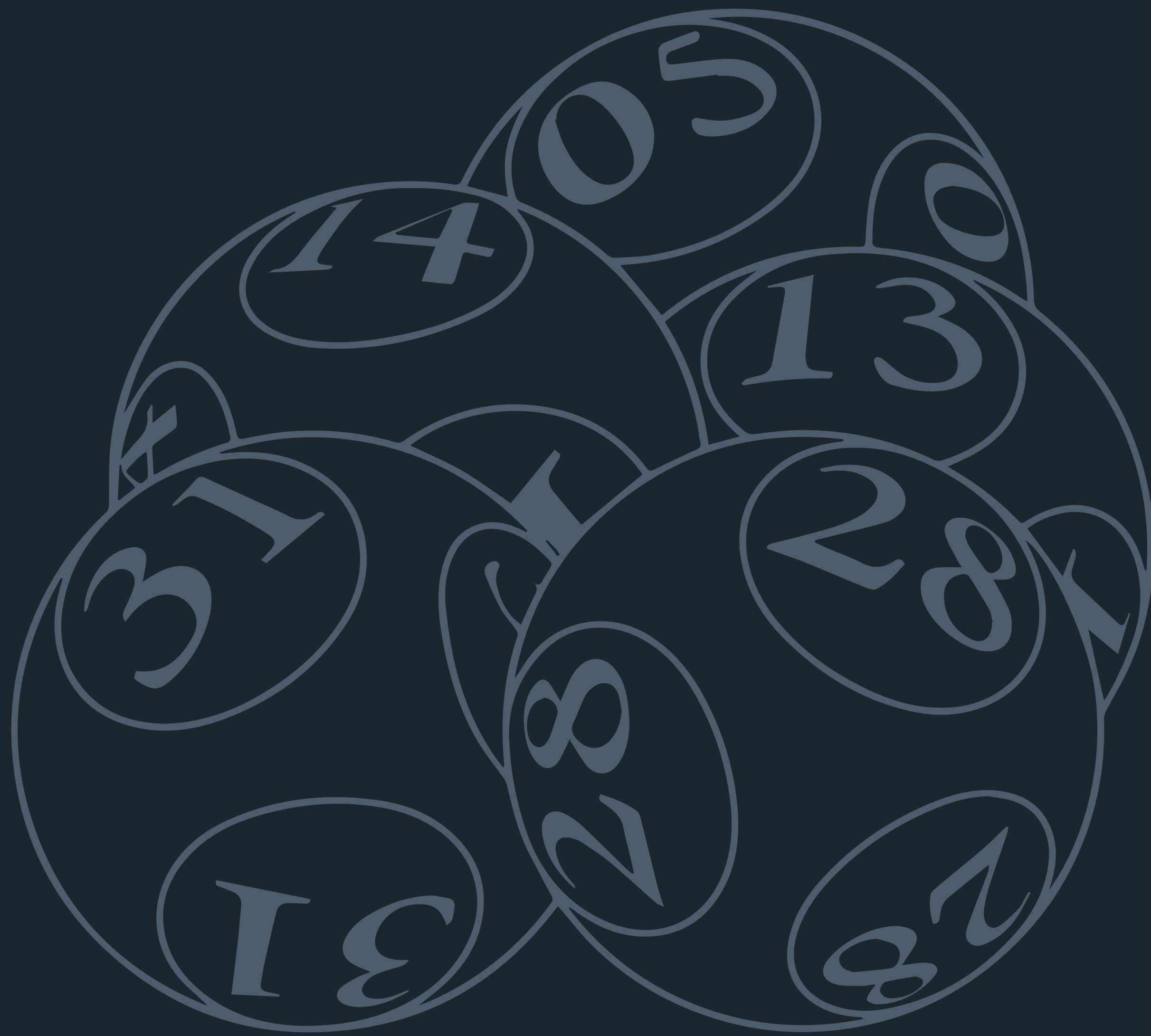
La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones. Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan de manera anticipada, de modo que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir tales desfases.

PRINCIPALES COMPONENTES DE LOS FLUJOS NETOS

	2022	2021
	M\$	M\$
Actividades operacionales		
Recaudación por ventas	122.338.331	101.401.877
Pagos	100.040.636	84.125.936
Actividades de financiamiento		
Acciones de pago	-	-
Actividades de inversión		
Incorporación de activo fijo	-	2.211



Capítulo 9

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



Capítulo 9: **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Los directores y gerente general respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía N° 1085, piso 8°, de Santiago, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual 2022 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Macarena Carvallo Silva
Presidenta del Directorio
9.669.026-6

Verónica Boloña Urzúa
Directora
5.479.466-5

Patricio Aguilera Poblete
Vicepresidente del Directorio
9.482.486-9

Demián Arancibia Zeballos
Director
15.350.558-6

Alfonso Montes Sánchez
Director
16.611.170-6

Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General
7.165.323-4



Pollia

Chilena de Beneficencia